

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CORDOBA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y
HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

Trabajo Final para aspirar a la Licenciatura en
Geografía

*Aproximaciones al proceso de producción de espacio.
El caso del barrio "Ciudad de Mis Sueños"*

Autora: CISTERNA, Carolina
Directora: CECCHETTO, Gabriela
Co-Directora: IBAÑEZ, Ileana

Córdoba, Febrero 2011

Agradecimientos y dedicatorias...

A mi familia por el apoyo y la paciencia de siempre...

A mis compañeros Meli y Matías, porque con las discusiones que hemos tenido a través de estos años, su acompañamiento constante y sus palabras de aliento, me ayudaron a que hoy pueda presentar este trabajo...

A Carlita y a Paula por su gran compañía en todo este proceso, ya sea desde el trabajo de campo y sus consejos, a su linda amistad...

A mis compañeros 'futuros geógrafos' por apostar a que otra geografía y otro mundo son posibles, por su amistad, compañerismo y organización, cada vez más fuerte...

A mis compañeros de FAdEG (Federación Argentina de Estudiantes de Geografía), porque junto a ellos aprendí a creer en la organización para un cambio social...

A mi directora Gabi, por confiar en mí, por su paciencia y respeto, por sus aportes, por elegir acompañarme en este camino...

A mi co-directora Ileana, porque sin conocerme se animó a que trabajáramos juntas, y por sus aportes y enseñanzas, los cuales fueron claves...

A mis amigas de la vida, por el aguante, la confianza y su cariño...

A los vecinos de Ciudad de Mis Sueños, por abrirme tan cálidamente sus puertas y compartir conmigo sus experiencias...

Gracias!

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I - Definición y justificación del tema de investigación	8
I. Marco Teórico	12
I.1. La producción del espacio	12
I.2. La dialéctica espacial	16
I.2.a. Representaciones del espacio	17
I.2.b. Espacios de representación	20
I.2.c. Prácticas espaciales	23
II. Diseño Metodológico	24
CAPITULO II: Contextualización y presentación del proyecto Nuevos Barrios	
Mi Casa, Mi vida	27
I. Marco económico-político	28
II. La crisis del capitalismo global y el neoliberalismo	28
III. Miradas hacia una ‘nueva’ ciudad	29
IV. La política habitacional del Gobierno de la Provincia de Córdoba (1998-2007)	32
V. Programa NUEVOS BARRIOS Mi Casa, Mi Vida	35
V.1. La ‘respuesta habitacional’: las ciudades-barrios	37
V.2. “Ciudad de Mis Sueños”	41
V.3. La relocalización compulsiva de los habitantes de villa La Maternidad	44
CAPÍTULO III: Ciudad de Mis Sueños: Representaciones espaciales del Estado	
Provincial	46
I. Ciudad de Mis Sueños como propuesta urbanística	47
I.1. Localización urbana	48
I.2. Integración y vinculación a la trama urbana	49
I.3. Diseño del loteo	50
I.4. Distribución interna de los asentamientos	51
II. Ciudad de mis sueños como construcción simbólica	52
II.1. Áreas inundables y “sujetos vulnerables”	52
II.2. Las ciudades-barrios ideadas como espacios maquetas	55
II.2.a. Nuevos lugares, nuevas comunidades	59
II.2.b. Paisajes civilizatorios	62
II.2.c. Toponimias: ¿Barrios que son ciudades y ciudades que son sueños?	63
CAPITULO IV: Espacios vividos y prácticas espaciales en Ciudad de Mis	
Sueños	69
I. Ciudad de Mis Sueños como el techo soñado: el mito de la casa propia	70
II. Ciudad de Mis Sueños como territorio de relegación	73

III. Ciudad de Mis Sueños como múltiples territorios en tensión	77
IV. Ciudad de Mis Sueños como lugar de expulsión	80
CAPITULO V: A modo de cierre	83
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	92
Anexo I: Objetivos específicos y componentes de la política habitacional	93
Anexo II: La definición de los “grupos vulnerables”	95
Anexo III: Equipamientos y servicios de la ciudad-barrio	97
Anexo IV: Imagen Satelital: Ciudad de Mis Sueños	98

INTRODUCCION

Desde una perspectiva de análisis que pone en juego las interrelaciones entre los procesos sociales y las formas espaciales -al pensar la comprensión del espacio en tanto condición y producto social-, en el presente trabajo analizamos cómo se configura el proceso de producción espacial en el caso del barrio Ciudad de Mis Sueños a partir de representaciones y prácticas que se van construyendo en torno a la política pública NUEVOS BARRIOS Mi Casa Mi Vida.

Ciudad de Mis Sueños, al igual que el resto de las ciudades-barrios, fue planificada y construida desde una mirada instrumental del espacio por parte del Estado Provincial. Idealizadas como el *espacio maqueta* de una ‘ciudad perfecta’, como un *territorio de contención* de sectores populares. Sin embargo, desde la espacialización de la vida cotidiana, sus habitantes la vivencian como un espacio de conflicto y tensión, como *territorio de relegación* y expulsión desde donde configuran representaciones y deseos. En este sentido, nuestra reflexión se establece en la interrelación contradictoria entre los espacios producidos a través de la política, y los espacios vividos por los sujetos trasladados, al considerar que es en ese proceso que se refleja la producción desigual del espacio urbano.

El trabajo se desarrolla a lo largo de cinco capítulos. En el *Capítulo I* presentamos el tema de investigación, los principales lineamientos teóricos y la metodología desarrollada, definiendo nuestro enfoque a partir de los planteos de Henri Lefebvre y, a su vez, retomando los aportes de diversos autores contemporáneos.

En el *Capítulo II* nos aproximamos a la dinámica histórica, social y política que jugó en el proceso de formación y formulación de la política pública habitacional que dio lugar al proceso espacial que investigamos, y nos detenemos en la presentación del mismo.

En el *Capítulo III*: analizamos Ciudad de Mis Sueños como propuesta urbanística y como construcción simbólica.

En el *Capítulo IV* analizamos los *espacios de representación* y *prácticas espaciales* que las familias trasladadas desde villa La Maternidad construyen sobre Ciudad de Mis Sueños.

Por último, en el *Capítulo V* nos detenemos en algunas reflexiones que decantaron en el desarrollo del trabajo, y que juegan a modo de cierre, pero a la vez de apertura de nuevos interrogantes.

Con esta investigación aspiramos a aportar al estudio de *territorios de relegación* en las ciudades contemporáneas desde un enfoque que relacione procesos sociales, económicos, políticos y espaciales. La elección y definición de este tema no ha sido aleatoria, sino que deriva del interés por comprender cómo se producen y reproducen esas formas espaciales y la organización del espacio en el capitalismo contemporáneo, a los fines de aportar elementos para la construcción de propuestas superadoras orientadas por el deseo de justicia e igualdad social.

Capítulo I: planteamiento y definición del tema de investigación

*"La manera como se
presentan las cosas no es
la manera como son; y si
las cosas fueran como se
presentan la ciencia entera
sobraría."*

K. Marx

El presente trabajo final se propuso indagar el proceso de producción espacial que inauguró el programa provincial NUEVOS BARRIOS Mi Casa, Mi Vida. Centrándonos en el análisis del caso del barrio “Ciudad de Mis Sueños”, intentamos dar cuenta de la interrelación entre los espacios producidos a través de una política pública específica y los sentidos atribuidos por los sujetos, en relación a las diversas vivencias y prácticas espaciales del habitar la ciudad-barrio.

Partimos de reconocer que históricamente la ciudad de Córdoba se caracterizó por poseer un alto grado de segregación objetiva en términos socioeconómicos, debido a que personas con diferentes atributos (niveles educativos y satisfacción de necesidades básicas) residen en zonas diferentes y agrupadas entre ellas, principalmente dentro de la periferia de la ciudad. (Tecco, 2007; Tecco et al., 2006). Sin embargo, este contínuum histórico es marcado por una diferencia en los últimos años ya que ésta segregación es producida y acentuada por el Estado a partir de políticas públicas.

En este sentido en 2003, durante el gobierno provincial de José Manuel De la Sota, se formuló el programa NUEVOS BARRIOS Mi casa, mi vida. El mismo se enmarcaba en el Plan de Modernización del Estado impulsado por la gestión, y promovido desde el Ministerio de la Solidaridad de la Provincia de Córdoba, con participación del Ministerio de Obras Públicas -Dirección Provincial de la Vivienda - y la Agencia Córdoba Ambiente. El programa se encuentra en vigencia aún bajo la actual administración de Juan Schiaretti¹.

Como objetivo general se planteó “contribuir al mejoramiento integral del hábitat y las condiciones de vida de las familias”² involucradas, para ello preveía la relocalización de diferentes familias identificadas como “vulnerables” frente a posibles inundaciones³.

Producto de estas relocalizaciones, hasta hoy se han conformado 12 ciudades-barrios: "Ciudad Evita" (574 viviendas), "Ciudad de mis sueños" (565 viviendas), "29 de Mayo-Ciudad de los cuartetos"(480 viviendas), "Ciudad de los niños" (412 viviendas), “Ciudad Obispo Angelelli” (564 viviendas), “Ciudad Villa Retiro” (264 viviendas), “Ciudad Juan Pablo II” (429 viviendas), “Ciudad Parque las Rosas-

1 Información publicada en la página Web del Gobierno de la Provincia de Córdoba: <http://www.cba.gov.ar>

² Fuente: Programa Mi casa, Mi vida. Gacetilla informativa.

³ Esto se enmarca dentro del “Estado de emergencia hídrica y social en el Departamento Capital de la Provincia, en todo lo que hace a la vera y márgenes del Río Suquía, canales de riego, márgenes de cauces fluviales y en zonas pasibles de inundación”, declarado por el Decreto N° 2565/01 de necesidad y urgencia, promulgado el 19 de Octubre de 2001 por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba.

Matienzo” (312 viviendas), “Ciudad Ampliación Ferreyra” (460 viviendas), “Ciudad Mi esperanza”(380 viviendas), “Ciudad Ampliación Cabildo”(570 viviendas) y “Ciudad Sol Naciente” (638 viviendas).⁴

La mayoría de estas nuevas ciudades-barrios fueron localizadas en áreas periféricas que históricamente han tenido altos porcentajes de población segregada pobre⁵. De esta manera, el programa NUEVOS BARRIOS Mi Casa, Mi Vida consolida en los hechos la segregación residencial preexistente, acentuando las características de fragmentación y jerarquización que presenta la ciudad de Córdoba (Fernández, 2005; Tecco, 2007; Valdés, 2007).

Partiendo de la premisa de que el espacio es una construcción histórico-social, política e ideológica, nos propusimos analizar cómo se configuran los procesos de producción espacial en el caso del barrio Ciudad de Mis Sueños y dentro de él, específicamente centrándonos en el proceso llevado a cabo por los vecinos trasladados provenientes de villa La Maternidad⁶.

Ciudad de Mis Sueños es la segunda ciudad-barrio construida dentro del marco de este programa. Se encuentra al sur-este de la ciudad de Córdoba, a 15 km. del centro por fuera del anillo de circunvalación, y cuenta sólo con una línea de transporte con una frecuencia de una hora aproximadamente. La mayoría de las familias trasladadas a la ciudad-barrio provienen de villas o asentamientos céntricos, como es el caso de los vecinos de villa La Maternidad para los cuales el traslado implicó, entre otras cosas, el alejamiento al acceso de servicios médicos, la pérdida de diversos espacios de interacción social y la disminución de oportunidades de trabajo (Fernández, 2005). Asimismo, esta situación se ve agravada por la ubicación del barrio en uno de los sectores de la ciudad reconocidos con mayor amenaza ambiental (Rusconi et al, 2007)⁷.

⁴ En el marco del mismo programa, también se han entregado viviendas en distintos barrios de Córdoba bajo la forma de “ampliación” de los mismos: Barrio San Lucas (230 viviendas), Renacimiento (233 viviendas).

⁵ En la Ciudad de Córdoba el promedio más bajo de años de estudio (entre 4.6 y 7.6 años) se presenta en general en el área periférica, siendo el sector Este y Sur-Este la zona de mayor extensión con bajos niveles de educación de los jefes de hogar. Además, las áreas que presentan mayores porcentajes de hogares con NBI se encuentran también en la zona periférica, presentándose hacia el Este los más altos porcentajes (de 35.59 % a 72.89%) (Tecco, C. et al., 2006).

⁶ Villa La Maternidad es un asentamiento de más de cien años, localizado en un área intermedia de la Ciudad de Córdoba. Para los vecinos, el traslado al nuevo barrio-ciudad implicó un desplazamiento de 14 km desde su antiguo lugar. Esto originó cambios en las estrategias de reproducción social (muchos de los trasladados eran trabajadores informales de la ciudad: carreros, cartoneros), cambios en las rutinas diarias y los espacios de encuentro, y generó nuevas prácticas de apropiación espacial dentro del nuevo barrio (Ibáñez, 2008).

⁷ Según múltiples denuncias e investigaciones en el sector se presentan dispersos metales pesados y plaguicidas, combinándose esta situación con la producción frecuente de anegamientos en períodos de

Frente a la complejidad del caso de Ciudad de Mis Sueños, hemos considerado pertinente su elección para el desarrollo de esta investigación.

Reconociendo antecedentes tanto teóricos como específicos sobre el área, nos propusimos para esta investigación un abordaje geográfico desde una perspectiva de análisis que pone en juego las interrelaciones entre los procesos sociales y las formas espaciales (Harvey, 1977). Este postulado nos ayuda a pensar la comprensión del espacio en la sociedad en tanto condición y producto social.

A partir de esta perspectiva, analizamos cómo se configura el proceso de producción espacial en el caso del barrio Ciudad de Mis Sueños desde el análisis de representaciones y prácticas espaciales que inaugura esta política espacial. Nuestro objetivo fue lograr una aproximación a la comprensión de este espacio, como así también de los procesos sociales que se desarrollan en relación al mismo. Consideramos dos dimensiones, que configuran de una manera relacional el “espacio” en términos de Lefebvre: el “espacio concebido” por parte del Estado y los “espacios vividos” por los vecinos trasladados al barrio. De esta manera, la propuesta buscó dar cuenta del interjuego⁸ que se produce entre ambos, a partir del análisis de representaciones y prácticas espaciales, que pretendimos comparar y poner en relación.

Nuestro interrogante de investigación fue:

- **¿Cómo se configuran los procesos de producción espacial en el caso del barrio “Ciudad de mis Sueños”?**

Frente a éste, nos propusimos como objetivo principal *analizar cómo se configuran los procesos de producción espacial en el caso del Barrio “Ciudad de Mis Sueños”* y, para alcanzar esto, nos planteamos 3 objetivos específicos complementarios:

- 1. Analizar el espacio concebido por parte del Estado Provincial en relación al barrio “Ciudad de Mis Sueños”.**
- 2. Reconocer las representaciones que los miembros del grupo social provenientes de Villa la Maternidad construyen del barrio que habitan.**

lluvias intensos, y la localización de numerosas industrias y plantas de tratamientos de líquidos cloacales. Rusconi et al (2007), Montoya Flores (2006).

⁸ Hablamos de ‘interjuego’ para hacer referencia a la dimensión relacional que se produce en la triplicidad de lo percibido, lo concebido y lo vivido.

3. Identificar las prácticas espaciales del grupo social proveniente de villa La Maternidad específicamente relacionadas con la nueva configuración espacial.

I. Marco teórico

A continuación desarrollamos los principales lineamientos teóricos que guiaron esta investigación. En un principio, se presenta la teoría general de la producción del espacio. Ésta nos brinda un marco para pensar en términos relacionales la ciudad y, específicamente, el caso de Ciudad de Mis Sueños. De este modo, construimos una red conceptual articulando aportes de la geografía de Henri Lefebvre y David Harvey, pero también de la sociología de Loïc Wacquant, que nos permiten reconocer la complejidad del espacio urbano y sus diferentes dimensiones y en particular la creación de territorios de relegación, para abordar así el caso de la política pública “NUEVOS BARRIOS Mi casa, Mi vida”.

I.1. La producción del espacio

En las últimas décadas, la espacialidad se ha tornado una cuestión de atención para el pensamiento social contemporáneo. Filósofos y científicos sociales (incluyendo puntualmente a los geógrafos) reconocieron el valor de considerar el espacio en la comprensión de la sociedad y sus procesos, distinguiendo la importancia que el dominio del mismo (y del tiempo) tiene para el poder social (Harvey, 2004: 251)

En este marco, consideramos de gran importancia conocer el proceso de generación de *territorios de relegación* (Wacquant, 2001) en las ciudades relacionando procesos sociales, economía, política y espacio (Wacquant, 2001; 2007). De esta manera, la **“producción del espacio”** se convierte en una categoría de análisis central que nos permite una aproximación a la dinámica urbana actual, para entender así los procesos que configuran las ciudades, los diversos actores sociales que la producen y sus nexos materiales con los procesos económicos-políticos.

El filósofo francés Henri Lefebvre formuló una teoría de la producción del espacio, realizando grandes aportes a los estudios de los espacios urbanos⁹. En su obra

⁹ Toda la producción escrita de Lefebvre sobre el espacio y la ciudad se desarrolla en pleno auge del “fordismo”. El autor va a vivir la transformación del territorio capitalista que da lugar a una urbanización intensiva de los países centrales; entre ellos Francia, su lugar de origen. La necesidad de Lefebvre va a ser

“La producción del espacio” (1991), con una propuesta relacional crítica, formula la *teoría unitaria* del espacio. Ésta consiste en una articulación de diferentes formas de espacialidades (física, mental y social), que confluyen, configuran y transforman un mismo espacio físico.

De este modo, Lefebvre considera que hay una diferenciación entre los objetos y formas del espacio, los discursos y representaciones que se producen sobre el mismo, y su conocimiento. El primer caso lleva a una descripción en cuanto *espacio contenedor*¹⁰, y el segundo a lo que de él se habla; en ambos, el problema fundamental para el autor radica en que pocas veces se llega por estas vías a conocer realmente qué es y cómo se produce el espacio.

Así, Lefebvre le da valor a los discursos y representaciones sociales del espacio, ya que para él incidirán en las formas espaciales (materiales o simbólicas) y los procesos sociales que se desarrollen y le den sentido: “...se evoca una larga historia del espacio, si bien este no es un ‘sujeto’, ni un ‘objeto’; es una realidad social, o sea, un conjunto de relaciones y de formas. Esta historia del espacio no coincide ni con el inventario de los objetos, ni con las representaciones y discursos. Ella debe considerar espacios de representación y representaciones del espacio, pero sobre todo sus lazos entre sí, así como la práctica social.” (Lefebvre, 1991:304)

Históricamente los estudios en Geografía se encuadraron en enfoques positivistas marcados por la descripción, el corte tecnocrático y reduccionista. Es posible reconocer como parte de la tradición disciplinar el interés por la exploración, la representación cartográfica, la cuantificación y explicación de la distribución de fenómenos sobre la superficie terrestre, entre otros. (Livingstone, 1992). Frente a estas geografías y maneras de pensar/tratar el espacio, Lefebvre va a plantear la necesidad de *pasar de una teoría de los productos del espacio a una teoría de la producción del mismo*.

El conocimiento del espacio en cuanto producto es importante ya que éste, según el planteo de Lefebvre y en concordancia con lo planteado por Harvey (2004) y Carlos (2007), desempeña un papel activo, instrumental y operacional en el modo de producción capitalista debido a que “la reproducción del ciclo del capital exige, en cada

así entender la problemática emergente de la urbanización intensiva del mundo capitalista desarrollado (Hiernaux-Nicolas, 2004).

¹⁰Con *espacio contenedor* se hace referencia a conceptualizaciones del espacio que lo definen como un mero soporte de la disposición y distribución de los fenómenos sociales. En Geografía, esta mirada se legitima en la década de los '50 con la revolución cuantitativa (Harvey, 1969).

momento histórico, determinadas condiciones espaciales para su realización” (Carlos, 2007:74). En este sentido, el espacio se define como producto social e histórico, constituido por las dinámicas propias de cada lógica económica.

Desde esta propuesta es que realizamos una teorización del espacio que dé lugar a un análisis de éste como totalidad y globalidad, desde una economía política del mismo (Haesbaert da Costa, 2007).

Uno de los postulados centrales de Lefebvre y de este abordaje, es que las relaciones sociales se concretizan en cuanto relaciones espaciales: “las relaciones sociales, como abstracciones concretas, sólo tiene existencia real en y por el espacio” (1991:102); el sujeto precisamente se constituye como un ser social, espacial e histórico (Lefebvre, 1991; Soja, 1996)

Lo espacial y lo social se construyen mutuamente, por lo que el espacio geográfico entendido como producto, proceso y materialización de la sociedad, expresa todas las contradicciones generadas y contenidas en las relaciones sociales de producción. Por ejemplo, Carlos (2006) sostiene la hipótesis que la crisis de la ciudad (visualizada en la producción de la misma en cuanto mercadería y exterioridad a la vida), es producto del desarrollo del propio capitalismo que al reproducirse, produce sus propias contradicciones; en este marco; así, la segregación sería producto de la tensión entre valor de uso y valor de cambio del espacio.

En este sentido, el espacio “... es visto completamente atravesado y constituido por las relaciones social-históricas, o, de modo más estricto, según muchos autores, relaciones de poder.” (Haesbaert, 2007:80). En este sentido, advirtiendo los nexos entre espacio y poder, Lefebvre planteó: “El espacio ha sido conformado y moldeado a través de elementos históricos y naturales, pero siempre ha sido un proceso político. El espacio es político e ideológico, es un producto lleno de ideologías. El espacio que parece ser homogéneo, que parece ser completamente objetivo en su forma pura, así como lo estimamos, es un producto social...” (Lefebvre, 1976, en Oslender, 2000:117). En este marco, las prácticas que guían el proceso de reproducción espacial son consideradas estrategias de clase, relacionadas a grupos sociales diferenciados, con objetos, deseos y necesidades diferentes, lo que las torna conflictivas (Carlos, 2007: 76).

Reconocidos geógrafos críticos como Milton Santos y David Harvey van a continuar trabajando en esta línea de pensamiento, cada uno tomando y redefiniendo diferentes aspectos.

Santos propone concebir al espacio como un conjunto indisociable, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones. Considera que los objetos del espacio geográfico no son colecciones sino sistemas que surgen a partir de un comando único, un sistema hegemónico, y que aparecen dotados de una intencionalidad (mercantil o simbólica) como producto de una acción. Para Santos los objetos no tienen realidad filosófica, no nos permiten el conocimiento si los vemos separados de los sistemas de acciones, y éstos tampoco se dan sin los sistemas de objetos: “El objeto es en primer lugar un dato que permite luego la construcción intelectual de su realidad. El objeto es un testimonio actual de la acción” (1996: 57). De esta manera, Santos nos propone pensar el espacio social como un híbrido, como algo que participa igualmente de la condición de lo social y de lo físico, ya que no existen significaciones independientes de los objetos.

Harvey, mediante un abordaje materialista histórico-geográfico, realiza grandes aportes a la lectura del capital en clave espacial. Este geógrafo intenta mostrar el papel del territorio en la economía capitalista y su vínculo explicativo (y determinante en muchas ocasiones) del proceso de desarrollo espacial desigual (Zusman, 2003). De esta manera, Harvey va a hacer principal énfasis en la definición y relación del espacio con el modo de producción, asumiéndolo como un subproducto social del mismo. La definición social del espacio (junto con la del tiempo) está relacionada a una forma particular de representación y orienta la práctica social en un sentido que asegura el orden social (Harvey, 1994).

Sistemas de objetos y sistemas de acciones en Santos y las relaciones entre políticas y sociedad en el tiempo y en el espacio en Harvey, nos permiten ir complejizando la propuesta. A partir de estos abordajes, pensamos el *espacio* como totalidad, como una construcción histórico-social relacionada con el modo de producción, un producto social, sosteniendo que la sociedad en su historia, produce de manera contradictoria el espacio geográfico – en el sentido de que éste expresa el conflicto entre el contenido práctico y el contenido capitalista-. Son incorporadas en esta conceptualización la dimensión política, económica y cultural, haciendo foco en el análisis de los conflictos y contradicciones inherentes.

La re-configuración de la organización espacial de la ciudad de Córdoba y la producción de una nueva forma espacial: las ciudades-barrios, es el resultado de estrategias, prácticas y representaciones de un conjunto de actores sociales (Estado,

inversionistas privados y sujetos trasladados al barrio) que, desde posiciones desiguales, han dado lugar a un espacio cargado de contradicciones.

Por un lado, Ciudad de Mis Sueños fue, para el Estado provincial, la materialización de una respuesta a un problema habitacional puntual de la ciudad de Córdoba en el año 2003. Pero también fue la realización de una estrategia política que incitaba y sostenía la dinámica segregativa de urbanización que se venía dando en la capital cordobesa. Desde el Estado se pensó y construyó la ciudad-barrio con un posicionamiento político que definía cuál era el problema y la solución para el mismo. Por otra parte, Ciudad de Mis Sueños es el espacio cotidiano de más de 550 familias, que llegaron al barrio desde un lugar muy diferente: la “villa”, situada en el centro de la ciudad. Ellas van a vivir, concebir y producir la ciudad-barrio desde sus propias experiencias y necesidades. Desde estas vivencias y prácticas, la ciudad-barrio es también (re)definida y espacializada.

De este modo, plantearnos Ciudad de Mis Sueños como un espacio es pensarla desde el entretendido de esas representaciones, prácticas y vivencias que la producen y reproducen en el tiempo. Para lograr nuestro objetivo principal, nos centraremos a continuación en las dimensiones del espacio trabajadas por Lefebvre, ya que serán uno de los ejes vertebradores de nuestro trabajo.

I.2.La dialéctica espacial

Se pueden pensar varias alternativas para abordar el tema de la espacialidad. Como nuestra preocupación está centrada en el entendimiento de este espacio desde la multiespacialidad (materialidades, representación y vivencias), es que encontramos en la “dialéctica” (Soja, 1996) de Lefebvre un punto de partida. Ésta consiste en una tríada de elementos: prácticas espaciales (espacios percibidos), representaciones del espacio (espacios concebidos) y espacios de representación (espacios vividos). Una dialéctica entre lo percibido, lo concebido y lo vivido que encuentra su fundamento en el postulado de que el espacio es a la vez material y representación mental, objeto físico y objeto mental.

A continuación abriremos la conceptualización de cada uno de estos elementos para comenzar a pensarlos en relación a los procesos de producción del espacio urbano, y metodológicamente hablando, comenzar a identificar los indicadores de análisis trabajamos.

I.2.a. Representaciones del espacio

Cuando hablamos de *representaciones del espacio*, nos referimos a un espacio concebido, al “espacio de científicos, urbanistas, tecnócratas e ingenieros sociales” (Lefebvre, 1991:38) que derivan de una lógica particular y de saberes técnicos y racionales. “Estos saberes están vinculados con las instituciones del poder dominante y con las representaciones normalizadas generadas por “una lógica de visualización” hegemónica. Producen visiones y representaciones normalizadas presentes en las estructuras estatales, en la economía, y en la sociedad civil. Esta legibilidad produce efectivamente una simplificación del espacio, como si se tratara de una superficie transparente.” (Oslender, 2000:118).

De este modo, estas representaciones del espacio se vinculan directamente con un plano político del espacio. Haesbaert, siguiendo a Raffestin, plantea que al focalizar nuestro análisis sobre esas “invenciones” o representaciones espaciales, podemos ver cómo “... ellas también son instrumentos/estrategias de poder en la medida en que muchas veces actuamos y desdoblamos relaciones sociales (de poder, por lo tanto) en función de las imágenes que tenemos de la ‘realidad’.” (2007:92). En este sentido, la imagen o modelo que construimos de la realidad es producto y productora, un instrumento de poder, una guía de acción; que se espacializa tanto de manera material como simbólica.

En nuestra investigación pretendemos poner en tensión las representaciones espaciales que están presentes en la producción de Ciudad de Mis Sueños desde la política pública, afirmando que la ciudad-barrio se constituye desde la espacialización de un modo de concebir lo barrial y la ciudad por parte del estado provincial.

De este modo, es necesario plantearnos la relación entre el Estado y el espacio. El Estado es quien tiene jurisdicción sobre el control de la propiedad privada, sobre el uso de la tierra, quien localiza espacialmente y de modo diferenciado los equipamientos de consumo colectivo, quien participa en el diseño de créditos de financiación para el acceso a viviendas, como también en el diseño y ejecución de políticas habitacionales¹¹; en este proceso, la *planificación urbana* ocupa una importante posición. Considerada desde el sector público como una actividad regulatoria, burocrática y relacionada con

¹¹ A modo de ejemplo, desde la Provincia de Córdoba actualmente se encuentran en acción 2 programas habitacionales: “Familia Propietaria” (con 3 proyectos: Casa Propia, Nuevos Barrios o Mi casa/Mi vida y Mi lugar) e “Inquilino a Propietario” (dentro del Programa Federal de Emergencia Habitacional). Fuente: Sitio oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba

procedimientos, Roitman (2003), siguiendo a Tewdwr-Jones, enfatiza la necesidad de superar la noción de la planificación urbana como simplemente relacionada a reglas y regulaciones para comenzar a politizarla. En este sentido, es preciso dejar de vincularla sólo a un saber técnico burocrático y comenzar a reconocerla como parte de las operaciones de control y regulación de la población por parte del Estado; una estrategia eminentemente política que interviene sobre geometrías corporales.

Reforzando esta idea, Carlos plantea que se está dando una nueva relación Estado-espacio "...en la medida en que el espacio del ejercicio del poder produce el espacio de los interdictos en nombre de la ley y del orden." (2007:14). De esta manera, en nombre de la racionalidad y mediante intervenciones puntuales se buscan soluciones técnicas a los problemas urbanos, redefiniendo los usos de los lugares y los modos de vida. Precisamente, se niegan prácticas socio-espaciales y se simplifican necesidades cuando, por ejemplo, el acto de vivir se reduce a la función residencial: "Es fácil construir inmuebles o 'barrios' según las prescripciones de un pensamiento operativo. Menos seguro es ya que los habitantes estén satisfechos, y aún más inseguro que lleven en ellos una vida digna de ser vivida." (Lefebvre, 1978: 153). Desde este marco se define al sujeto como *usuario* del espacio y no como *productor* del mismo.

En este marco podemos situar las llamadas 'políticas de segunda generación' (Oszlak, 1999) alentadas por un nuevo actor social y de gran peso en la formación de esas espacialidades, como son los organismos internacionales de crédito. La rearticulación entre capital, Estado y organismos crediticios, serán determinantes en los modelos de gestión y 'desarrollo' de América Latina tras hacer viable la apertura e incorporación de los países de la región a la lógica neoliberal. Actores como el BID, presente desde el año 2000 en la Provincia de Córdoba en lo que respecta a políticas de hábitat, han financiado, definido e impulsado políticas de erradicación y reurbanización de asentamientos en diversos países de América Latina, constituyéndose como delineantes claves de una nueva cartografía urbana (Espoz Dalmasso e Ibañez, 2009). Podemos situar en este cuadro 3 casos de políticas focales de características similares: Favela-Barrio (Brasil)¹², Chile-Barrio (Chile)¹³ y Ciudad-Barrio (Argentina).

¹² El Programa favela-barrio surge en 1994, con la unión de la Municipalidad de Río de Janeiro y el BID, con el fin de buscar la urbanización de favelas en el Municipio de Río de Janeiro. El programa aun está en ejecución.

¹³ El Programa Chile Barrio surge en 1996 con financiamiento del BID, en el marco del Programa Nacional de Superación de la Pobreza, desde el cual el gobierno nacional de Chile buscó la regularización de los asentamientos marginales (callampas).

En este sentido, interesan también los aportes de Loic Wacquant, quien identifica al Estado y la reconfiguración política que éste experimenta en los últimos tiempos como uno de los motores principales en las desigualdades, la marginalidad urbana y de la producción de *territorios de relegación*, ya que despliegan una serie de estrategias calificadas como “soluciones”, pero que terminan aislando, estigmatizando y “conteniendo” a los pobres de manera punitiva: “...los Estados no se conforman con poner en marcha políticas destinadas a “enjugar” (*mop up*) las consecuencias más visibles de los sacudones económicos, o a amortiguar (o no) su impacto social y espacial. Contribuyen también a determinar *desde arriba* quién se quedará relegado, cómo, dónde y durante cuánto tiempo...” (2007: 307). Wacquant señala que “...conviene recordar que esas zonas de relegación habitualmente vergonzantes son ante todo creaciones de las políticas de Estado en materia de vivienda, de trazado urbano y de desarrollo regional. A fin de cuentas, como la de su aparición o consolidación, son cuestiones eminentemente políticas.” (2007: 312). Lefebvre va a llamar a estos procesos como “segregación programada” (Carlos, 2007: 96).

Un barrio que sea ciudad y una ciudad que ‘contenga’ a mini ciudades relegadas, aisladas y diferenciadas, fue la estrategia política que el Estado provincial definió como solución para el problema territorial de villas y de cientos de familias de la ciudad de Córdoba. En este marco, y como veremos en el desarrollo del trabajo, los nuevos barrios-ciudad se constituyen como verdaderos *territorios*, que sostienen la fragmentación, jerarquización y segregación en el espacio urbano cordobés. El análisis de este proceso de construcción de *territorio* lo hacemos siguiendo a Haesbaert. El autor, desde una noción de carácter “relacional”, entiende que los territorios son el producto de un proceso de dominio y/o de apropiación del espacio (una *territorialización*) por parte de un grupo social, tras la creación de mediaciones espaciales que les proporcionan un efectivo “poder” sobre su reproducción (2007:97). Desde este marco, la *territorialidad* será definida como el proceso de identificación, ya sea bajo imágenes o símbolos hasta con la misma apropiación material, de sujetos con un espacio.

De este modo, interesa pensar cómo Ciudad de Mis Sueños se construye espacialmente desde el poder en lo simbólico. Lobato Correa (2010) analiza la articulación entre formas simbólicas espaciales y política. Para el autor, las formas simbólicas espaciales están directamente ligadas a representaciones de la realidad políticamente concebidas que actúan fuertemente en procesos identitarios de

construcción social. En este sentido, busca pensar la articulación entre representaciones, lenguaje, poder territorial e identidad, identificando la *toponimia* como una forma simbólica espacial que se constituye como una importante marca cultural impregnada de un intencional sentido político.

El Estado actúa sobre representaciones espaciales totalmente atravesadas por el poder, y la “manipulación del espacio” (Harvey, 1992) en su dimensión simbólica atraviesa totalmente los *espacios de representación* tanto de los sujetos trasladados a la ciudad-barrio como del resto de la sociedad, contribuyendo, y en mucho, a construir su realidad. En este sentido, desde este marco teórico de interpretación es que definimos a Ciudad de Mis Sueños como la materialización de una mirada y concepción de los problemas y de las soluciones que se presentaban en la ciudad de Córdoba en materia habitacional y social; siendo parte así de ciertas ideologías y políticas que definen cómo, para quién y para qué concebir y producir la ciudad.

I.2.b. Espacios de representación

Al analizar un espacio también es necesario preguntarse por la dimensión mental del mismo, en la medida en que los sujetos lo perciben, imaginan y valoran de modos diversos, y estas percepciones y valoraciones intersubjetivas también producen espacio.

De este modo, consideramos que los **espacios de representación** están vinculados a la experiencia cotidiana de vivir en el espacio, son espacios vividos, “...formas de conocimiento locales y menos formales; dinámicas, simbólicas, y saturadas con significados, construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales” (Oslender, 2002: 119).

Al decir de Lefebvre: “Los espacios de representación, vividos más que concebidos...penetrados de imaginario y simbolismo, tienen por origen la historia...contienen los lugares de pasión y de acción, los de las situaciones vividas...son esencialmente cualitativos, fluidos y dinámicos” (1991: 21). El autor, como ya vimos, va a incluir en la definición de espacialidad a los sentidos (en términos de pluralidad). De este modo, el espacio se constituye como referente, “un lugar como conjunto tópico (toponímico y topográfico), que es dotado de sentido por los sujetos y al mismo tiempo, les otorga sentido a los mismos actores” (Lindón, 2004).

A su vez, Harvey plantea que para llegar a un entendimiento de la forma espacial, debemos preguntarnos en primer lugar por los caracteres simbólicos de dicha

forma. De esta manera podemos tratar de comprender el significado y uso que la gente le confiere al “mensaje” creado por el artista-urbanista y qué papel desempeña esto en su conducta (1992: 26). Para él los espacios de representación son “invenciones mentales (códigos, signos, “discursos espaciales”, proyectos utópicos, paisajes imaginarios y hasta construcciones materiales, como espacios simbólicos, ambientes contruidos específicos, cuadros, museos, etc.) que imaginan nuevos sentidos o nuevas posibilidades de las prácticas espaciales.” (2004: 244).

Así, podemos decir que los espacios de representación son esos espacios vividos por los habitantes a través de símbolos, imágenes e intercambios; donde la imagen de la ciudad, del barrio, del espacio es construida colectivamente a partir la experiencia y el diálogo, son directamente vividos en la cotidianeidad y no requieren obedecer las reglas de las representaciones espaciales porque su motor no es racional sino práctico y afectivo. El espacio, en un vínculo estrecho entre sujeto/espacio, asume así una dimensión simbólica a partir de la frecuencia del cotidiano, de las creencias y valores, que varían según los contextos, grupos sociales y edades.

En su libro “Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio”, Wacquant identifica 4 lógicas estructurales que se combinan y que alimentan la nueva pobreza urbana: la dinámica macrosocial (la profundización de la desigualdad social), la dinámica económica (la mutación del trabajo asalariado), la dinámica política (la reconfiguración del Estados) y, por último, la dinámica espacial (concentración y estigmatización) sobre la que plantea: “...la nueva marginalidad muestra una tendencia a conglomerarse y acumularse en áreas ‘irreductibles’ y a las que ‘no se puede ir’, que son claramente identificadas –no menos por sus propios residentes que por las personas ajenas a ellas- como “pozos urbanos infernales repletos de privación, inmoralidad y violencia donde sólo las parias de la sociedad tolerarían vivir...Un penetrante estigma espacial recae firmemente sobre los residentes de esos ‘barrios de exilio’ socioeconómico...” (2001: 179).

En esta línea, quienes estudian las relaciones sociales en el espacio urbano sostienen que la radicación en lugares segregados tiene un peso importante para la población implicada, ya que las situaciones de desintegración y desventaja se ven reforzadas por un marco de inserción territorial que no posibilita la interacción social entre diferentes clases sociales, reduciendo, entre otras cosas, las oportunidades de las personas para acumular capital social (Katzman, 2001; Svampa, 2004). Fernández, en un análisis de la política que nos atañe afirma: “*Los habitantes son trasladados a zonas*

alejadas del centro y su nueva ubicación disminuye la posibilidad de que experimentar interacciones heterogéneas que la anterior proximidad al centro les otorgaba. El espacio de la interacción social se reduce de tal modo al marco de relaciones que puedan establecerse en el nuevo asentamiento. Lejos de avanzar en el camino de atenuar la segregación socioeconómica residencial, con este tipo de intervenciones se la acentúa.” (Fernández, 2005: 247-248). Esto es particularmente importante en nuestro estudio, si se tiene en cuenta que las villas estaban insertas en barrios populares heterogéneos, lo que favorecía la movilidad y la interacción social; y en este sentido, los traslados implican una pérdida de estas posibilidades.

En este marco, el estudio de los espacios vividos da cuenta así de las contradicciones de los espacios abstractos tras la distinción en este plano de dramas y sufrimientos, contraproyectos, ritmos impuestos y la acumulación de un capital simbólico negativo en los residentes asociado a su confinamiento en un territorio específico, reservado e inferior, que darán lugar a diferentes sensaciones y prácticas (Wacquant, 2001:142).

En este sentido, las imágenes y representaciones que se concentran en Ciudad de Mis Sueños nos permiten comprender cómo se construyen identidades territoriales urbanas que tienden a restringirse a un único sentido y refuerzan procesos de monotematización, segregación y aislamiento.

En este punto, nos sirven de apoyo los trabajos de Espoz Dalmaso e Ibáñez, quienes consideran q en las vivencias narradas por los sujetos se puede reconocer un entramado de sensaciones y emociones ambivalentes y contradictorias que expresan (materializan) la subjetividad performada por *imágenes del mundo* particulares. En su estudio sobre las vivencias en los actores que habitan Ciudad de Mis Sueños plantean: “Niños/as y jóvenes vivencian, intensamente, la reformulación en los espacios de sociabilidad tanto dentro de la nueva urbanización, como en su relación con el resto de “La Ciudad”” (2009).

Estas características de aislamiento, segregación y estigmatización socio-espacial son constitutivas de las cotidianidades de los sujetos que viven en Ciudad de Mis Sueños. La ciudad-barrio se constituye así como un espacio cargado de significados y simbolismos que lo producen y reproducen. La vivencia es parte integrante y configuradora de ese espacio. Es por esto que identificar y comprender los sentidos atribuidos a la ciudad-barrio, por parte de los sujetos trasladados, se vuelven ejes de trabajo en esta investigación.

I.2.c. Prácticas espaciales

Finalmente, identificamos las *prácticas espaciales*. Éstas están asociadas estrictamente al espacio percibido, a la realidad cotidiana (al empleo del tiempo diario) y a la realidad urbana (los recorridos y redes que unen los lugares de trabajo, de la vida “privada”, de ocio): “La práctica espacial “moderna” se define, por lo tanto, por la vida cotidiana de un habitante, (...)” (Lefebvre, 1991:64). Estas prácticas, de este modo, se pueden reconocer empíricamente en el *cotidiano*.

Según Lefebvre, la práctica espacial consiste en una proyección en el terreno de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social. El análisis de estas prácticas debe hacerse en una tensión permanente hacia la totalidad, hacia un análisis global y comprensivo del espacio (Hiernaux, 2004).

A partir de Lefebvre, Harvey plantea que las *prácticas espaciales* son las transferencias e interacciones físicas y materiales que ocurren en y cruzando el espacio para asegurar la producción y reproducción social, que a su vez “...nunca son neutrales en las cuestiones sociales. Siempre expresan algún contenido de clase o social y, en la mayor parte de los casos, constituyen el núcleo de intensas luchas sociales.” (2004:265).

En este marco, podemos decir que en el cotidiano los sujetos interactúan en y con su espacio desarrollando prácticas que les aseguran la producción y reproducción social, y estas prácticas, en cuanto acciones sociales espacializadas, son productoras también de ciudad. En este sentido, la redefinición de la estructura urbana de la ciudad de Córdoba al erradicar las villas y construir las ciudades-barrios, imponen transformaciones en los tiempos de vida y en los modos de apropiación de los lugares por parte de los sujetos involucrados.

Un aspecto de las prácticas definido por Lefebvre es su carácter de expresión de relaciones de poder. En este marco: “la acción de los grupos humanos sobre el medio material y natural tiene dos modalidades, dos atributos: la dominación y la apropiación.” (1991). Así, la *dominación* del espacio se caracteriza a partir del vínculo con el saber y el poder político y económico; o sea, desde una transformación técnica y práctica de la naturaleza que acaba territorializando en el espacio relaciones de poder. En relación dialéctica, se sitúan las *prácticas de apropiación*, que están asociadas a un aspecto más subjetivo, cultural y simbólico de las mismas, al uso del espacio, a los símbolos y tiempos generados por parte de los sujetos que construyen su territorialidad (Haesbaert,

2007). En relación a la apropiación, Lefebvre va a plantear el problema de la sustitución del concepto de *habitar* por el de *hábitat*, sustitución que excluye los sentidos del habitar: “Habitar, para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Habitar es apropiarse un espacio (...) el conflicto entre apropiación y constreñimiento es perpetuo a todos los niveles, y los interesados los resuelven en otro plano, el de lo imaginario” (1991:210).

Frente a esto, y en relación a nuestro caso de estudio, nos preguntamos ¿Cuáles son las nuevas prácticas espaciales que el traslado a la ciudad-barrio dio lugar? ¿Cuáles son las más visibles en este nuevo territorio? ¿Se redefinen espacios? ¿Cómo son los procesos de apropiaciones que llevan adelante los sujetos? ¿Qué dimensión simbólica se construye sobre estos espacios y que prácticas dan cuenta de esto? Estas son algunas de las preguntas que, pensando la construcción social de los espacios desde las prácticas espaciales, nos surgen en relación a nuestro objeto.

En un plano más específico, más allá de los referentes teóricos que han guiado este trabajo, han sido de mucha importancia los trabajos centrados en el análisis de la política NUEVOS BARRIOS Mi Casa Mi Vida y sobre el caso Ciudad de Mis Sueños, en el marco del proyecto de investigación: “*Subjetividades y contextos de pobreza. Deconstrucción de políticas habitacionales en el traslado de familias a nuevas ciudades-barrios de Córdoba*”, dirigido por Ana Levstein y María Eugenia Boito (SECyT-UNC, 2005-2007). Muchos de estos trabajos fueron compilados y publicados en el libro “*De insomnios y vigiliadas en el espacio urbano cordobés. Lectura sobre Ciudad de mis Sueños*” (2009). Encontramos en ellos interesantes aportes sobre subjetividades y *sentires vivenciales* de los actores involucrados en la política en cuestión, a los cuales recurrimos reiteradamente para fundamentar y ampliar nuestra propia investigación.¹⁴

II. Diseño metodológico

Este trabajo se encuadró en una lógica de investigación cualitativa. Para lograr dar cuenta de cómo se configuran los procesos de producción espacial en el caso de la ciudad-barrio Ciudad de Mis Sueños, nos planteamos 3 objetivos específicos

¹⁴ Los autores que particularmente referenciamos en nuestra investigación son: Ana Levstein, María Eugenia Boito, Luciana Capellino, María Belén Espoz, Ileana Ibáñez.

construidos en articulación a nuestro marco teórico. De este modo, a continuación desarrollamos la metodología que utilizamos para la pesquisa.

Estructuramos el trabajo en dos fases. La primera fase, consistió en un abordaje de las representaciones elaboradas por el Gobierno Provincial. De este modo, realizamos un análisis de las prácticas territoriales, y de los relatos sobre las mismas, que el Estado llevó a cabo en relación a la ciudad-barrio. El corpus seleccionado de documentos y discursos oficiales estuvo conformado por:

- **Proyecto** de emergencia para la rehabilitación habitacional de los grupos vulnerables afectados por las inundaciones en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (2003). Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- **Informe** especial para el Departamento de Geografía, del Proyecto de emergencia para la rehabilitación habitacional de los grupos vulnerables afectados por las inundaciones en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (2006). Ministerio de la Solidaridad del Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- **Reglamento operativo** del Proyecto de Emergencia para la Rehabilitación Habitacional de los Grupos Vulnerables Afectados por las inundaciones en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Préstamo 1287/OC-AR (2003). BID/Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- **Documentos legales:** “Actas de adjudicación”, “Actas de acuerdo de localización”. (2003). Ministerio de la Solidaridad del Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- **Notas de prensa Oficiales** publicadas en el sitio Web del Gobierno de la Provincia de Córdoba: www.cba.gov.ar
- **Folletería Oficial** sobre el programa.
- **Spots publicitarios** oficiales del programa

La segunda fase consistió en el trabajo de campo en Ciudad de Mis Sueños, donde realizamos entrevistas semi estructuradas y observaciones¹⁵. Por razones de tiempo y posibilidades materiales fue necesario seleccionar una muestra: grupos sociales provenientes de villa La Maternidad trasladados a la ciudad-barrio Ciudad de Mis Sueños (262 familias aproximadamente). Teniendo en cuenta nuestros objetivos el

¹⁵ Consideramos que la entrevista es una de las técnicas más apropiadas para acceder al universo de significación y prácticas de los agentes, tras entenderla como una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones y siendo además una instancia de observación (Guber, 2004).

criterio de elección tuvo que ver con las posibilidades de contactar a los sujetos, la representatividad del caso no en términos cuantitativos- si bien representan a más del 50% de la población total del barrio- sino cualitativos, ya que han sido los grupos familiares que públicamente con más fuerza han expresado la conflictividad de la situación del traslado. En una segunda selección, la técnica de muestreo fue la denominada “bola de nieve” o “por red”, la cual nos permitió formar una cadena de actores heterogéneos y de mayor representatividad (según sexo y grupo étnico); como así también los encuentros que se dieron espontáneamente en la misma ciudad-barrio.

En este sentido hemos dirigido nuestras entrevistas tanto a jóvenes como adultos, porque consideramos que ambos tenían experiencias diferentes con respecto a vivir en la ciudad-barrio. Además, fue importante acercarnos a aquellos vecinos provenientes de villa La Maternidad que de algún modo están organizados o pertenecen a una institución. Es el ejemplo de las dos encargadas del Consejo Territorial del barrio, institución perteneciente al Gobierno de la Provincia de Córdoba; o a los militantes de “Barrios de Pie” que poseen un merendero en la ciudad-barrio.

El método de análisis que utilizamos para las entrevistas, fue el llamado Grounded theory, propuesto por Barney G. Glaser y Anselm Strauss (Valles, 1999). En base al mismo realizamos una *comparación constante* que nos permitió identificar *categorías*, que engloban diferentes *propiedades*, que fueron trabajadas como dimensiones de análisis y producción teórica.

Buscando caracterizar la población de estudio, trabajamos con el informe de la Secretaria de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia de Córdoba (2009), debido a que los resultados del Censo Provincial de Población, Hogares y Viviendas 2008 no se encuentran aún procesados. En tal informe se realiza una sistematización sobre datos poblacionales generales de 8 ciudades-barrios, entre ellas Ciudad de Mis Sueños.

Capítulo II: Contextualización y presentación del programa NUEVOS BARRIOS Mi Casa, Mi vida

*La creciente
velocidad con la que
mueven enormes masas de
capital, el debilitamiento de
la intervención estatal en la
gestión urbana y la
competencia entre ciudades
han potenciado la
importancia de los
negocios inmobiliarios en
el desarrollo
urbano...inversiones que
profundizan la
fragmentación y las
desigualdades territoriales
en diversas ciudades de
América Latina.
(De Mattos, 2007-
cita no textual-)*

Entendiendo que las políticas públicas se determinan *a partir de una cierta correlación de fuerzas y de una situación en el campo de la lucha política en un momento histórico particular* (Yujnovsky, 1984), consideramos de central importancia aproximarnos a la dinámica histórica, social y política que jugó en el proceso de formación y formulación de la política pública habitacional que dio lugar al proceso espacial que investigamos para, desde este marco, poder presentar y analizar sus representaciones y líneas pragmáticas.

I. Marco económico-político

I.1. La crisis del capitalismo global y el neoliberalismo

En los años '70, frente a la crisis mundial del capitalismo comienza a modificarse estructuralmente la dinámica de acumulación a escala internacional, iniciándose así la consolidación de un nuevo modelo económico: el neoliberalismo. Este proceso, caracterizado por la globalización de la economía y la reestructuración de las relaciones sociales (Svampa, 2004), envuelve principalmente un cambio en las políticas implementadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en los países dependientes, tras el desmantelamiento del llamado 'Estado de Bienestar'. En este marco, la mayoría de los países latinoamericanos fueron escenario de un experimento, bautizado generalmente con el eufemismo de 'ajuste estructural' y formalizado bajo la etiqueta de 'Consenso de Washington', que generó diversos cambios sustantivos en las políticas económicas nacionales (De Mattos, 2007).

La puesta en marcha del modelo neoliberal en Argentina se inició con la dictadura militar de 1976, se profundizó fuertemente en los años '90 con los dos gobiernos de Carlos Saúl Menem, y se continuó luego con sus sucesores. Este proceso fue viabilizado desde las medidas de reforma y ajuste estructural implicando básicamente la liberación de las relaciones económicas, con la consecuente apertura de la economía al libre mercado, las modificaciones de las funciones del Estado, la privatización de las empresas públicas, la adopción de un nuevo paradigma tecnológico, la flexibilización del mercado laboral, que dio lugar a la precarización y deterioro de salarios y condiciones de trabajo. (Oszlak, 1999; Rofman, 2000).

A nivel social, estos cambios implicaron una acentuación de procesos de concentración económica y polarización social en el país que se expresó en un aumento

de la pobreza: “...esta transformación en la estructura económica nacional vino acompañada de altísimos niveles de desocupación, subocupación, pobreza urbana y rural y exclusión productiva y laboral, afectando en forma sistemática y permanente a amplios sectores de la población...” (Manzanal, 1999).¹⁶

Este nuevo marco social y político se caracterizó por la definición de un Estado activo prebendario, ausente para algunos y muy presente y funcional para otros, que actúa en beneficio de intereses concentrados de determinados grupos económicos (nacionales y extranjeros). Así, los agentes económicos asumen un rol protagónico en las relaciones económicas y sociales, privilegiándose plenamente el funcionamiento de las fuerzas del mercado (Rofman, 2000). Igualmente, la reforma de estado en América Latina se inicia y articula con la aparición y accionar de Organismos Multilaterales de Crédito, como el Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que fueron claves en la formulación de políticas y en la configuración de los modos de actuación de los gobiernos, tras sostener y alentar ese giro neoliberal al que hacíamos referencia.

Córdoba no fue ajena a este proceso, y desde la década de 1970, comenzaron a implementarse transformaciones fundamentales, tanto en las relaciones del Estado con la sociedad como en los patrones de organización económica y política¹⁷, que sentaron las bases políticas y sociales para el impulso de diversos proyectos en la ciudad, entre ellos el de los NUEVOS BARRIOS Mi Casas, Mi Vida.

I.2.Miradas hacia una ‘nueva’ ciudad

Como parte de los procesos de reestructuración socioeconómica propios del neoliberalismo, en la mayoría de las ciudades latinoamericanas -y en Córdoba en

¹⁶ La profunda crisis en el mercado laboral provocó un marcado deterioro en las condiciones de reproducción de amplias mayorías de la población. Córdoba acompañó estos procesos con un fuerte crecimiento de la pobreza en la ciudad. El aumento tanto del número de villas de emergencia como de la cantidad de población residente en las mismas permite dimensionar la magnitud de la crisis en la ciudad: “...para 1980, según el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el INDEC, se registra un total de 47 villas de emergencia en la ciudad de Córdoba; en 1991, su número asciende a 74 (misma fuente), hacia 1992 se registran 92 (SEHAS, 1993) y 107 en 1994 (MDSPC-SEHAS, 1994). En relación con su población, las cantidades van ascendiendo desde 22.929 personas en 1980, a 35.793 en 1991, a 49.530 en 1992 y a 73.856 en 1994” (Gutiérrez, 2005).

¹⁷ Durante la década de 1990, se implementaron en Córdoba reformas de estado concordantes a las ejecutadas a nivel nacional. A nivel provincial, el Gobierno Provincial de Ramón Mestre (1995-1999) efectivizó aun más la reforma administrativa de Estado, con transformaciones en las modalidades de intervención estatal y los procesos de privatización de los servicios públicos (agua y gas). A nivel municipal, la administración de Rubén Martí y Germán Kamerath reflejaron las tendencias de reforma de Estado con el llamado ‘Plan de Acción’, el Plan Estratégico de Córdoba o las Ordenanzas de Modernización Municipal.

particular- comenzaron a producirse importantes transformaciones territoriales que cambiaron tanto su organización y funcionamiento, como su práctica y apropiación cotidiana. En tal sentido, diferentes investigadores del tema comenzaron a hablar de la emergencia de un nuevo tipo de ciudad – desigual (Harvey, 1992), fragmentada (Lobato Correo, 1989), dual (Castells, 1995), marginal (Wacquant, 2001)- caracterizada, entre otras cosas, por la tendencia a la homogeneización social, la diferenciación de clases y la falta de espacios comunes de interacción social (Rodríguez et. al., 2009; Svampa, 2004). Estas “nuevas” ciudades serán producto del avance y protagonismo del capital sobre la construcción de la ciudad, y de un Estado facilitador de estos procesos (Kosak, 2009).

En este sentido, se van configurando dentro de una misma ciudad espacios modernos, atractivos, vigilados y conectados con el mundo global (podemos pensar claramente en el barrio céntrico Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba,), y por otro lado, espacios marginados y aislados donde viven los parias urbanos (las nuevas ciudades-barrios, los asentamientos precarios, las tierras tomadas u ocupadas, etc.).

En el proceso de redefinición de su rol y en una nueva relación con el espacio, el Estado busca producir una ciudad competitiva ante la globalización (Borja, 1998). Esto significó un nuevo enfoque de gestión urbana, empresarial o de *governance*, que con estrategias de competitividad urbana y *city marketing* procuró, explícita y deliberadamente, atraer los flujos de capitales móviles como un aliciente para el desarrollo capitalista (De Mattos, 2007). En este marco, fueron acciones centrales de los gobiernos locales la definición de proyectos urbanos estratégicos de revitalización urbana¹⁸, los cambios en normativas de uso del suelo, la redefinición del espacio público, la segregación programada de sectores populares y las políticas de control social¹⁹.

¹⁸ Para Carlos la revitalización urbana consiste en un proceso de valorización diferencial del suelo urbano, mediante estrategias estatales que cambian el uso del espacio con intervenciones puntuales que imponen su mercantilización (2007).

¹⁹ Siguiendo a Rodríguez, Relli y Appella (2009), entendemos como *políticas de control social* a todas aquellas medidas que surgen desde la problematización social de la seguridad urbana; y que implican tanto mecanismos sociales de represión como de construcción ya que “al definir la figura de ‘delincuente, sospechoso, problemático’ se construye además la del vecino”. Este proceso se da desde el giro hacia un Estado punitivo (Wacquant, 2007) que, mediante medidas regresivas y represivas que criminalizan la pobreza, buscará mantener “limpios” los espacios de todo aquello que pudiese “contaminarlos”. En la ciudad de Córdoba este proceso se lleva adelante mediante la monitorización de estas áreas “privilegiadas” con los llamados “policías turísticos” o los “Comandos de Acción Preventiva” (CAP), y mediante la aplicación del Código de Faltas (ley 9444).

El sector privado, sin normas que lo regulen, se reivindica como el principal protagonista en la construcción de la ciudad (Carlos, 2007; Kosak, 2009). Así, grandes empresas constructoras, especialmente los llamados ‘desarrolladores urbanos’²⁰, fueron gestionando, diseñando, promoviendo y comercializando diversos emprendimientos inmobiliarios (oficinas y departamentos para alquiler, desarrollos residenciales como countries, torres y barrios privados, shoppings, súper/hipermercados, grandes cadenas de hoteles, espacios “públicos” orientados para el consumo) , que impactaron en el mercado de suelos, en su valor y accesibilidad²¹, y que hicieron a la construcción de la ciudad desde las propias lógicas mercantiles (Peralta y Liborio, 2010).

En este marco, la ciudad de Córdoba comenzó a ser producida fuertemente por actores privados desde una lógica mercantil, marco en el cual las “villas” o asentamientos marginales se establecieron como espacios de disputa por su apropiación a partir del proceso de revalorización de los espacios centrales de la ciudad (Arqueros Mejica et.al., 2008).

En este sentido, cabe resaltar cómo los gobiernos municipales y provinciales pensaron y direccionaron sus acciones sobre la ciudad desde esa mirada estratégica que busca la competitividad y el atractivo urbano. A nivel municipal esto se dio mediante los Planes Estratégicos de la Ciudad de Córdoba (PEC y PECba)²². A nivel provincial, principalmente desde comienzos de esta década, esto se buscó a través de grandes obras

²⁰ Los más importantes grupos económicos de ‘desarrollo urbano’ son: Grupo Eclipse (1989), Grupo Regam (1992), Grupo Dinosaurio (1998), Grupo Edisur (2000), Alvear-Grupo Roggio S.A. (1908). Actualmente la mayoría de estas empresas están nucleadas en la CEDUC (Cámara de Empresarios Desarrollistas Urbanos de Córdoba) y definen como uno de sus objetivos “Contribuir al desarrollo armónico de la actividad de proyectos inmobiliarios y urbanísticos e interactuar con los poderes públicos y entidades privadas en todo cuanto contribuya al progreso de la misma”. Sitio Oficial: <http://www.ceducba.com.ar/>

²¹ Por ejemplo, una hectárea de tierra rural dentro del Área Metropolitana de Córdoba se valúa entre los 12 mil y 20 mil dólares, pero inmediatamente después que se logra una autorización para la urbanización del área, ese valor se eleva entre 5 y 10 veces, con lo cual se logra una rentabilidad extraordinaria del suelo que ya tiene recuperado el valor inicial de la inversión sin haberlo aún comercializado (Peralta & Liborio, 2010)

²² Entre 1994 y 1999, el gobierno municipal implementó el Plan Estratégico de la Ciudad (PEC), en el que se basa posteriormente la formulación del Plan Estratégico de la Ciudad de Córdoba (PECba), en 2003. Este último fue formulado por la gestión de Luis Juez, con el lema “*Por una ciudad como su gente*”. El mismo se presentó como el plan para hacer de Córdoba una ciudad “*sensible a su entorno...ágil, flexible e innovadora, con capacidad de respuesta y de mejorar continuamente*”, sosteniendo la necesidad de dar una respuesta a los problemas consecuentes de los años ‘90 y, a mayor escala, producir un instrumento para hacer frente a las ‘demandas’ que el proceso de globalización traía a las ciudades (formación de una ciudad global, competitiva e innovadora). Así, se viabilizaron proyectos zonales y focalizados en ciertas áreas de la ciudad que buscaron la activación, refuncionalización o revalorización del espacio urbano.

públicas en la ciudad, como lo son la construcción del Paseo del Buen Pastor²³, la Ciudad de las Artes²⁴ o las ciudades-barrios.

En suma, se diseñaron megaproyectos urbanos que buscaron lograr una Córdoba competitiva, territorialmente atractiva para el mercado y limpia de todo aquello que pudiese “opacarla”, proceso alentado por el propio marco político, económico y cultural que atravesó a Argentina desde 1990 y desde las nuevas “exigencias” de la globalización.

De este modo, la dinámica urbana comenzó a cambiar, la dualidad urbana se acentuó y la segregación urbana aparece como un fenómeno fuertemente visible en la ciudad de Córdoba. La tendencia urbanística, producto del accionar de Estado y de actores privados vinculados al mercado, dio lugar a una urbanización estratégica y a una separación clasista de la sociedad cordobesa (Boito y Espoz Dalmasso, 2007). Ya hemos señalado que históricamente la ciudad de Córdoba se caracterizó por poseer un alto grado de segregación objetiva en términos socioeconómicos, pero será en estos últimos 20 años cuando las áreas que presentan mayores porcentajes de población segregada pobre se encuentren fuertemente marcadas y diferenciadas en la periferia²⁵ de la ciudad, por un lado con las nuevas urbanizaciones privadas de alta gama (countries, barrios privados) y por otro lado, con la radicación de sectores populares cada vez más numerosos de población a las nuevas ciudades-barrios, los asentamientos y villas (Valdes, 1999; Tecco et al. 2006).

I.3. La política habitacional del Gobierno provincial de Córdoba (1998-2007)

En una retrospectiva histórica, las políticas públicas de vivienda en la Ciudad de Córdoba, delatan un predominio de estrategias expulsivas de la población que vive en villas desde espacios céntricos hacia la periferia (Arqueros Mejica et. al., 2008). Las estrategias de erradicación en la ciudad comenzaron a mediados de los '70 con los

²³ Un centro cultural-comercial, que ostenta una arquitectura de avanzada y que antiguamente funcionaba como recinto penitenciario, definido para *el turismo, la recreación y contemplación de la comunidad* (Sitio Web Oficial, Gobierno de la Provincia de Córdoba).

²⁴ Un conjunto edilicio que agrupa a cinco escuelas artísticas provinciales, además de un teatro-auditorio y una sala de exposiciones.

²⁵ En términos físicos, la periferia de la ciudad de Córdoba está definida por el anillo de la ex avenida de circunvalación Agustín Tosco. Sin embargo, este anillo de contención ya se ha visto colapsado y la ciudad se ha expandido más allá de él. Como ya vimos, en la periferia el valor económico de los terrenos es mucho menor, permitiendo el surgimiento de emprendimientos como los countries (que utilizan grandes superficies), o las viviendas sociales, aprovechando ese bajo valor del suelo.

gobiernos militares, y continuaron firmemente con los gobiernos democráticos ²⁶ posteriores. A comienzos de la década del '90, el gobierno municipal direccionó específicamente sus acciones sobre la ciudad desde una mirada estratégica, bajo el Plan Estratégico de la Ciudad (PEC), con lo cual las políticas habitacionales continuaron la línea de la relocalización²⁷. Sin embargo es importante resaltar en el período 1992-1995, una experiencia de gestión participativa en el tema con la conformación de la Mesa de Concertación de Políticas Sociales, desde la cual se abordó el déficit habitacional con un trabajo multiactoral (Boito et. al., 2009)²⁸.

En 1999, con un fuerte apoyo del gobierno nacional de Carlos Menem, José Manuel De la Sota (partido justicialista) ganó las elecciones provinciales y permaneció en el poder, reelección de por medio, hasta 2007. Con la idea de gestionar el proceso de crisis del modelo instaurado en la década de 1990, y como parte de las políticas de segunda generación promovidas por los organismos internacionales, De la Sota planteó una 'Reforma de Estado'²⁹. Ésta se constituyó en el marco global de reformas necesarias para la adopción de un nuevo modelo de gestión pública para la Provincia: *“El proceso de reforma de Estado provincial...postuló una racionalidad gerencial como sustitución de la racionalidad burocrática. Esto significó una concepción del Estado como empresa gestora de servicios, con una lógica de funcionamiento que propugnó una nueva configuración de la organización burocrática...”* (Rodríguez y Taborda, 2010: 76)

Esta reforma de Estado fue alentada por instituciones como el BID, el cual, a través de vínculos y convenios, imprimió su sello en las principales políticas públicas

²⁶ Para ampliar, ver Arqueros Mejica, Gil y de Anso, Mendoza, & Zapata (2008) “Córdoba y Mendoza: dos casos para pensar la producción social del hábitat”. en revista INVI; N°62; Chile.

²⁷ En el período 1991-1999 se dio la relocalización de la Villas 17 de octubre o Parque Autóctono (289 familias), El Pocito (181 viviendas), Boedo (400 viviendas) y Revol Anexo o Barrio Chino (524 viviendas).

²⁸ Para tener una aproximación respecto a este procesos, ver Boito et. al (2009).

²⁹ De la Sota llevó adelante el denominado *“Plan de Reinversión del Estado cordobés”* por medio de un proyecto de ley denominado de “Nuevo Estado”, desagregado en 3 leyes: la Carta del Ciudadano (Ley N°8835), la Modernización del Estado (Ley N° 8836) y la Incorporación de Capital Privado al Sector Público (Ley N° 8837). En líneas generales estas leyes redefinían las áreas de competencia del Estado, introducían la propuesta de privatización de empresas públicas, establecían mecanismos para mejorar el rendimiento de las actuaciones político-administrativas y para aumentar la participación y el control de los ciudadanos sobre la gestión de gobierno y el funcionamiento del Estado, a la par que aumentaban las atribuciones y la potestad del gobernador. Según Rodríguez y Taborda (2010) esto estaba definido por la preocupación central de *“consolidar su legitimidad como estrategia de gobernabilidad y continuidad en el tiempo”*. (pág. 76)

del delatamiento³⁰. Una línea de acción clara de la gestión fue la promoción de la obra pública, viabilizada con la obtención de créditos, con el consecuente endeudamiento con el banco. Se destacaron dos fuertes políticas: el “Plan de las 1000 Escuelas” y el “Plan de las 12.000 viviendas” (plan marco del Proyecto NUEVOS BARRIOS). Así, dejando totalmente de lado la discusión sobre el significado de los déficits habitacionales, la atención e interés se centró en la captación y uso de esos fondos públicos y créditos internacionales.

En este sentido, es importante resaltar que las bases discursivas del BID y el BM se centran en la “preocupación” por los pobres, a los fines de atenuar, reducir, “combatir” (enfoque bélico), aliviar (enfoque como enfermedad), los efectos desfavorables de los ajustes y, que en este sentido, la definición de grupos vulnerables será clave para direccionar las políticas. Más adelante desarrollaremos especialmente cómo el Programa NUEVOS BARRIOS focaliza su política, tras criterios de selectividad, hacia grupos considerados como ‘vulnerables’.

Destacando la importancia de los nuevos vínculos con el BID, Rodríguez y Taborda hacen referencia a otros actores claves locales que influyeron en la formulación y formación de políticas habitacionales desde el Estado provincial: la Cámara de la Construcción, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina y el Colegio Provincial de Arquitectos³¹. Para los autores, son estos actores locales los que pondrán específicamente en juego su interés por la reactivación económica y la oportunidad de ejercicio profesional a través de las políticas públicas del estado provincial.

Otros actores claves, que ya fueron mencionados pero que merecen ser nuevamente referenciados específicamente en este plano, son los llamados “desarrolladores urbanos”. Estos agentes son los principales beneficiados con los programas de revalorización urbana de áreas centrales, debido a las injerencias de éstos en los mercados de suelo³².

³⁰ Debemos señalar además los vínculos y convenios entre el gobierno provincial y el Manhattan Institute de Estados Unidos ya que desde esta nueva relación se direccionaron las políticas de control social y Tolerancia Cero, bajo la cortina de la inseguridad social (Posada, 2005).

³¹ El Colegio de Arquitectos se desempeñó muy activamente desde el año 1999 mediante la elaboración de proyectos tanto para la Provincia como para el Municipio de Córdoba (Rodríguez y Taborda, 2010).

³² Para Alejandro Cohen, docente de la Universidad Nacional de Córdoba, lo que hacen los desarrolladores urbanos es “unificar capital inmobiliario con captación de capitales de otras fuentes, inversores del excedente agrario de la soja, inversores extranjeros e inversores nacionales, que tratan de monopolizar los grandes negocios...de alguna manera le plantean al Estado el desafío de competir en quién planifica la ciudad y los grandes emprendimientos.”; ésta situación plantea como problema central

Dentro de este sector, queremos destacar al *Grupo Dinosaurio*, que tiene interés especial por el área de villa La Maternidad, y direccionó claramente estrategias sobre ésta, respaldado por el gobierno de la provincia. Definiendo la zona como lo “que se perfila como un nuevo polo universitario y comercial”³³ en 2007 construyó, a escasos metros de villa La Maternidad, un complejo habitacional universitario cerrado (Milénica Residencia Universitaria) y un gran centro comercial (Dinosaurio Express). Diseñó además el proyecto para la construcción de la nueva Terminal de Ómnibus de la ciudad de Córdoba, proyecto que el gobierno provincial de Schiaretti asumió como propio y que se encuentra actualmente en ejecución.

A partir de estas consideraciones, sostenemos que el gobierno provincial, mediante el vínculo con diferentes actores, invirtió en obra pública impulsado por el objetivo de producir un espacio urbano adecuado a las exigencias de la reproducción del capital en la ciudad. En este marco surge el proyecto NUEVOS BARRIOS Mi Casa, Mi vida, que presentamos a continuación y en el que centraremos nuestro interés.

II. Programa NUEVOS BARRIOS Mi Casa, Mi Vida

En marzo de 2001, la ciudad de Córdoba se vio afectada por fuertes inundaciones ocasionadas por el desborde del Río Suquía, que afectaron particularmente a la población radicada en los márgenes de ese río y de los canales. En este marco, el poder ejecutivo de la Provincia de Córdoba declaró la emergencia hídrica y la necesidad de urgente relocalización de los grupos afectados por las inundaciones (Decreto N°2565/01, del 19/10/01).

A partir de esta situación, que pone en evidencia la precariedad del hábitat de los pobladores de las “villas”, “desnudando” las condiciones de pobreza en que éstos se encontraban (Boito *et al*, 2009), se diseñó en el 2003 el “*Proyecto de Emergencia para la Rehabilitación Habitacional de los Grupos Vulnerables Afectados por las Inundaciones en la Ciudad de Córdoba*”, impulsado por el gobierno provincial a cargo de José Manuel de la Sota (1999-2007).

El marco programático más amplio en el cual se insertó este proyecto es el programa “NUEVOS BARRIOS Mi casa, Mi vida”, el cual se encuadraba como un ‘subcomponente adicional’ en el *Programa de Apoyo a la Modernización del Estado de*

que “el gobierno provincial pareciera que está concibiendo todo como una unidad de negocios, siendo un apéndice de los grupos económicos” (Cohen, 2006. Entrevista)

³³ <http://www.grupodinosaurio.com>

la Provincia de Córdoba (PAME)³⁴. Este último fue financiado principalmente con recursos del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al estado cordobés³⁵ y contrapartida local. De esta manera, el programa Nuevos Barrios, al ser parte del PAME, debía ser compatible con las políticas del BID; situación que, como ya expusimos, influyó directamente en la definición de la misma³⁶.

La estructura orgánica de pertenencia del programa es la Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa (UCOPRO). En el mismo tuvieron participación el Ministerio de Obras Públicas -Dirección Provincial de la Vivienda -, el Ministerio de la Solidaridad de la Provincia de Córdoba³⁷ y la Agencia Córdoba Ambiente. Si bien el proyecto de financiamiento del BID ya concluyó, el proyecto NUEVOS BARRIOS Mi Casa Mi Vida, se encuentra en vigencia aún bajo la actual administración de Juan Schiaretti.³⁸

Como objetivo general el programa se proponía “*contribuir al mejoramiento integral del hábitat y las condiciones de vida de las familias beneficiarias*”³⁹, para ello preveía la relocalización de diferentes familias identificadas como *vulnerables frente a posibles inundaciones*⁴⁰ y que se encontraran en situación de pobreza, a una nueva urbanización (Ver Anexo I: *Objetivos específicos y componentes de la política habitacional*).

Los terrenos o predios en los que se relocalizaron las familias pertenecían al dominio privado del Estado Nacional, Provincial, Municipal o fueron adquiridos por los beneficiarios de la relocalización propuesta.

³⁴ Si bien el PAME no contemplaba este proyecto, se alegó al respecto que “la emergencia social imperante en la Provincia generó la necesidad de incorporar componentes adicionales, productos de apremiantes demandas sociales y condiciones climáticas que afectaron negativamente a la población más vulnerable (inundaciones).” (Informe de terminación del Proyecto, 2008)

³⁵ El préstamo para este programa fue aprobado por el BID en diciembre de 2000. El mismo “financiará medidas para fortalecer las instituciones que prestan servicios sociales, incluyendo áreas tales como educación, salud, grupos vulnerables, seguridad social y justicia. Las inversiones modernizarán al poder legislativo mediante la introducción de tecnología de avanzada y reformas administrativas para tornar más eficiente y transparente el proceso legislativo. El financiamiento fortalecerá, además, a las agencias responsables de la gestión ambiental, la producción, la infraestructura y se adoptarán mecanismos para una mayor integración y coordinación de las diferentes ramas del gobierno” (Comunicado de prensa del BID, 2000). Proyecto N° AR0257, contrato de préstamo 1287/OC-AR

³⁶ La compatibilidad reconocida por el proyecto con las políticas del BID fueron en relación a: ‘Desastres Naturales e inesperados’ (OP-704), ‘Reasentamiento Involuntario’ (OP-710), ‘Desarrollo Urbano y Vivienda’ (OP-751) y, su guía operativa, ‘Medio Ambiente’ (OP-703).

³⁷ Denominada luego Agencia Córdoba Solidaria.

³⁸ Información publicada en la página Web del gobierno de Córdoba: <http://www.cba.gov.ar>

³⁹ Fuente: Programa Mi casa, Mi vida. Gacetilla informativa.

⁴⁰ Esto se enmarca dentro del “Estado de emergencia hídrica y social en el Departamento Capital de la Provincia, en todo lo que hace a la vera y márgenes del Río Suquía, canales de riego, márgenes de cauces fluviales y en zonas pasibles de inundación”, declarado por el Decreto N° 2565/01 de necesidad y urgencia, promulgado el 19 de Octubre de 2001 por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba.

El costo total del proyecto fue asentado por US\$116.036.200, de los cuales el BID financió US\$96.204.250 (este valor corresponde a los gastos de ‘Vivienda, Infraestructura y Equipamiento Social’, ‘Supervisión y administración de Obras’ y ‘Acompañamiento Social’). Los fondos económicos de contraparte utilizados provinieron del Fondo Nacional a la Vivienda (FONAVI).

En cuanto a la magnitud de la obra, el proyecto contemplaba la construcción de 12.000 viviendas, de las cuales, hasta la actualidad, se han construido 6041 viviendas distribuidas en 12 ciudades-barrios, y algunas viviendas en calidad de ampliaciones de distintos barrios.

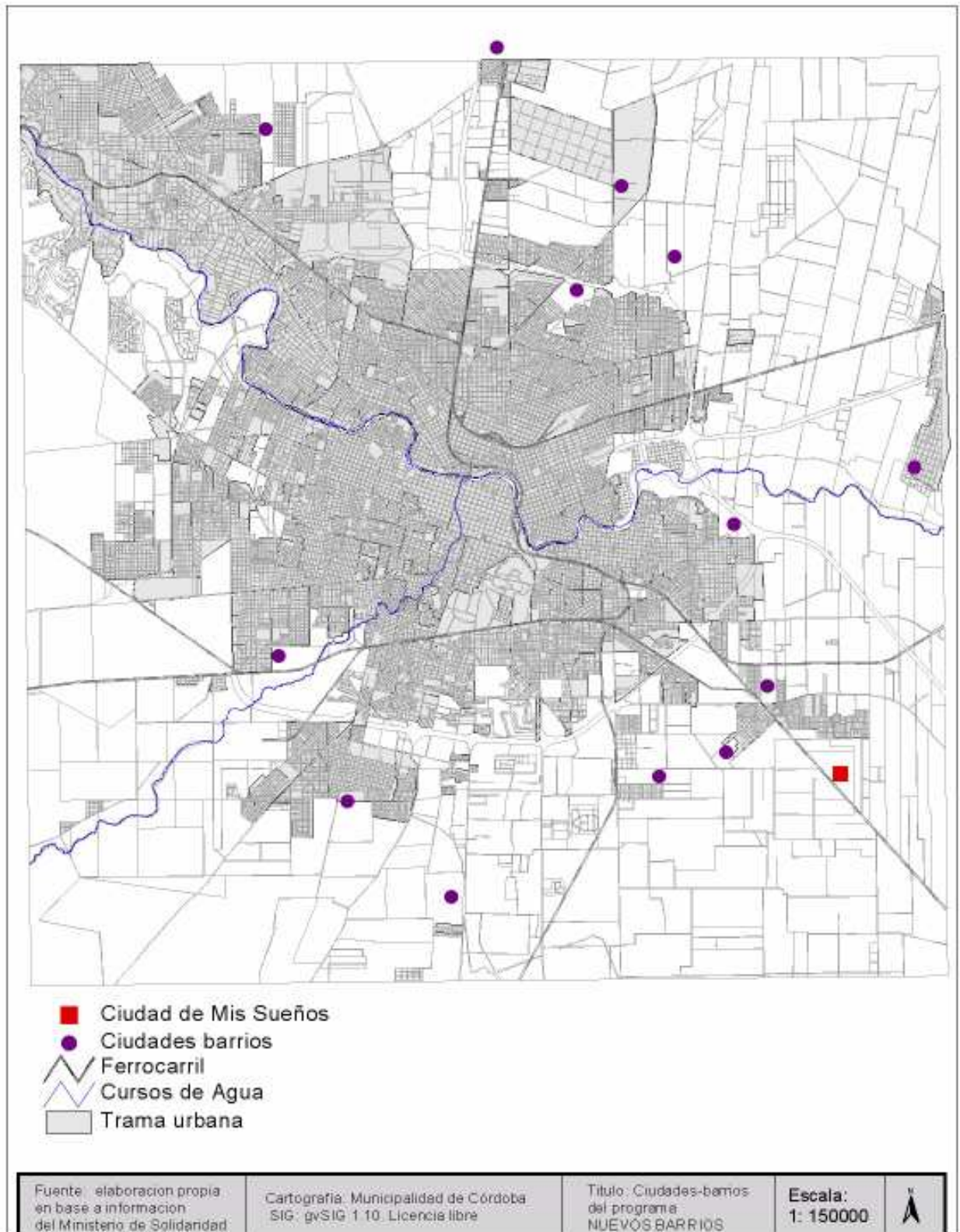
Como resultados del proyecto se esperó lograr la rehabilitación habitacional del 80% de los grupos identificados como vulnerables (ver Anexo II: *Definición de grupos vulnerables según el Programa*) y el desarrollo comunitario con un crecimiento socioeconómico autosustentable de los mismos, como así también la recuperación con destino a la ampliación de las aéreas verdes para la recreación de la ciudad.

II.1. La ‘respuesta habitacional’: las ciudades-barrios

Como ya hemos planteado, mediante esta política se construyeron 12 ciudades-barrios: "Ciudad Evita" (574 viviendas), "Ciudad de mis sueños" (565 viviendas), "29 de Mayo-Ciudad de los cuartetos"(480 viviendas), "Ciudad de los niños" (412 viviendas), “Ciudad Obispo Angelelli” (564 viviendas), “Ciudad Villa Retiro” (264 viviendas), “Ciudad Juan Pablo II” (429 viviendas), “Ciudad Parque las Rosas-Matienzo” (312 viviendas), “Ciudad Ampliación Ferreyra” (460 viviendas), “Ciudad Mi esperanza”(380 viviendas), “Ciudad Ampliación Cabildo”(570 viviendas) y “Ciudad Sol Naciente” (638 viviendas).⁴¹

La mayoría de las ciudades-barrios están localizadas fuera del anillo de circunvalación de la ciudad de Córdoba (Ver Mapa I: “*Ciudades-barrios del Programa NUEVOS BARRIOS*”).

⁴¹ En el marco del mismo programa, también se han entregado viviendas en distintos barrios de Córdoba bajo la forma de “ampliación” de los mismos: Barrio San Lucas (230 viviendas), Renacimiento (233 viviendas).



Mapa I: Ciudades-barrios del Programa NUEVOS BARRIOS

En relación a las características de los nuevos barrios, además de las viviendas (entre 260 y 640), éstos cuentan teóricamente con una serie de “equipamientos sociales mínimos”, definidos como “*infraestructura suficiente para el desarrollo sustentable, en especial en materia de salud y educación*” (Reglamento Operativo del Proyecto, 2003): escuelas, jardín de infantes, dispensarios de salud, posta policial, centros comerciales, salones multiusos, comedores comunitarios y áreas de esparcimiento como canchas de fútbol o básquet, playones polideportivos, plazas y juegos infantiles. Junto a estos equipamientos, se ejecutaron obras de “**infraestructura de servicios básicos**” que incluyeron: red de agua domiciliaria, red eléctrica, alumbrado público, red cloacal, recolección de residuos y pavimento con una superficie cubierta de 36.263 m².



Fotografía I: Imagen aérea de una de las ciudades barrios

Fuente: Gobierno de la Provincia de Córdoba, sitio web oficial.

Las **viviendas** individuales están construidas por el denominado “*sistema constructivo tradicional*”, compuestas por cocina-comedor, dos dormitorios y núcleo sanitario. Cuentan con una superficie cubierta total de 42 m² y están distribuidas de manera ordenada sobre el territorio.



Fotografía III: Viviendas construidas en las ciudades-barrios

Fuente: Gobierno de la Provincia de Córdoba, sitio web oficial.

Éstas fueron concebidas como *productos* acabados, ya que se otorgaron terminadas bajo la modalidad “llave en mano”. El habitante de la vivienda tuvo un lugar pasivo en todo el proceso de construcción, hasta el día de la entrega.

El modelo de vivienda es definido desde la política como de tipo “progresiva”, centrado en unidades habitacionales conocidas por ser muy económicas y cumplir con los aspectos básicos de una vivienda (aunque su tamaño sea muy pequeño y no responda a las necesidades reales de las familias trasladadas), y por responder “*al modo de vida de estos grupos familiares de bajos ingresos que deben tener la posibilidad de desarrollar en su terreno una economía de subsistencia, y a un sistema constructivo tradicional, con estructuras sismo-resistentes, platea cubierta de hormigón, mamposterías alternativas y mínimo nivel de terminaciones*” (Reglamento Operativo del Proyecto, 2003. Subrayado propio).

Estas viviendas están emplazadas en lotes de 300 mts², y se asume la posibilidad de que cada familia pueda sostener en él una **economía de subsistencia**. Dentro de la dimensión del programa “Acompañamiento social”, se defiende esta posición planteándola como promotora de la inserción laboral de los sujetos trasladados, por esta “*posibilidad que se brinda a las familias beneficiarias para desarrollar una economía de subsistencia mediante el cultivo de huertas y la cría de animales en los terrenos o predios en los que se relocalizan a los Grupos Vulnerables Afectados.*” (Reglamento Operativo del Proyecto, 2003. Subrayado propio). Desde esta perspectiva, la inserción laboral queda reducida y se apoya en una visión del trabajo centrada sólo en una práctica de producción y gestión de alimentos, por la cual se supone que el derecho económico está asegurado.

Desde el programa se señaló que la construcción de viviendas individuales, y el descarte de la posibilidad de que estuvieran apareadas, fue una decisión pensada “*para priorizar la privacidad*” ya que “*la mayoría de las familias nunca antes habían vivido en una propiedad con límites claros y títulos.*” (Nirich, 2004)⁴². Resulta interesante resaltar que durante 2010, el Ministerio de Desarrollo Social planificó un plan de tapiado en la ciudad-barrio, para cuya ejecución se organizaron cuadrillas de vecinos, a los cuales se les adjudicaron materiales y dinero para el trabajo.

En lo que refiere al **marco legal**, cada familia tiene una *tenencia precaria* sobre la vivienda⁴³, lo que implica que tienen la posesión del inmueble, pero reconociendo que el Estado tiene la propiedad del mismo. El proceso de regulación de esta situación, con la correspondiente adjudicación definitiva de la vivienda y la escritura traslativa de dominio, comenzó a realizarse en 2008 con la creación del Consejo Territorial en la ciudad-barrio. Hasta el momento se les dio la escritura a unas 170 familias (de un total de 560)⁴⁴.

En el acta de tenencia⁴⁵ se establecen algunas obligaciones que el “beneficiario” debe cumplir para no perder la tenencia de la vivienda: queda prohibida la venta, alquiler o abandono de la unidad y la variación del destino de la misma, el incumplimiento puntual del pago de los impuestos, tasas y servicios que graven el inmueble o el incumplimiento de las obligaciones previstas (y también firmadas en documento por cada “beneficiario”) en el convenio de adhesión al Fondo de Inversión Comunitaria (F.I.C.), así como el incumplimiento del pago regular de un monto previsto de cuotas al SUE (Sub-unidad de ejecución) para la conservación del Equipamiento Social y las obras de infraestructura de la ciudad-barrio. Obligaciones que, como veremos, en la práctica resultan ficticias.

II.2. Ciudad de Mis Sueños

⁴² Ex Director Provincial de Viviendas, en *Construir la vida en Sociedad*.

⁴³ Recordemos que el responsable de la vivienda firmó en el momento del traslado un Acta de Adjudicación y Tenencia Precaria.

⁴⁴ Fuentes: Gacetilla de Prensa (14/06/2009). Gobierno de la Provincia de Córdoba, Dirección de Prensa. Entrevistas realizadas en agosto del 2010 a miembros del Consejo Territorial en Ciudad de Mis Sueños.

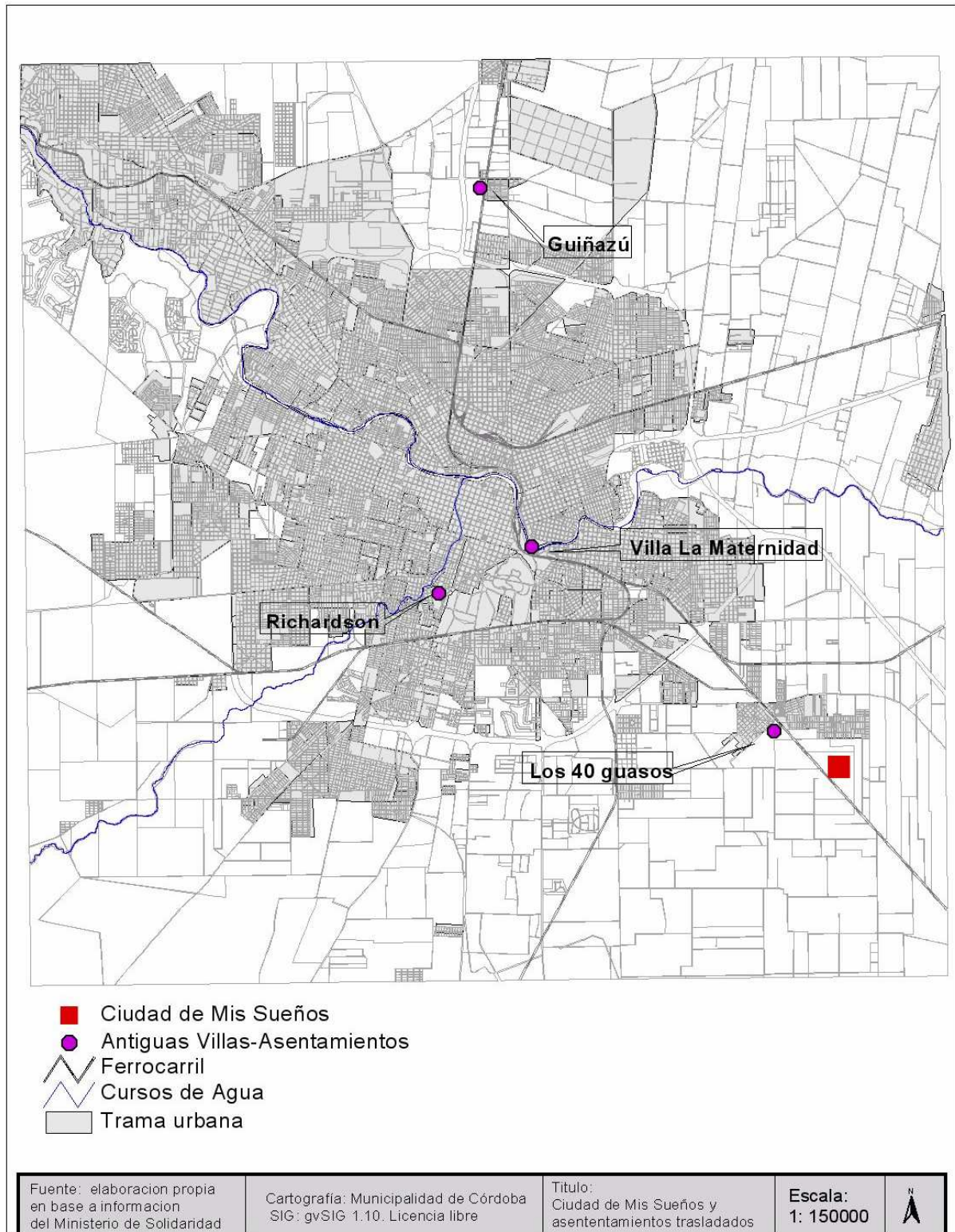
⁴⁵ Cada familia relocalizada firmó 3 documentos 1º) el Acta de Relocalización voluntaria, en la que el titular manifiesta su voluntad de trasladarse y autoriza a demoler las construcciones a la Agencia Córdoba Ambiente; 2º) el Acta de Tenencia Precaria o Boleto de Adjudicación según sea el estado dominial de los terrenos, con cada familia beneficiaria; y 3º) el Acta de Adhesión voluntaria al FIC (Fondo de Inversión Comunitaria). Estas firmas se realizaron con la certificación de Escribanía de Gobierno y Agentes Estatales.

En este marco, nuestro trabajo hace foco en el caso de Ciudad de Mis Sueños, la segunda ciudad-barrio construida en el marco del programa, que fue inaugurada el 14 de junio de 2003. La misma está localizada en la zona del CPC Empalme, al sur-este de la ciudad sobre la ruta nacional N°9, a 5 km del anillo de circunvalación y 15 km del centro de la ciudad aproximadamente (Ver Mapa II).

A esta ciudad-barrio fueron trasladadas familias, familias provenientes de los siguientes asentamientos:

- La Maternidad (Costanera San Vicente, Agustín Garzón, Galpones Ferrocarril Mitre)⁴⁶.
- Los 40 guasos
- Guiñazú
- Richardson (Mandrake)

⁴⁶ Estas son sub-asentamientos considerados dentro de la misma villa.



Mapa II: Ciudad de Mis Sueños y asentamientos trasladados

Ciudad de Mis Sueños está compuesta por 565 viviendas y una serie de equipamientos que hacen a la “infraestructura de servicios básicos” (Ver Anexo III: *Equipamientos y servicios de Ciudad de Mis Sueños*). En la práctica, muchas de estas obras ya han demostrado serias deficiencias⁴⁷..

En lo que refiere a servicios de transporte público, los habitantes de Ciudad de Mis Sueños tienen sólo una línea de colectivos (N6), que pasa aproximadamente cada media hora. A su vez, en el barrio no existe ninguna boca de expendio autorizada de cospeles. Esto hace a un servicio limitado e insuficiente que dificulta el acceso y la movilidad hacia la ciudad, desde ésta área periférica.

Actualmente, Ciudad de Mis Sueños presenta una estructura poblacional con altos porcentajes de población joven (el 65% de la población tiene entre 0 y 24 años), y una muy baja proporción de población mayor a 65 años (menos del 2%). Sólo el 43% de los jefes de hogar posee primario completo, mientras que el 23 % no pudo terminar ese nivel. Respecto de su situación laboral, el 48% no posee trabajo, en tanto que del 52% restante, el 80% declara trabajos de tipo “temporario” o de “changas”.⁴⁸

II.3. La relocalización compulsiva de los habitantes de villa La Maternidad

En junio de 2004 el Estado procede a desalojar villa La Maternidad y comienza a ejecutar el Plan de relocalización compulsiva⁴⁹ de sus habitantes a Ciudad de Mis Sueños. En la mañana del 15 de junio se presentaron en la villa las topadoras de la Provincia, la Guardia de Infantería, el Ejército, la Brigada Antisecuestros, la Policía Montada y la División de Canes, conducidos por el Coronel Devoto; y el Director de Hábitat de la Provincia, el Arq. Nicolás Nirich.

Ante esta situación (de atropello y avasallamiento), algunos vecinos decidieron quedarse, rechazar el Plan del Estado, organizarse y exigir el reconocimiento de sus

⁴⁷ Tal es el caso de la planta depuradora cloacal que se encuentra ya completamente colapsada.

⁴⁸ Datos extraídos del informe “*Sistematización de datos para el diseño y evaluación de políticas públicas*” realizado por la Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia del Gobierno de la Provincia de Córdoba (2009).

⁴⁹ Barabas y Bartolomé definen a las *relocalizaciones compulsivas* como aquellas derivadas de “proyectos estatales coercitivos que implican aspectos tales como la incapacidad de decisión de los actores sociales involucrados, quienes son obligados a abandonar sus asentamientos y se ven imposibilitados de retornar a los mismos.” (1992:5)

derechos sobre las tierras, y trabajar para lograr la urbanización de la villa⁵⁰. Otros, cargaron sus cosas y fueron trasladados a Ciudad de Mis Sueños, con un sentir confuso, contradictorio, dominado por la esperanza y el miedo (Boito & Espoz Dalmaso, 2009)⁵¹.

⁵⁰ Ante el Plan de erradicación, más de 30 familias decidieron conformar la Comisión Contra el Desalojo de villa La Maternidad, y así evitar el traslado. Esta Comisión se sostiene hasta hoy como un fuerte espacio de resistencia.

⁵¹ Las autoras en este trabajo muestran cómo en su investigación sobre Ciudad de Mis Sueños, encontraron que los “decires” de los pobladores expresan de manera ambigua una espera-esperanzada, *laica, secularizada* y habitada –nutrida– por el miedo. Esa fantasía se construye como una materialización de creencias que hacen posible la soportabilidad de la socio-vivencia: “una especie de pantalla de protección sobre una situación ‘horrorosa’, que permite proyectar una ‘escena’ como forma esperanzada del habitar el espacio.” (2009:220)

Capítulo III:
Ciudad de Mis
Sueños:
Representaciones
espaciales del
Estado provincial

Las *representaciones espaciales* dieron sustento y materialidad a la política pública NURVOS BARRIOS Mi Casas Mi Vida. Entendiendo que éstas constituyen una dimensión de la espacialidad, y definen cómo y para quién se piensa y produce la ciudad por parte del Estado provincial; nos proponemos en este capítulo analizar el discurso que se desarrolló sobre la ciudad-barrio y las formas y objetos que la componen, sus materialidades y simbolismos.

I. CIUDAD DE MIS SUEÑOS COMO PROPUESTA URBANÍSTICA

La propuesta urbanística ejecutada con el Programa NUEVOS BARRIOS, Mi Casa Mi vida se basó en un sistema de construcción centrado en el *alojamiento de masas*. Éste método de construcción se caracteriza por la exclusión de los sujetos en la toma de decisiones sobre su vivienda y la estandarización de las mismas, dando como resultado grandes conjuntos habitacionales monótonos y uniformes (como lo son las ciudades-barrios) que difícilmente pueden adaptarse al proceso de habitar y de autoidentificación (Romero & Mesías, 2004).



Imagen Satelital I: Ciudad de Mis Sueños*
Fuente: Dirección de Catastro, Municipalidad de Córdoba. 2010.

En este apartado analizaremos el particular diseño territorial de Ciudad de Mis Sueños, señalando los modos de organización y distribución espacial. Como veremos, esta materialidad administra, ordena y condiciona el uso y la ocupación del espacio.

I.1. Localización urbana

Definir una localización en el espacio es una práctica estratégica. Por ejemplo, dentro de la economía se construyen teorías y modelos de localización de actividades comerciales, industriales, administrativas, etc. que en función de algunas variables determinan los espacios más propicios económicamente para emplazarse: Weber, Lösch, Cristaller fueron algunos de los teóricos que construyeron sus propias teorías de localización, muy usadas por las logísticas empresariales (Polése, 1998).

Esto nos hace pensar que ser/estar localizados en uno u otro sector dentro de la ciudad afecta de un modo u otro nuestras prácticas: por implicar costos de transporte y/o oportunidades relacionados a las distancias y proximidades, por posibilitar acceder o no a la centralidad urbana o facilitar procesos de inclusión o relegación social.

De este modo, y en el marco del proceso de producción política e ideológica del espacio urbano, las estrategias de localización son también aplicadas y reguladas por los Estados. Es así que, en el caso de Ciudad de Mis Sueños, la localización implementada por el gobierno provincial puede leerse como un accionar estratégico del mismo en la producción espacial de la ciudad. (Ver Mapa I)

Este ‘área de recepción’⁵³, a unos 15 km del centro de la ciudad y 5 km por fuera del anillo de circunvalación, posee una serie de condiciones socioespaciales particulares que detallamos a continuación:

- **Localización periférica**⁵⁴ **dentro de la ciudad.** Esto implica para los sujetos trasladados un cambio sustancial en el acceso al área central de la ciudad. La mayoría de los asentamientos originales se encontraban dentro del anillo de circunvalación y muy cercanos al centro. Para acceder al área central desde Ciudad de

* Imagen recortada desde la Imagen Satelital: Ciudad de Mis Sueños (ver Anexo IV)

⁵³ Recordemos que de esta manera son llamadas las zonas o predios en donde se ubicaron las “rehabilitaciones habitacionales” (Reglamento Operativo del Programa Nuevos Barrios).

⁵⁴ La Avenida Circunvalación funciona como un anillo de separación física con el resto de la ciudad.

Mis Sueños, los sujetos deben trasladarse durante aproximadamente una hora en transporte público de pasajeros, ya que son muy grandes las distancias para usar los carros tirados por caballos que tradicionalmente muchos utilizaban para transportarse.

- **Zona de altos índices de segregación socioeconómica residencial ligados a situaciones de pobreza.** La localización de Ciudad de Mis Sueños se realiza sobre una de las zonas identificadas como de mayor segregación socioresidencial⁵⁵ en la ciudad de Córdoba (Tecco et al., 2006). Esta situación afecta las prácticas y vivencias de los trasladados, debido a que la exclusión social en términos físicos, es también una exclusión en términos económicos-políticos y simbólicos-culturales.

- **Área con importantes problemas ambientales.** Según normativa municipal, el uso del suelo del terreno donde se localizó la ciudad-barrio es residencial⁵⁶. Sin embargo, sus áreas colindantes son de uso industrial y/o rural, lo que acarrea diversos problemas, especialmente ambientales. La ubicación de la ciudad-barrio se da en uno de los sectores de la ciudad de mayor amenaza ambiental reconocida, debido a la cercanía a numerosas industrias y plantas de tratamientos de líquidos cloacales, como así también a campos agrícolas con fumigaciones periódicas. Según múltiples denuncias e investigaciones, en el sector se presentan dispersos metales pesados y plaguicidas nocivos para la salud (Rusconi et al, 2007, Montoya Flores, 2006)⁵⁷.

I.2.Integración y vinculación física a la trama urbana

En términos físicos, Ciudad de Mis Sueños está desvinculada de la ciudad de Córdoba. Como podemos ver en la *Imagen Satelital 1*, la ciudad-barrio está rodeada de campos agrícolas; sólo en el sector sur colinda con el barrio Ituzaingo II (que también es un loteo apartado de la trama urbana).

⁵⁵ En un sentido amplio, entendemos por segregación, siguiendo a Castells, a la “...*tendencia* a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía.” (2004, pág. 204)

⁵⁶ Ordenanza Municipal N° 8256/86, Art. 56

⁵⁷ La ciudad-barrio se encuentra próxima al barrio Ituzaingo Anexo, reconocido por sus problemas ambientales asociados a numerosos casos de cánceres en niños y adultos por causa de la exposición permanente a agroquímicos. A partir de 2001, las “Madres de Barrio Ituzaingo” se organizaron y comenzaron a denunciar esta situación. Hasta el momento se registran más de 200 casos de cáncer en el barrio. Según el biólogo ambientalista Raúl Montenegro (2010), los vecinos de Ciudad de Mis Sueños “están expuestos desde hace años a sustancias tóxicas y cancerígenas”: <http://www.cbanoticias.net/noticias/se-reunieron-en-el-inadi-por-el-conflicto-del-basural/1159921>

La falta de integración física de la ciudad-barrio con su entorno urbano define un aislamiento físico, una separación espacial con el resto de la ciudad, lo cual refuerza los procesos de segregación en términos físicos.

El retiro físico de la ciudad-barrio respecto de la trama urbana es agravado por la dificultosa conectividad con las áreas inmediatas, siendo la Ruta Nacional N° 9 el único camino conector que posee. Precisamente, si un sujeto que vive en Ciudad de Mis Sueños quiere dirigirse hacia los barrios aledaños (el más próximo es Ituzaingo y se encuentra a 1,5 Km), tiene que moverse sobre la ruta, de tráfico pesado y rápido.

I.3.El diseño del loteo

En Ciudad de Mis Sueños, como en el resto de las ciudades-barrio, el diseño de lote es de tipo ortogonal o damero: una organización reticular, trazada sobre la base de una grilla cuadrada (a excepción de los dos triángulos del oeste, que son espacios verdes de la ciudad-barrio), caracterizada por calles rectilíneas y largas que se cruzan en ángulo recto (*Ver Imagen satelital I*).

La cuadrícula de manzanas rectangulares⁵⁸ permite **ordenar funcionalmente** el espacio físico: los edificios administrativos y de uso común se sitúan en el área central del barrio sobre el bulevar (escuela, posta policial, consejo territorial, comedor, salón de usos múltiples), los espacios verdes se sitúan en el sector que da hacia el exterior del barrio funcionando, junto con el portón de entrada, como una especie de fachada del barrio-ciudad, y en los espacios restantes, las viviendas.

La cuadrícula del damero, con la que los conquistadores organizaron las primeras ciudades coloniales de América, es una herramienta fundamental para el urbanismo en el diseño artificial de una forma urbana, ya que configura un espacio **legible**, claro y ordenado por parcelas de superficies semejantes, que estructuran tanto el espacio físico como el vivido. En este sentido, Ciudad de Mis Sueños se construye desde la regularidad (propia del damero) y la uniformidad y homogeneidad (todas las viviendas son iguales o poseen los mismos estilos estéticos y arquitectónicos).

Este **ordenamiento territorial** de la ciudad-barrio, antagónico al territorio de la villa, es lo que permite una fácil individualización de los sujetos que en ella viven:

⁵⁸ En Ciudad de Mis Sueños encontramos 4 tipos de manzanas, con un número variable de viviendas en cada una (20, 26, 28 o 38).

“Ahora todos tienen un espacio definido, una calle y un número, están integrados e identificados.” (Nirich, 2004)⁵⁹

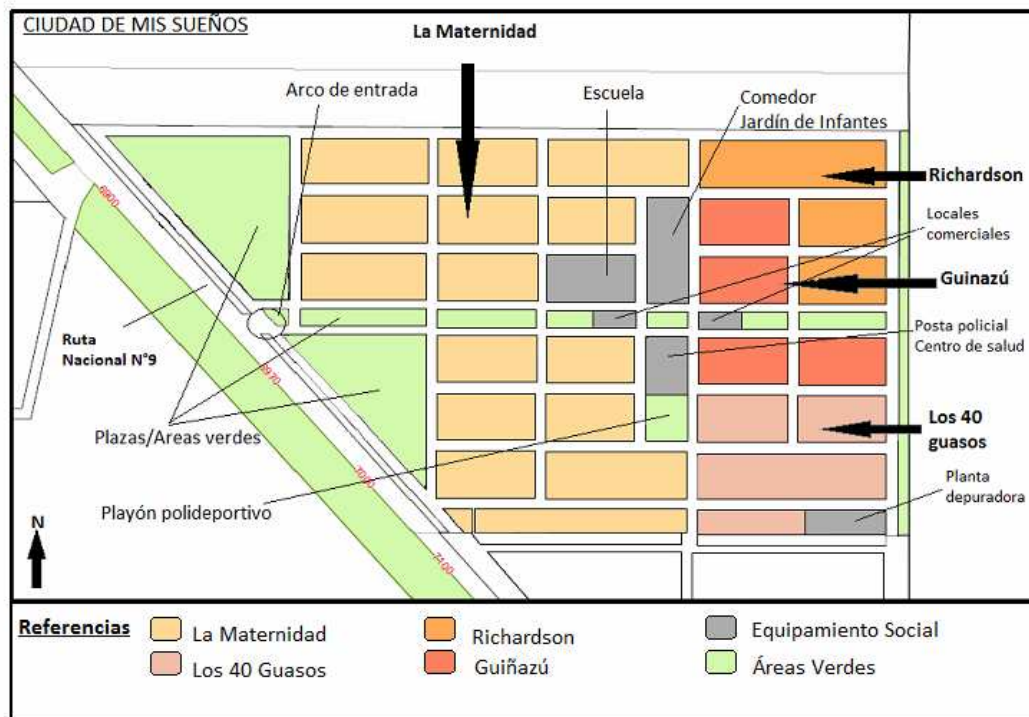
En este sentido, el diseño del loteo –en conjunto con la limitada conectividad e integración a la trama urbana de la ciudad-barrio-, funciona como estrategia de monitorización por parte de la administración estatal sobre los sujetos trasladados; en términos de Bauman, funciona a modo de ciertos objetivos “panópticos” del Estado moderno sobre la sociedad (1999:48). Bauman –siguiendo a Foucault- sostiene que esta distribución funciona a modo de objetivos “panópticos” del Estado moderno sobre la sociedad (1999:48). La metáfora del panóptico es un condensador de los mecanismos propios una sociedad de vigilancia, que se expresa en técnicas de control social con imposición de disciplina y amenaza de castigo. Al trabajarlo en relación a los Estados modernos, Bauman plantea que éstos, ante la imposibilidad de construir espacios urbanos equivalentes al ideal panóptico, manipulan la producción del mismo a través de “objetivos panópticos” que buscan ese ideal, y destaca como tal, la proyección del “mapa” de una “ciudad perfecta” (ordenada y controlable) sobre el espacio.

En este sentido, la gestión técnica sobre el diseño de Ciudad de Mis Sueños que se realizó desde el Estado provincial, generó mecanismos que aspiraban a controlar a través de la asignación de un *espacio definido* y a diluir lo privado a través de una disposición espacial de los individuos fundada en la noción de *integración*.

I.4.La distribución de las familias dentro de la ciudad-barrio

Dentro del propio espacio de la ciudad-barrio, al asignárseles las viviendas, las familias fueron distribuidas en manzanas y lotes de acuerdo a su lugar de procedencia. Asimismo, dentro de la definición de estos sectores también operó una lógica de distribución con la cual se buscó separar los que eran vecinos dentro de cada villa:

⁵⁹ Subrayados propios.



Plano I: Ciudad de Mis Sueños con sectorizaciones internas.

Elaboración propia en base a plano catastral de la Dirección de Catastro -Municipalidad de la Ciudad de Córdoba- y a información recogida en el trabajo de campo. 2010.

Esta manera de disponer a los sujetos en el barrio opera como una estrategia de identificación, y se constituye en una sectorización interna desde la cual se precisó en qué sector de la ciudad-barrio viven los de “La Maternidad”, los de “Los 40”, los de “Guiñazú” o los de la “Richardson”.

II. CIUDAD DE MIS SUEÑOS COMO CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA

II.1. Áreas inundables y “sujetos vulnerables”

Como vimos en el capítulo anterior, el programa NUEVOS BARRIO Mi Casa, Mi Vida surge oficialmente a partir de la definición de un estado de emergencia hídrica y social en todas las márgenes del Río Suquía, canales y afluentes. La compatibilidad con las políticas del BID y el acceso inmediato al crédito se justifican especialmente por la definición de esa “*emergencia ante un desastre natural inesperado*”: las inundaciones. Esto lleva, como plantean Capellino et al. (2009), a evadir “...*toda*

discusión sobre los objetivos y contenidos del programa amparado en la ‘urgencia’ de la situación”, y al mismo tiempo, eludir toda reflexión sobre las condiciones sociales de los sectores implicados y las causas de estas inundaciones.

En ningún momento el gobierno provincial se problematizó sobre las causas de las inundaciones y sobre posibles acciones para trabajar sobre ellas. Al respecto, al analizar la carta de peligrosidad de inundación de la ciudad de Córdoba, sus autores Francisco Quintana Salvat y Osvaldo Barbeito, plantean que existen amplias zonas de la ciudad, tanto ‘formal’ como ‘informal’, que tienen problemas de inundación periódica, reconociendo sus causas en *“la inadecuada intervención del medio por el hombre..., en la planificación y ejecución de obras de infraestructura vial, ferroviaria y edilicia de la ciudad, sin el suficiente conocimiento de la extensión, definición y dinámica de los sistemas hídricos”* (s/d: 13). Los geólogos plantean que hay posibles formas de manejar el riesgo de inundación mediante la planificación de obras e infraestructura adecuada que permitan la rápida circulación y encajonamiento de las aguas, debido a que las causas de estos sucesos no son del todo naturales, sino que se ven ampliamente agravadas por la inadecuada planificación e inversión. En este sentido, la erradicación de los asentamientos localizados en las márgenes inundables es una decisión política, pero no la única posible.

Sin embargo, el Gobierno provincial declara el Estado de Emergencia Hídrica y Social, y mediante la autorización de medidas que *‘aseguren la defensa de la comunidad y el restablecimiento de la normalidad social...’* (Decreto N° 2565/01), se planifica y procede a la erradicación y relocalización de los asentamientos y villas que se encontraban en esas áreas de peligro y vulnerabilidad social:

“La relocalización era necesaria, ya que sobre zonas inundables no puede planificarse la vida de una familia. No fue, ni es, un capricho del gobierno, es el único modo posible de actuar en zonas de riesgo. (Passerini, 2005)⁶⁰

Todo este proceso es acompañado de un discurso de “ideología humanitaria” que despolitiza las acciones y naturaliza las situaciones (Boito y Espoz Dalmaso, 2007), definiendo a los sujetos involucrados como “vulnerables”, “beneficiarios” y depositarios de la “voluntad del Estado” (Capellino, Espoz Dalmaso e Ibáñez, 2009).

El marco argumentativo del proyecto está sustentado en el riesgo natural y la vulnerabilidad social. Sin embargo, encontramos que más que hacer referencia a la

⁶⁰ Ex Ministro de Solidaridad, en nota *“No mirar más el cielo”*. Sitio oficial.

peligrosidad natural, estas zonas son construidas desde el discurso oficial como áreas necesarias a “*liberar*”, “*remediar*”, “*despejar*”, “*cicatrizar*” y “*limpiar*” mediante la recuperación del “*pasivo ambiental de áreas verdes para la recreación de los ciudadanos*”. Recordemos que el programa previó la erradicación de villas y la consecuente ampliación de los espacios verdes de la ciudad, definiéndolas como:

“Zonas de riesgo liberadas o recuperadas como consecuencia de la relocalización de los Grupos Vulnerables Afectados” (Reglamento Operativo del Proyecto, 2003)

Así, el acento ya no es puesto en las inundaciones ni se centra en una dimensión ‘natural’, sino que hace foco en ocupantes y apropiadores, los grupos sociales ‘vulnerables’(vulnerados) quienes ejercerían la apropiación de un espacio que es necesario “liberar” y “recuperar” por parte del Estado para la recreación de los ciudadanos. Por un lado, con el uso de estas “metáforas de guerra” (Vasilachis de Gialdino, 1999) con las que se alude implícitamente a la población de villas y asentamientos, se le está adjudicando una connotación de violencia e ilegitimidad, a lo que se le suma la construcción de un escenario de peligro del cual es necesario defender a la sociedad. En términos de Cervio, son recurrentes en la política el uso de *terminologías de clínica o metáforas médicas* que aluden a una ciudad “enferma” en la que es preciso *intervenir* para mitigar y neutralizar los *riesgos*, donde se ponen en juego representaciones sobre la otredad vinculadas con los estándares de salud y vitalidad esperables para la Ciudad en tanto cuerpo colectivo (2008:221). Por otro lado, que el Estado declare su voluntad de “recuperar” los espacios verdes de la ciudad representa un posicionamiento claro que define, frente a intereses y derechos encontrados, quiénes son los “merecedores” del uso de este sector de la ciudad.

De este modo, vemos cómo los argumentos dejan de lado las cuestión del riesgo por inundación y de la vulnerabilidad social de la población asentada en estas áreas; tomando relevancia ahora, la peligrosidad y consecuente vulnerabilidad que implica esa población (ilegal/desviada/incivilizada), para el resto de la sociedad (legal/integrada/civilizada). La erradicación y relocalización aparecen así necesarias, autorizándose el avasallamiento y la exclusión que se operó sobre estos sujetos.

Así, una nueva representación entra en juego: la apropiación de ciertos espacios urbanos (en este caso, lugares céntricos) por parte de sectores populares es símbolo de pérdida de ciudad, y hace necesario ‘*liberar*’, ‘*recuperar*’ y ‘*cicatrizar*’ estos espacios:

“El programa deberá contemplar la cicatrización de la trama urbana”.
(Reglamento Operativo del Proyecto, 2003)

La irregularidad urbana, o sea la producción de ciudad fuera de los marcos normativos, no responde al modelo de ciudad ideal. Precisamente, refiriéndose a las villas y a las propuestas de urbanización e integración, el en ese momento Director Provincial de Viviendas, Nicolás Nirich, planteaba:

“Lo mejor es urbanizarlas, demarcando calles y lotes, proveyéndoles servicios básicos y garantizando calidad de vida a sus habitantes. Sin embargo, en muchos casos es imposible avanzar en ese sentido porque la mayoría de las villas se encuentra en terrenos inundables o sobre tierras con problemas de títulos que obligan a su traslado y reubicación”. (2004)

La urbanización, que desde este discurso significaría darles a estos sujetos todo lo necesario para ser una “sociedad civilizada” (calles, equipamientos e infraestructura), no aparece como una alternativa posible debido a las inundaciones (nuevamente referenciadas para indicar la vulnerabilidad) y a los problemas de titularidad, que hacen a su ilegalidad urbana⁶¹. Este último aspecto que aparece en el relato es importante porque se instala un nuevo eje argumentativo para la erradicación: la **ilegalidad** de los asentamientos. La falta de títulos de dominio sobre las tierras hace al incumplimiento de las normas que regulan las formas de producción del espacio urbano cordobés; la posesión sobre los terrenos y viviendas no es tenida en cuenta aunque haya sido expresada la voluntad de mantener el inmueble y demostrada, en muchos casos, la posesión veinteañal sobre los mismos⁶².

II.2. Las ciudades-barríos ideadas como espacios maquetas

Las ciudades-barríos fueron pensadas e ideadas a partir de un *espacio maqueta*, que funcionó como prototipo para la construcción de doce de ellas, montadas en diferentes sectores periféricos de la ciudad, y destinadas a una supuesta población homogénea definida bajo los parámetros de la “vulnerabilidad”⁶³. Hablamos de *espacio maqueta* al entender que el desarrollo de esta política se apoyó en un *espacio abstracto*

⁶¹ El Arquitecto Cohen, docente de la UNC, junto con la Comisión contra el desalojo de villa La Maternidad, plantearon un proyecto de urbanización para esa villa, el cual no obtuvo ninguna respuesta favorable desde el gobierno (Desafíos Urbanos, 2006).

⁶² La erradicación de villas desconoció en muchos casos la posesión veinteañal que muchas familias tenían sobre las mismas. Los habitantes de Villa La Maternidad son un claro ejemplo de esto.

⁶³ Ver Anexo II: La definición de los “grupos vulnerables”.

(Lefebvre, 1991) a partir del cual se idealizó y racionalizó⁶⁴ una realidad, un sujeto, un tipo de práctica, una espacialidad.

En este sentido, se efectuó una planificación estricta, detallada y exhaustiva del espacio barrial que llevó a la construcción de las ciudades-barríos ‘a partir de cero’, en un lugar deshabitado y de acuerdo a un diseño terminado antes de iniciar la construcción. Siguiendo a Lefebvre en su análisis sobre las prácticas de los urbanistas, podemos decir que el pensamiento osciló entre la representación de un espacio vacío, cuasi geométrico, solamente ocupado por conceptos y por lógicas, y la representación de un espacio finalmente pleno, ocupado por los resultados de esas lógicas y estrategias, por los sujetos ‘depositados’ en esos nuevos espacios (1999: 141):

“Estas ciudades son el anhelo de cualquier constructor: pensar las viviendas, la plaza, las escuelas, los accesos, las calles. Imaginar un modo de convivencia alrededor de las obras y sentir que la vida de mucha gente cambió definitivamente para un futuro mejor”. (Nirich, 2004)

Tras una *ilusión de transparencia*⁶⁵ del espacio, que supone una correspondencia directa entre espacio mental y espacio real, es que los técnicos idearon y construyeron un conjunto de formas espaciales que ‘cumplían’ con el objetivo de otorgar *un futuro mejor* a las familias procedentes de las diferentes villas erradicadas. Mediante esa representación abstracta, que supone que las ciudades-barrio son espacios totalmente inteligibles, puros, luminosos y, por lo tanto, aparentemente neutrales, se previó la modelación de los estilos de vida de los sujetos trasladados, se previó *un modo de convivencia* para ellos.

En este proceso de idealización y construcción de las ciudades-barríos, de búsqueda -en términos de Bauman (1999)- de una *ciudad perfecta* caracterizada por la armonía y el control⁶⁶, el futuro habitante es situado como sujeto pasivo⁶⁷, al que sólo se

⁶⁴ La racionalidad actuó como matriz de pensamiento configuradora y legitimadora desde la modernidad, permeando indudablemente la gestión pública. Específicamente en el urbanismo, podemos pensar en los proyectos llevados a cabo por urbanistas utópicos, con Le Corbusier de principal referente, que en busca de sus ciudades soñadas, proponían intervenir en el espacio desde sus principios básicos: regularidad, uniformidad, homogeneidad, lógica, funcionalidad y estética (Baczko, 1989 en Bauman 1998).

⁶⁵ La ilusión de la transparencia es entendida como la representación del espacio reducida a un constructo mental o imagen que tiende a ver la espacialidad enteramente como un espacio mental desmaterializado (Lefebvre, 1969).

⁶⁶ Con el término “ciudad perfecta” Bauman (1999) intenta representar a todas esas *visiones utópicas* que, fundadas en los objetivos de *Estado moderno*, *intentan dar la legibilidad y transparencia del espacio* necesarias para imponer la soberanía de su poder.

⁶⁷ El proyecto preveía la “Promoción de la Participación de la Comunidad” a través de metodologías participativas que fomentaran el trabajo en red y la articulación. (Reglamento Operativo del programa,

le reconocen los roles de *usuario* y *beneficiario* del nuevo lugar. Así, esa armonía “maquetística” es sostenida por un *modo de convivencia*, también idealizado y controlado.

En este sentido, las ciudades-barrios son producidas desde un fetichismo espacial – entendido como la conceptualización del “espacio en sí” que sustituye a los hombres del mismo modo que la mercancía los reemplaza en la economía política burguesa (Racine, 1978), con el cual se desconoce el proceso de producción social de los espacios, anclándolo en un plano instrumentalista.

A partir de ese *espacio maqueta* con que se idearon las ciudades-barrios, el discurso oficial sostiene que los trasladados cambiarán sus vidas (en un sentido positivo, de progreso y calidad), al ser rescatados de un estado “bárbaro” (las villas) e instituidos (como así también instruidos) en estos nuevos *espacios civilizatorios*.

“...no sólo levantamos viviendas, construimos un lugar para que la gente se integre y aprenda a convivir y desarrollar una vida mejor”...“No sólo se trata de llevar pobres de un lado a otro, o de tirar pobres a casas más lindas, sino de permitirles cambiar la vida, dejar de ser villeros para convertirse en vecinos de la ciudad” (Nirich, 2004)

En este marco, el sujeto (*el pobre*) es asumido como un objeto dentro del proceso de producción de estos nuevos espacios, deviniendo en algo que se puede “llevar y traer” de un lado a otro por parte del Estado, *tirar*, o por analogía desechar, a alguna *ciudad*. Así, se lo reduce a la condición de “cosa”, y desde este lugar se asimila la *vida social* a las formas materiales de la ciudad-barrio: el “*cambio de vida*” sobrevendrá por el acceso a una vivienda y a ciertos servicios de los que “*carecían*”, y que les permitirán a las familias trasladadas, de manera casi automática, afrontar y cambiar su condición de ‘pobre’. Desde este lugar, la pobreza es explicada por las carencias de bienes y servicios, un fundamento claramente descriptivo y sustancializador que deja de lado todo tipo de explicaciones estructurales.

Al mismo tiempo, el hábitat es reducido a un hecho descriptivo, apartándolo de todo “hecho antropológico” (Lefebvre, 1972); se lo restringe a un conjunto de formas materiales (vivienda, infraestructura, servicios) que lo desvinculan del concepto de “habitar” –como práctica sensible de reproducción social en el espacio (Carlos, 2007)-

2003); sin embargo, estas supuestas instancias y espacios participativos se redujeron a reuniones informativas y coaccionarias que buscaban solamente efectivizar los traslados.

y del “derecho a la ciudad” –como reconocimiento de lo urbano y de la vida urbana (Lefebvre, 1969)-.

El traslado los convierte en *vecinos* y en sujetos de derecho, un reconocimiento que la villa no les otorgaba. Por el derecho argentino “acceden” ahora a una serie de equipamientos en vivienda, salud, educación y seguridad, considerados satisfactores de los derechos humanos básicos, aunque la integración social, la participación ciudadana, el trabajo digno, el respeto por costumbres y modos o el elegir dónde y con quiénes vivir, no son derechos que en este momento “merezan” serles reconocidos:

“...ahora tienen lo que merecen por derecho argentino, tienen vivienda digna, salud, educación, seguridad y diversión para sus hijos... hoy tienen la alegría de vivir en barrios ciudades como éstas, con casa nuevas, con asfalto, con luz eléctrica, con gas, con cloacas, con todos los servicios, para que ustedes puedan decir yo también soy persona, tengo derechos y los ejerzo en un barrio que me devuelve la dignidad que siempre quise que me reconocieran” (De la Sota, 2004)⁶⁸

Las infraestructuras parecieran contener los derechos. Lejos está esta postura de pensar al derecho como un ejercicio, una práctica a ser reconocida, no a ser otorgada. En este marco, se define que los sujetos *merecen* – se hacen dignos de premio o de castigo⁶⁹ - por derecho estas obras. Así, estos equipamientos son pensados como los dispositivos necesarios para garantizar la “ciudadanía” desde lo urbano: escuelas, dispensario, policía, centro comercial, comedores comunitarios, plazas, polideportivo y planta cloacas; casi respondiendo linealmente a las cuestiones de medición de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) y de calidad de vida (salud, educación, seguridad, sanidad). Elementos materiales que harían al hábitat y son necesarios para “convertirlos”, a través de la asignación del producto vivienda, en vecinos/ciudadanos. Sin embargo, desde las mismas materialidades, se ignoran condiciones específicas de los sujetos. Por ejemplo, se construyen viviendas de espacios mínimos, cuando la mayoría de las familias trasladadas son numerosas y han necesitado ampliarlas.

Desde la perspectiva del Gobierno Provincial, con el acceso a las nuevas viviendas, también se accede a la ‘*dignidad*’, a una ‘*nueva forma de vida*’. En este sentido, se sostiene que existe un “modo de ser” y un “tipo de espacio” para ser reconocido como *persona* de la ciudad, para tener existencia social. Como lo plantea

⁶⁸ Discurso de inauguración de Ciudad de Mis Sueños. Sitio oficial de la Provincia de Córdoba.

⁶⁹ Según definición del Diccionario de la Real Academia Española. <http://www.rae.es/rae.html>

Bermúdez (2009), con la designación de ciudades-barrios a las nuevas urbanizaciones, se está aludiendo a una idea de civilidad que se proyecta hacia los sujetos trasladados.

Así, el discurso oficial presenta el proceso de relocalización de los sujetos a las ciudades-barrios como un *proceso civilizatorio*. Gracias a esta política estatal, aquellos sujetos que no llegaron a la instancia de la urbanización –que pareciera estar ideada como el estadio cultural básico de una civilización avanzada–, los casi “salvajes”, los “bárbaros”, “los villeros” podrán evolucionar a la condición de “urbanos”, y análogamente, a la de sujetos civilizados/ciudadanizados.

“No es sólo dar una casa, es urbanizar a cierta gente que no está acostumbrada a estar urbanizada” (Nirich, 2004)

El “progreso” es pensado desde una clara postura evolucionista lineal a partir de la cual, en una especie de colonialismo que permite la *urbanización de cierta gente*, se conciben las ciudades-barrios como otorgadoras de ese nivel de desarrollo social. Se ve como necesidad el cambio de *costumbres* por parte de estos sujetos-objetos, deslegitimando sus modos de vida. En términos del antropólogo evolucionista Lewis Morgan, con los traslados a las ciudades-barrios se evidenciaría un significativo ascenso en el camino del progreso, ya que se ha ido “*desde la choza del salvaje... hasta la casa individual de los pueblos civilizados*” (1971:11), de la villa miseria a la ciudad de “sus” sueños.

II.2.a. Nuevos lugares, nuevas comunidades

En una revisión teórica de la noción de lugar y la asociación con la cuestión del desarrollo local, Claudia Barros plantea: “...*el concepto de lugar parece ligado al de comunidad por una especie de magia simpática, por medio de la cual un concepto de raíz antropológica –comunidad– se asimila a uno de raíz geográfica –lugar– (Escolar, 1996), a los que luego se le sumará, como consecuencia lógica de la existencia de una comunidad, la identidad...*” (2000: 84). De este modo, para la autora se da muchas veces por sentada una correspondencia unívoca y simplista entre lugar, comunidad e identidad. Un *lugar*, desde esta perspectiva, es definido como el espacio híbrido donde escalas, tiempos, formas y significados diversos confluyen para darle especificidad, conformándose o configurándose desde un vínculo afectivo y de identidad por parte de sujetos con una porción de espacio (Barros y Zusman, 1999; Massey 1994; Massey,

2008). Partiendo de este marco, entenderemos que los *lugares* no tienen significados naturales, sino que son construcciones realizadas en un marco de producción social.

Tomando este aporte, al analizar la política NUEVOS BARRIOS, se hace evidente que las ciudades-barrrios fueron definidas como nuevas *comunidades* sostenidas territorialmente en un hipotético *lugar* sólido, idealizado y desproblematizado. Un ámbito geográfico puro que responde a su propia “maquetización”:

“En una época donde muchos reniegan de la política y de lo cívico, debemos comprender que no hay otra forma de integrarnos y vivir en sociedad si no es en torno a un concepto de comunidad. Por eso, no sólo levantamos viviendas, construimos un lugar para que la gente se integre y aprenda a convivir y desarrollar una vida mejor” (Nirich, 2004).

Así, cada ciudad-barrio es construida como un ‘*lugar*’, haciendo foco en el concepto de ‘*comunidad*’, el que -en una visión valorativa y nostálgica- aparece adjetivado positivamente (la *ciudad perfecta* de Bauman) para “*desarrollar una vida mejor*”. La *ciudad perfecta*, idealizada en la abstracción, y reconstruida en este *espacio maqueta* precisa en su realidad de una *comunidad* que la sostenga; o sea, un grupo social *integrado* que tenga un sentido de pertenencia hacia ese *lugar*, al amoldarse, desarrollarse y tomar este espacio y sus enseñanzas. Así, sobre el binomio comunidad-lugar, y amparados en el discurso romántico de la inclusión, se admite que la gente simplemente se integrará y aprenderá a “*construir la vida en sociedad*”, dando por supuesta la construcción de ese sentimiento de identificación y apego entre las familias trasladadas. El espacio, en cuanto se constituya y mantenga como un *lugar*, mantendrá su ideal.

Las villas y por derivación sus pobladores, son reconocidas como *lugares peligrosos*, *zonas de no derecho*, desde donde provienen los *parias urbanos* (Wacquant, 2001). El traslado a un nuevo “*lugar*” lograría redefinir esa representación en la sociedad automáticamente, ya que desaparecerían los rasgos visibles que le conferirían tal identidad, al tener un espacio definido, ordenado, identificable y ‘*lindo*’. Se supone que al remplazar las casas precarias de la villa por las nuevas viviendas ‘*de material*’, se soluciona más o menos instantáneamente el problema de la segregación social y estigmatización territorial.

“Muchas veces las villas de donde provienen fueron señaladas generalizadamente como focos de delincuencia. La gente honesta y trabajadora siente que ahora ha escapado de ese estigma”. (Nirich, 2004)

Reiteradamente se desconocen las estructuras sociales productoras de esos espacios e identidades. En este sentido, y recuperando los aportes de Barros, vemos cómo se define la construcción de un *lugar*, de una *comunidad*, suponiendo que ésta permitiría una integración social tras redefinir positivamente las identidades territoriales, los *estigmas*, de esos sujetos.

Milton Santos sostiene que la imposición de la definición de un *lugar*, y de una *comunidad*, hace que los sujetos que la integran deban responder de modo solidario a “*la realización obligada de tareas comunes, aunque el proyecto no sea común*” (1996:144). Esto se ve claramente en las reiteradas indicaciones que el Estado provincial realizó señalando la normalización y reglamentación en el uso y cuidado de la infraestructura construida, y sobre las cuales se pone en tensión la permanencia de los sujetos en el “*lugar*”. Reglamentos del buen vivir que mediante la infantilización de la población, normalizan usos y significados. Al respecto, el Gobernador De la Sota señalaba:

“La contracara del derecho a la vivienda es la obligación de cuidarla. No son todos derechos en la vida. Acá hay que cuidar cada vivienda, cada escuela, la comisaría, el dispensario, el centro comercial... vamos a premiar el esfuerzo de todos ustedes. Todos los meses vamos a venir a inspeccionar ‘Ciudad de Mis Sueños’, si aquí no hay pintadas en las paredes, si no hay un foco roto, si nadie arranca un árbol, si los juegos infantiles están bien cuidados, todos los meses el Gobierno va a sortear dos bicicletas y dos electrodomésticos para todas las familias de esta ciudad. Pero así como vamos a premiar, no me va a temblar la mano para firmar la orden de desalojo de aquel que dañe viviendas, que perturbe la vida de este barrio, que venga a sembrar violencia o discordia, esos mejor que no vengan”. (De la Sota, 2004)

El tratamiento de los sujetos en cuanto ‘*comunidades*’ acarrea implicancias materiales a las cuales deben responder las prácticas sociales de la gente que vive en ellas (Harvey, 2004: 229). Quien no se integra, no forma parte de la ‘*comunidad*’ y por lo tanto, del ‘*lugar*’. Se evidencia una clara intención por parte del Estado de influenciar, afectar e imponer prácticas espaciales en los sujetos trasladados. Mediante la reglamentación y control de los usos son descartadas las prácticas que redefinan y resignifiquen espacios, y que muestren apropiaciones y otras maneras de producirlo que no sean los establecidos “racionalmente” desde el proyecto de ciudad-barrio.

Así, Ciudad de Mis Sueños es concebida como un *lugar*, en donde los significados no son construidos dentro de un proceso colectivo de significación sino que son creados desde el poder, tratando de imponer un orden, una identidad y una manera de hacer y ser como *comunidad*.

II.2.b. Paisajes civilizatorios

En este marco, advertimos que, en este proceso de construcción de comunidades imaginadas, las ciudades-barrios son idealizadas como *paisajes*. Entendemos que los paisajes, en tanto resultados de una transformación colectiva de la naturaleza, son productos sociales que reflejan una determinada forma de organizar y experimentar el territorio y se construyen en el marco de unas complejas y cambiantes relaciones de género, de clase, de etnia, en definitiva de poder (Nogué, 2007).

Presentando la obra con un discurso infantil y estético, el Gobernador refiere que lindas casas, alegres colores y buenos servicios básicos, harán a una vida mejor para cada uno de ellos, resultándoles sólo ser felices:

“Es lindo el barrio, es lindo el nombre, linda la gente, lindas las casas, alegres los colores, bueno el pavimento, buena la luz, el gas y el agua, hace falta que le pongan vida y a partir de mañana ustedes comenzarán una nueva vida en este Barrio Ciudad Mi Esperanza” (De la Sota, 2004)

La imagen construida de ese espacio aparece con un claro protagonismo, al situar la importancia en un fetichismo estético. El espacio físico ya es *lindo*, sólo falta que sea ocupado por la *vida*, y casi como una cuestión automática y lógica, esa vida será *mejor*. En este marco, de visión estética de dominación y control en Ciudad de Mis Sueños, las prácticas de apropiación que reflejen nuevos usos, nuevos significados, no son permitidas.

“Quiero decirles a las familias que el Ministerio de la Solidaridad les va a hacer llegar un cuadernillo con los derechos y obligaciones de los habitantes de ‘Ciudad de Mis Sueños’ para que cada uno sepa qué es lo que debe hacer para que esto siga siendo una hermosa ciudad y no se transforme en cualquier cosa.” (De la Sota, 2004)⁷⁰

⁷⁰ El cuadernillo citado (*‘Como Cuidar Nuestra Casa’*) da “recomendaciones” e información que *‘orienta en el cuidado y mantenimiento’* de las instalaciones propias y de uso colectivo mediante los siguientes ejes: Evitar Lagunas, Enviar el Agua de Lluvia Hacia la Calle, Plantación de Árboles, Forestación, Higiene del Baño, Funcionamiento del Baño, Mantenimiento de las Aberturas, Instalación de

Ciudad de Mis Sueños es pensada, armada y ornamentada de una manera particular suponiendo un orden y una belleza inflexibles. Estas morfologías espaciales deben mantenerse como han sido entregadas, sin modificaciones ni cambios que supongan un apartamiento de la idea original. El objetivo de este proceso sería, aludiendo implícitamente a una analogía antagónica con los paisajes que las villas representan en los espacios urbanos, evitar que la ciudad-barrio “*se transforme en cualquier cosa*”. La prescripción de sostener un paisaje “lindo” que continúe reflejando el poder desde el cual se los somete a observación habla de un paisaje que produce, mantiene y expresa la *territorialidad* construida por el Estado provincial en Ciudad de Mis Sueños.

II.2.c. *¿Barrios que son ciudades y ciudades que son sueños?*

Debido a que nos interesa pensar cómo Ciudad de Mis Sueños es construida espacialmente desde el Estado también en lo simbólico, nos parece importante realizar una aproximación al análisis referido a la designación toponímica del barrio (tanto a nivel general en cuanto “ciudad-barrio”, como en lo que hace particularmente a Ciudad de mis Sueños), en tanto la consideramos como una *forma simbólica espacial*. La toponimia, entendida como la designación nominal de los lugares, es un geo-símbolo que identifica un espacio público, barrio, ciudad o forma de la naturaleza, y se constituye en una importante marca cultural para quien vive dentro de ella, actuando fuertemente en sus procesos identitarios de construcción social (Lobato Correa, 2010).

La gran mayoría de los nuevos complejos habitacionales construidos por el gobierno delastotista son distinguidos (diferenciados) por la nominación de ciudades y su nombre: Ciudad de Mi Esperanza, Ciudad de los Niños, Ciudad de los Cuartetos, Ciudad de Mis Sueños⁷¹, etc. En los discursos de inauguración, en las cartillas de

Gas, Cubierta de Techo, Cámara de Inspección, Tanque de Agua, Energía Eléctrica, Tabla de consumo, Recomendaciones de EPEC, Recomendaciones para el cuidado de nuestro Barrio

⁷¹ Particularmente en relación a Ciudad de Mis Sueños y al análisis sobre su designación, consideramos importante el aporte de Scribano (2010), quien define a la política pública de los Nuevos Barrios como una *política de las emociones*, mediante la cual se activarían diversos dispositivos de *regulación de sensaciones* que organizan las especiales maneras de “*sentir*” (*se*) *en el mundo*” que las clases y los sujetos poseen. En este sentido, la noción específica de ‘sueños’, en la toponimia de la ciudad-barrio, es constituida desde las fantasías sociales: “...*en el nombre ‘Ciudad de Mis Sueños’...se puede observar este movimiento envolvente entre lo cognitivo y afectivo. Los sueños como mitologema que sensibiliza ante qué ciudad es, los sueños que cargan la mirada de afectividad, alejan de la materialidad una mirada mítica del habitar*” (pág. 25). De este modo, un Otro (Estado) decide cual es el sueño de los habitantes de la ciudad-barrio, y éstos funcionan como “*prácticas simbólicas que operan como horizontes de comprensión cognitivo-afectivas*” tras jugar como mecanismos de soportabilidad y conformabilidad ante lo que se tiene: una ‘*ciudad de mis pesadillas*’. Así, para el autor, se origina un entrecruce entre

presentación y en los spots publicitarios encontramos fundamentos que sostienen y validan el objetivo de construir un espacio equivalente a una ciudad:

“No sólo construimos viviendas, levantamos verdaderas ciudades...Nosotros hacemos Patria haciendo ciudades, fundando pequeñas ciudades dentro de esta gran ciudad de Córdoba. Una ciudad que tiene calles asfaltadas, alumbrado público, agua potable de Aguas Cordobesas, cloacas...Es una pequeña gran ciudad que tiene escuelas hermosas, centros comerciales, comisaria y un centro de salud...” (De la Sota, 2004)

En primer lugar, podemos decir que, nuevamente, con esta analogía metafórica se cosifica la definición de una ciudad en una serie de formas materiales, despojándola de toda dinámica de acción, de todo movimiento de producción, de toda historia. Desde esta mirada, una ciudad es definida por la localización de un conjunto de equipamientos sociales en un espacio físico preciso, que sirve de soporte, y por una población propia; se aleja de esta representación cualquier definición de ciudad que vincule la realidad material con las relaciones sociales que le dan forma, o con las dimensiones de sociabilidad, historicidad o espacialidad (Carlos, 2007).

De la misma forma, mediante la idea de “ciudadanización” de los nuevos barrios entendemos que se está intentando diferenciar y separar espacialmente las clases sociales ya que se construyen nuevas urbanizaciones bajo una esfera discursiva que sostiene esta ciudadanización y autonomía, su lejanía y ajenidad. En términos de Cervio: *“múltiples ciudades-dentro-de-la-ciudad ‘maximizarían el desencuentro entre clases’, repercutiendo en una fisonomía urbana altamente polarizada...”* (2008:218); en este sentido, para el Estado provincial, la fragmentación y dualidad urbana pareciera no ser un problema, sino un fin en sí mismo⁷².

Por primera vez en la historia, nace una ciudad dentro de Córdoba Capital; 574 viviendas con agua potable, energía eléctrica... El 19 de mayo nació en Córdoba “Ciudad Evita”, donde bajo el nombre de esta gran mujer, el futuro se puso en marcha...” (Spot publicitario Barrio Ciudad Evita)⁷³

Estas nuevas 12 ciudades que “nacen” en la gran ciudad de Córdoba, son 12 nuevas ciudades identificables en el devenir de cualquier habitante que recorra la

emociones, cuerpos y narraciones en donde los ‘sueños’, en tanto *mitologemas*, operan en las sensaciones de los individuos regulándolos, operan en sus espacios vividos.

⁷² No olvidemos los procesos de dualización y fragmentación urbana que se vienen produciendo en la ciudad de Córdoba en los últimos 15 años, fomentados principalmente por un fuerte mercado inmobiliario y un Estado facilitador de estos procesos, en una dinámica descrita en el *Capítulo II*.

⁷³ Fuente: www.delasotaconduccion.com.ar

periferia urbana cordobesa. La distinción está dada por los “alegres” colores y formas, y especialmente por la espacialización de esa toponimia, y su sentido, en el gran arco de acceso a cada una.



Fotografía III: Arco característico en la entrada de las ciudades-barrios.

Fuente: Empresa constructora Estructura S.A. Sitio web oficial.

Particularmente son estos portales los que acaban reproduciendo, aunque en espacios desiguales entre sí, la lógica de acceso único y de control a un sector de la ciudad, lógica establecida por los nuevos tipos de urbanizaciones privadas (countries, barrios cerrados, chacras, etc.) y que, sobre todo, acaban cristalizando en el espacio nuevas fronteras urbanas. De este modo la toponimia es materializada en el espacio con estas nuevas formas territoriales, que comunican el discurso de identificación y apartamiento de sus nuevos habitantes tras reproducir en el territorio la idea de límite, de frontera.

A lo largo del capítulo analizamos las diferentes dimensiones (físicas, discursivas y simbólicas) que el Estado provincial puso en juego en la construcción espacial de las ciudades-barrios, y específicamente de Ciudad de Mis Sueños.

Desde una dimensión físico/material, la ciudad-barrio es situada como un enclave aislado en relación a sus espacios colindantes, en un sector periférico de la ciudad con altos índices de segregación socioeconómica y en un ambiente marcadamente degradado. La propuesta urbanística de Ciudad de Mis Sueños supuso la ubicación de los sujetos en un espacio definido para su alojamiento/emplazamiento (las viviendas, la ciudad-barrio), con una ubicación sectorial, de acuerdo a los lugares de procedencia, y funcional, de acuerdo a sus usos. Asimismo, advertimos que el diseño de loteo y los edificios construidos expresan cierta regularidad, uniformidad y homogeneidad, respondiendo al objetivo claro de crear un ambiente “ordenado”, “legible”, antagónico a los antiguos espacios, que funcione como una estrategia de control por parte del Estado.

Los equipamientos sociales mínimos, la infraestructura de servicios básicos y las viviendas, son proporcionados desde una concepción reduccionista, que restringe el hábitat a una dimensión material, y lo aparta de su sentido de acto social, del *habitar*. Así, las viviendas son entregadas como productos a los “beneficiarios”, desde una concepción alejada del derecho a una *vivienda adecuada* y a la participación en su construcción.

En relación a la construcción simbólica-discursiva de la ciudad-barrio, notamos el uso estratégico de definiciones como “*sujetos vulnerables*” o “*áreas de riesgo*”, para dar el marco argumentativo del proyecto necesario ante el BID. Sin embargo, también encontramos que se da un viraje de sentido en estas definiciones en los discursos oficiales, al poner en juego el uso de *metáforas de guerra* y *terminologías de clínica*, que aluden a la necesidad de intervenir en la erradicación de villas para la “mitigación” y “neutralización” de *riesgos* en estos sectores “ilegales”, “peligrosos”, “enfermos” del espacio urbano.

Las ciudades-barrios fueron concebidas como *espacios maquetas*, prototipos de ciudades ideales (o idealizadas), y fueron emplazadas en la periferia de la ciudad cordobesa como si fueran los espacios soportes necesarios para mejores y dignas vidas; *anhelos* de un constructor regido por la racionalidad y la abstracción que cosifica la vida social en estas formas materiales. Pero también las ciudades-barrios fueron definidas como *espacios civilizatorios*, otorgadores de dignidad y evolución en el camino del

progreso del “buen” ciudadano. El Estado otorga a todos estos “sujetos vulnerables” un espacio que les permitirá pensarse y actuar en comunidad, darse identidad y entidad social. Es así que desde esta postura se sostiene que los habitantes de Ciudad de Mis Sueños tienen ahora la posibilidad de vivir en un *lugar* como comunidad, lejos de los estigmas territoriales que las villas les proporcionaban y en donde, gracias al traslado civilizatorio a este nuevo espacio maqueta (sostenido por indicaciones de cómo ser ahora un “buen ciudadano”), pueden lograr una mejor vida, *la mejor posible*. En el próximo capítulo veremos la contracara de esos espacios maqueta-civilizatorios en relación a la vivencia de los pobladores.

Por otra parte hemos analizado de que manera la toponimia, al construirse/constituirse sobre la analogía metafórica de “ciudades”, sostiene la voluntad de diferenciar las clases sociales en el espacio urbano. En este sentido, se construyeron formas espaciales (el arco de entrada y la estética característica) que construyen un paisaje que comunica un discurso de armonía ilusoria entre sus habitantes y el medio, que intenta regularizar y poner “orden” en las relaciones sociales. En términos de Levstein, “*el arquitecto de ‘Ciudad de Mis Sueños’ es un pequeño dios, omnipotente, distante, inasequible, que se protege del dolor ante la pobreza, trazando una frontera rígida entre ‘nosotros’ y ‘ellos’*” (2009, pág. 62).

De este modo, al reflexionar sobre las *representaciones del espacio* que fueron puestas en juego en la construcción de Ciudad de Mis Sueños por parte del Estado provincial, podemos decir que la ciudad-barrio es producto de una política espacial sustentada en una mirada estratégica del espacio urbano, que busca la *contención territorial*⁷⁴ de los sectores populares a través de su *segregación programada* y el control social. La relocalización impuesta se constituye así como un proceso de desterritorialización y reterritorialización. Ciudad de Mis Sueños, en este sentido, se produce desde el Estado como un *territorio* (Haesbaert da Costa, 2007), simbólico y material, que envuelve relaciones de poder a partir de vínculos con el saber y el poder político-económico. Un territorio que se encuentra subordinado a intereses ajenos a la población que allí se produce – en un sentido amplio que implica dimensiones simbólicas, materiales y prácticas- y que sostiene su exclusión social y espacial.

⁷⁴ Para Haesbaert (2009) la *contención territorial* está relacionada con lo que Loic Wacquant (2003) denomina “estado penal”, ya que se funda como un recurso de la “sociedad del control” que busca evitar y reprimir aquellas dinámicas sociales precarizadas y excluyentes. Se habla de contención ya que el “encierro” total es inviable en los tiempos contemporáneos, en los que la instantaneidad y la movilidad son dimensiones características.

En el próximo capítulo analizaremos desde el lugar de las vivencias este mismo territorio.

Capítulo IV: Espacios vividos y prácticas espaciales en Ciudad de Mis Sueños

“...Las representaciones que se hacen los agentes, tanto de sí mismos como del entorno inmediato, es la manera como parte la acción política y es su primera condición de posibilidad”

(Bourdieu, s/d)

En este capítulo, nos proponemos analizar los *espacios de representación y prácticas espaciales* que las familias trasladadas desde villa La Maternidad construyen sobre Ciudad de Mis Sueños, ya que sostenemos que, más allá de ser territorializada desde el Estado, la ciudad-barrio es vivida y redefinida en el cotidiano, en sus usos y apropiaciones. Hemos reconstruido tal experiencia a partir del relato de los sujetos y las observaciones en el campo. Todos los entrevistados son pobladores de Ciudad de Mis Sueños, ex habitantes de villa La Maternidad.

I. Ciudad de mis sueños como *el techo soñado*: el mito de la casa propia

Los actuales pobladores de Ciudad de Mis Sueños “aceptaron” la relocalización por múltiples motivos. En un principio, esa “decisión” fue producto del proceso de *relocalización compulsiva* operado por el Estado provincial y caracterizado por el despliegue de diversas estrategias de manipulación y presión sobre los sujetos involucrados. Manipulación, porque periódicamente llegaban a la villa equipos técnicos del Ministerio de la Solidaridad que aseguraban que era lo mejor para sus vidas, que el Estado les estaba *brindando una oportunidad para integrarse a la sociedad* que no podían desaprovechar. Presión, porque todos aquellos que dudaban o no querían acceder, fueron influenciados a tomar la decisión “correcta” mediante estrategias coercitivas o extorsivas. Un claro ejemplo de esto fue el operativo desarrollado por fuerzas de seguridad para el desalojo forzoso, o la decisión de imputar por delito de usurpación a las familias que decidieron rechazar el traslado, criminalizando esta decisión.

“... yo llegué acá cuando nos sacaron de la villa y nos trajeron para acá...yo no quería venir, pero bueno nos decían que nos teníamos que ir sí o sí porque iban a venir con las topadoras...yo tenía miedo, tenía a mi señora y a mis hijos, ¿qué iba a hacer?” (J., 55 años, 2 hijos)

Sin embargo, los vecinos provenientes de La Maternidad, sin olvidar esas presiones, reconocen también que la “decisión” de aceptar el traslado fue tomada porque ésta implicaba poder tener *un techo, una casa propia*.

Para muchos de los que vivían en villa La Maternidad tener una casa propia era una fantasía, que ahora se transformaba en una realidad posible con el Plan del Estado provincial. En este marco, en ese momento se pusieron en juego muchos sentimientos, sensaciones y valorizaciones contradictorios: para algunos, mudarse implicaba dejar de vivir en la villa en la que habían estado toda la vida, teniendo que cambiar sus espacios

y *prácticas de reproducción social* –es decir, el conjunto de prácticas que los individuos y sus familias realizaban para mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones sociales (Gutiérrez, 2005)-; para otros, implicaba poder *tener algo*.

Tener la casa⁷⁵ propia era un anhelo de muchos. Ese deseo es la búsqueda de un lugar para poder lograr estabilidad y arraigo, una utopía que mueve el imaginario de los habitantes de las ciudades contemporáneas (Lindón, 2005):

“Era un techo, ese fue el punto...yo soy madre de 5 niños y dejar la villa significaba tener el techo propio que siempre soñamos...” (L., 35 años, 5 hijos)

“Es duro...por ejemplo a muchos de nosotros nos costó un montón venir acá...yo nací allá en La Maternidad...pero bueno, uno tenía que pensar en algo mejor para los hijos...” (M., 53 años, 4 hijos)

Pensamos que, lejos de querer negar sus viviendas situadas en la villa, estas respuestas están siendo construidas desde lo que Lindón (2005) llama *el mito de la casa propia*. Para la autora, la casa propia⁷⁶ se constituye como un mito en tanto es una verdad fantasmiosa pero de gran estima y valor emotivo⁷⁷, tejido en torno a la casa y a la propiedad, que termina constituyendo un fragmento multidimensional de la subjetividad social con profundas repercusiones en la vida práctica.

“al principio no queríamos (mudarnos), pero después vimos que era una casa, mi mamá decía que nunca íbamos sino a tener una casa propia... y bueno, también nos iban a echar de la villa, no había otra...y nos vinimos...” (M., 21 años)

Los relatos que hoy encontramos en los sujetos que viven en la ciudad-barrio sostienen en su gran mayoría la importancia que tuvo para ellos poder *tener un techo*, una *casa propia*, que no se inunda y que les da algún tipo de seguridad. Desde una correlación con las estructuras del discurso oficial en torno a la definición de las ciudades-barrio y las viviendas, y siguiendo a Boito y Espoz Dalmasso (2009), la

⁷⁵ Hablamos particularmente de ‘casa’ porque es así como encontramos que los entrevistados referencian a las llamadas, desde el Estado, ‘viviendas’ o ‘respuestas habitacionales’. Consideramos que es importante marcar esta distinción, porque sugiere diferentes concepciones. La voz “casa” es muy cercana a los sentidos, y por el contrario la voz “viviendas” parece más adecuada para los discursos técnicos y políticos que no incluyen esas vivencias.

⁷⁶ La ‘casa’ es un espacio íntimo de alto contenido simbólico, condensador de sentidos, un espacio básico que ubica al ser humano de una manera particular en el mundo; y en este sentido, es que la casa propia se ha constituido en un verdadero “valor moderno”, un código compartido, aceptado y por lo tanto no cuestionable que se enmarca dentro de la noción de la propiedad, del tener –sobre la base del sentido de la propiedad privada- (Lindón, 2005).

⁷⁷ La autora va a definir ‘mito’ como “una verdad construida dentro del mundo de la fantasía que goza de extraordinaria estima o valoración, que lleva una fuerte carga emotiva y que define una forma de vínculo con lo material y lo externo al sujeto” (Cassirer en Lindón, 2005).

“casa” operó para estos sujetos como un fetiche, una especie de puerta de ingreso a *una nueva vida*:

“...estoy contenta de tener una casita así con pico, que lo abrís y sale agua... y el baño con todo...es mucha la diferencia acá con eso...se rompe algo, lo arreglas, le comprás esto y aquellos, porque ya es tuyo... ¿entendés?... Seguir en La Maternidad, era seguir igual.” (D., 58 años, 1 hija)

Aceptar vivir en Ciudad de Mis Sueños era poder ser de algún modo “poseedores” y sentir que su sueño de “progreso”, de “mejora”, se hacía realidad; ya sea porque esto implicaba mejores condiciones de vida en sentido material (casas que no se inundan), en términos de Bauman un *lugar sólido* ante tanta fragilidad; o porque mediante “*el tener algo*” accedían en un fragmento minúsculo del espacio urbano que les otorga la condición social de “poseedores” de un objeto muy valorado, la casa:

“...hoy por hoy la mayoría de la gente que nunca tuvo nada... tiene un techo, a donde dormir bien, donde no se llena la casa de agua...” (A., 40 años, 4 hijos)

La valoración social de la *casa propia* se relaciona con que ésta también representa para los sujetos una especie de compensación por las situaciones sufridas en el pasado (Lindón, 2005). Las vinculaciones discursivas con las inundaciones que sufrían en villa La Maternidad, y con éstas “la pérdida de todo”, se reiteran en los relatos. Marcas que reflejan un pasado difícil, y que juegan latentes en la búsqueda de un convencimiento y consuelo por vivir en Ciudad de Mis Sueños, ya que *por lo menos no se inunda*.

“me gustaría encontrar un buen trabajo, vender la casa y poderme mudar de acá para otro barrio” (J., 55 años, 2 hijos)

La casa les asegura tener una propiedad a ser utilizada para su venta cuando una oportunidad aparezca; un capital que respalda la ilusión (ya defraudada en el espacio de la ciudad-barrio) de encontrar un mejor lugar para vivir. Así, se observa que la casa constituye un logro que permite alcanzar de alguna forma un futuro. Pero el futuro no está anclado en esa casa, en esa ciudad-barrio, sino que es pensado en otro lugar que les ofrezca mejores condiciones de vida.

Muchos se han marchado de Ciudad de Mis Sueños, y según lo relatado por los entrevistados, los que hoy permanecen ahí también desean mudarse; pero para éstos, “la casa” constituye un fuerte elemento al cual es difícil renunciar y reemplazar.

II. Ciudad de Mis Sueños como territorio de relegación

Como ya hemos visto, Ciudad de Mis Sueños se construye como un espacio periférico y alejado de la ciudad (15 km del centro y a 5 km del anillo de circunvalación), desvinculado y aislado de la trama urbana (se encuentra rodeada de campos, sólo colindando con un sector de barrio Ituzaingó Anexo y en donde la única vía de comunicación es la Ruta Nacional N°9).

El traslado a un nuevo espacio y contexto impuso transformaciones en los tiempos de vida y en los modos de apropiación de los lugares por parte de los sujetos involucrados. Así, particularmente, el cambio de los vecinos de villa La Maternidad de un área urbana céntrica a otra periférica, influyó rotundamente en sus prácticas de reproducción.

“lo más difícil acá es estar tan lejos y desvinculados de todo, estamos aislados...” (L., 35 años, 5 hijos)

Vivir en la villa facilitaba el desarrollo de ciertas actividades e interacciones sociales, eliminaba el gasto en transporte y posibilitaba un acceso más amplio al mercado de trabajo urbano, como así también, facilitaba el mantenimiento del anclaje social en redes sociales construidas por el prolongado tiempo de residencia en el lugar. La localización en la nueva ciudad-barrio, distante de las zonas urbanizadas de la ciudad (y por ende del viejo asentamiento), demandó y potenció la necesidad de desarrollar nuevas prácticas espaciales para cubrir necesidades básicas, aumentó el gasto en transportes y afectó las posibilidades de incorporación de los sujetos al mercado de trabajo urbano debido a la distancia de las viejas fuentes de empleos. En este sentido, nos encontramos con que la mayoría de los relatos hacen referencia a la lejanía física y social que implicó el vivir en Ciudad de Mis Sueños, y cómo esta nueva situación, predeterminada desde el Estado, repercutió en su cotidiano.

Por ejemplo, en relación a “las compras” (provisión de víveres básicos), los habitantes de Ciudad de Mis Sueños asumen dos opciones posibles: moverse hasta los barrios más cercanos (Ituzaingó, a 1,5km, o Ituzaingó Anexo, “*al fondo del barrio*”) donde encuentran alguna despensa mayor y con precios más accesibles, o tomarse un colectivo urbano (que implica un gasto mínimo de \$4 por persona) que los lleve al centro de la ciudad de Córdoba. Los concebidos “centros comerciales” de la ciudad-

barrio están vacíos o redefinidos en sus usos⁷⁸, y sólo encontramos en Ciudad de Mis Sueños algunas casas con ventanas que se abren durante el día para ser pequeños kioscos, estrategias de trabajo que algunos encontraron.

“Lo que pasa es que al estar acá no es fácil conseguir trabajo, imagínate...antes los vecinos de San Vicente sabían que uno vivía ahí cerquita, lo buscaban siempre para hacer algunas changas, y ahora? No me van a venir a buscar acá, si ya ni lo ven a uno...se olvidan, qué quieres...” (J., 55 años, 2 hijos)

Como ya hemos planteado, vivir en la villa implicaba estar insertos en un espacio que posibilitaba la generación y el mantenimiento de vínculos y relaciones sociales. En términos de Bourdieu, vivir en el centro de la ciudad les permitía a los agentes poner en juego y acumular cierto *capital social*, una red de relaciones, que les garantizaba de algún modo oportunidades laborales. Así, el aislamiento social y la lejanía con la que son situados en Ciudad de Mis Sueños, repercute directamente en los mercados de trabajo y en sus estructuras de oportunidades que eran fuente de recursos. Vivir en la ciudad-barrio es encontrarse confinado dentro de un espacio marcado que afecta aspectos de la existencia, ya sea en el buscar trabajo, asistencia médica, movilidad, o simplemente en la construcción de relaciones sociales.

En este sentido, los relatos que encontramos en Ciudad de Mis Sueños no sólo nos hablan de cómo esa lejanía física se vuelve un problema práctico en el cotidiano, sino también de cómo éste se ve fuertemente acrecentado por los procesos de estigmatización de los que son víctimas por vivir en la ciudad-barrio:

“...viene un solo colectivo cada una hora, además acá no tenés una farmacia, una ambulancia, un patrullero que sirva...los taxis no entran, las ambulancias menos... ¿Entonces? ¿Qué hacés? A las 12 de la noche ni sueñes tener algo para salir de acá...” (L., 35 años, 5 hijos)

... por lo menos antes éramos villeros, pero conseguíamos trabajo, acá no, no encontrás nada y encima cuando le decís que sos de acá a la gente te dicen que somos los que nos regalaron las casas...te miran mal... (J., 55 años, 2 hijos)

El pensamiento evolucionista lineal con el que el discurso oficial se estructuró, en el que se sostenía que gracias al traslado los sujetos dejarían de ser “pobres” para pasar a ser “vecinos” de la ciudad, es recuperado en este relato al relacionar la fuente laboral con su etiquetamiento semántico de *villeros*. Sin embargo, el supuesto “progreso” que ese proceso civilizatorio generaría no es vivido como tal, sino todo lo

⁷⁸ A modo de ejemplo, en uno de ellos hoy funciona el Centro Integrador Territorial del barrio.

contrario, ya que se actualiza el mismo estigma, ahora en relación a la ciudad-barrio en vez de la villa. La lejanía, el aislamiento y la nueva identidad territorial, se constituyen como los rasgos más destacados en la experiencia subjetiva, en el intento de explicar la relegación social de la que son parte.

“... yo me quiero ir también para allá (a La Maternidad) o para otro lado porque nunca voy a poder conseguir un laburo si soy de Ciudad de Mis Sueños... porque dicen que somos todos chorros y que no laburamos...” (L., 22 años)

La imagen negativa construida desde un vínculo sujeto-espacio-identidad, recae fuertemente sobre los residentes de esta ciudad-barrio e influye en las posibilidades de mejorar su nivel de vida, ya que la discriminación residencial obstaculiza la búsqueda de trabajo y contribuye a profundizar su situación de desempleo. Esta vivencia impacta en los sujetos produciendo y agudizando la sensación de frustración, impotencia, desarraigo y relegación.

En este sentido, los relatos también sitúan la experiencia espacial en otra dimensión. Dado que constituye el resultado de una política de erradicación y relocalización sobre villas de la ciudad de Córdoba, la ciudad-barrio está afectada por una imagen negativa que la asocia instantáneamente con la pobreza, la delincuencia y la inseguridad endémica. Como plantea Wacquant en su estudio de la marginalidad en EEUU y Europa, “ser de la cité trae aparejada una sospecha automática de desviación, de franca culpabilidad” (2001:135), al relacionar a los sujetos que viven en ella con la delincuencia y la inseguridad sin freno. Precisamente, la ciudad-barrio, es vivida con aguda conciencia como un lugar que los homogeneiza, relega y condena.

“estamos más marcados, más marginados... por lo que venimos de una villa, pero no en la villa tenés toda gente mala...porque te vas al Cerro de las Rosas y sí, tenés gente de traje y todo, pero esos son choros de guantes blancos, como se dice... choros con esmoquin...” (A., 40 años, 4 hijos)

“no ves que cuando estas viniendo por la ruta dice en un cartel “Fin de zona urbana”, y más adelante estamos nosotros, en el pozo, allá...” (M., 53 años, 4 hijos)

“... tenemos un techo...pero estamos muy lejos de todos, perdidos...” (D., 56 años, 1 hija)

“Acá estamos muy aislados, sólo entramos nosotros, tenés la ruta ahí que pasan todos y alrededor sólo campos y campos...estamos solos acá.” (L., 35 años, 5 hijos)

La exclusión física de Ciudad de Mis Sueños es sentida de modo claro por sus habitantes, al constituirse como una fuerte expresión geográfica de la exclusión social de la que son parte. Se perciben inmóviles, espectadores de la circulación (*por la ruta pasan todos*), excluidos del *encuentro entre clases* (Ibañez, Boito y Espoz Dalmasso, 2006), *perdidos, olvidados* y desterritorializados del espacio urbano cordobés, *en el pozo*. Esta última metáfora, como unidad condensadora de sentidos, ratifica esa significación al establecer una relación figurativa de la ciudad-barrio con aquello que como uso coloquial, la Real Academia Española define como el *lugar donde algo se pierde, desaparece sin que haya esperanza de recobrarlo, o se olvida*⁷⁹.

Ese *pozo* situado *fuera de la zona urbana*, fue denominado por el Estado como “ciudad”. La toponimia, en cuanto discurso y marca cultural, es entendida por los habitantes de Ciudad de Mis Sueños como una estrategia que busca su diferenciación con el resto de la sociedad urbana cordobesa. Una designación leída por los sujetos de modo transparente, claro y comprensible que los sitúa fuera de La ciudad, en “su” ciudad.

“...es que acá vos decís “me voy a Córdoba”, la mayoría de la gente te dice “nos vamos a Córdoba” (risas), y vos le decís ¿a dónde te vas? ¡Si estamos en Córdoba!... Porque vos pasás el Arco de Córdoba para acá y ya salís de Córdoba...para allá es la capital, es Córdoba... mis familiares de San Vicente me dicen “te fuiste al fin del mundo allá a la loma del traste (risas)” (A., 40 años, 4 hijos)

“Es como que viste en EEUU...bueno que la marginás a la gente, por eso esto de “ciudades”... pareciera que no somos de Córdoba nosotros...” (M., 53 años, 4 hijos)

El sentido de pertenencia a la ciudad (en cuanto lugar para los mismos) pareciera suspenderse, diluirse, ante un discurso que los relega, *margin*a y sitúa en otro marco espacial, y por lo tanto con otras identidades territoriales. En el marco de la conformación de una ciudad cordobesa cada vez más dual, fragmentada, segregada, la ciudad-barrio es sentida y vivida como un *espacio de relegación*.

⁷⁹ Según la Real Academia Española. <http://www.rae.es/rae.html>

III. Ciudad de Mis Sueños como múltiples territorios en tensión

Si bien Ciudad de Mis Sueños desde afuera parece un conjunto monolítico, un espacio homogéneo, ésta es vista por sus habitantes como un cúmulo claramente diferenciado de “micro-territorios”. Recordemos que fueron trasladadas a la ciudad-barrio familias pertenecientes a diferentes villas/asentamientos: La Maternidad, Costanera San Vicente, Agustín Garzón, Galpones Ferrocarril Mitre, Los 40 guasos, Guñazú, y Richardson, Mandrake.

En este sentido, la territorialización que el Estado provincial produjo, originó una situación de co-presencia forzada entre diversos sujetos que entre sí se desconocían o des-identificaban al no compartir relaciones, afinidades o códigos. Así, desde un inicio, Ciudad de Mis Sueños se constituyó como un ambiente conflictivo:

“Acá tenías que tener mucho cuidado al principio, porque se querían matar todos entre todos...por lo de las diferentes villas, viste? Son cosas que pasaron, y todavía pasan eh! porque nos pusieron a todos juntos así de un día para el otro...imagínate, fue raro para todos y cada grupo actuó como pudo...se sintió mucho eso” (J., 55 años, 2 hijos)

“...sabes lo que hicieron mal ellos? En vez de ponernos todos juntos en una bolsa así...nos desparramaron con gente en la que uno vino de allá, el otro vino de allá y así... el problema, nadie se conoce y no sabíamos cómo vivían los otros...” (D., 56 años, 1 hija)

El traslado es sentido, producto de un discurso y una práctica social que los cosifica y que ellos actualizan al describir el proceso de relocalización reconocen, como el proceso por el cual son “depositados” en una “bolsa” que es a compartir y a co-habitar con muchos “otros” con los cuales se desconocen. Esta situación los enfrentó a diversas realidades, pero será principalmente la tensión inter-grupos la que se vivirá como el causante de un continuum de violencia, que se hace presente hasta hoy.

La vicedirectora de uno de los establecimientos escolares reconoce que el problema principal en un comienzo en la escuela, fue la difícil convivencia entre con los niños y niñas provenientes de diferentes sectores del barrio: “...*al principio era un desastre, muy complicado, ahora ya no...les hicimos ver todos los días, cada docente en su aula, el hecho de que ya no es Los 40 guasos, ni La Maternidad, ni nada de eso...están todo en un lugar común.*”. En relación a esto, Espoz Dalmaso e Ibáñez, en su investigación y trabajo en la ciudad-barrio, reconocen que la diversidad de situaciones de violencia y coalición que presentan los niños, niñas y jóvenes en las aulas

y pasillos de la Escuela, se deben principalmente a que en ellas se encontraron “frente a frente” aquellos sujetos que habían habitado villas históricamente antagónicas (2009)⁸⁰.

“...acá hay muchas villas juntas...y cada una tiene que ser líder, como quien dice... había códigos, que se rompieron con el traslado...” (L., 35 años, 5 hijos)

Las *identidades territoriales*, siguiendo a Haesbaert, son aquellas identidades sociales que toman como su referencia central, definidora de grupo, el territorio o, en un sentido más amplio, una fracción del espacio geográfico. Éstas no son consideradas de manera esencialista, sino más bien estratégicas y posicionales (Bandeira de Araujo y Haesbaert, 2007: 44). Desde este marco, entendemos que se comienzan a dar luchas por la afirmación de identidades territoriales dentro del nuevo espacio, la ciudad-barrio. Esas identidades serán construidas a partir de la relación simbólica y material que cada grupo social asumirá con su espacio de referencia (la villa o el asentamiento de origen), y generarán un proceso de territorialización con el cual se buscará el dominio y apropiación del espacio (*ser líderes*).

“...tenés que tener mucho cuidado...los chicos de cada villa se juntan en las esquinas o a veces en las placitas...esos son lugares de ellos...” (M, 21 años)

“Yo vivo acá en esta manzana, dentro de todo es la más tranquila, vive gente grande, nos conocemos...pero si te vas para atrás ya es más jodido, decí que estoy acá... por acá es tranquilo más o menos, pero de esta esquina para allá, ni se les ocurra ir, es imposible, están los 40, la Richardson y Guiñazú, para el otro costado...” (L., 35 años, 5 hijos)

Así, las antiguas identidades territoriales son puestas en juego en la construcción de prácticas, sentidos y relaciones, pero también en la espacialidad de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad-barrio. En este sentido, la sectorización interna producida por el Estado (ver Plano I) es hoy - junto a esas identidades- reproducida y construida como *territorialidades en tensión*, donde cada grupo social construye apropiaciones espaciales de esos sectores que le proporcionan un “poder” sobre su reproducción (Haesbaert, 2007). La exposición permanente al conflicto conlleva a su naturalización, y en este marco, el espacio público se constituye como el habitual territorio de disputa y escenario de tensión.

⁸⁰ Nos parece importante recuperar particularmente los trabajos de Ibáñez sobre al análisis de la experiencia de ser niño/a en Ciudad de Mis Sueños. La autora reconoce, entre otros aspectos, la imposibilidad de imaginar un escenario referencial para esos niños/as, dado que la trascendencia del espacio “ciudad” funciona como límite, no solo corporal sino también simbólico e imaginario para los mismos (2008).

“hay muchos líos con el tema de las villas...hicieron una mezcla acá, entonces siempre hay peleas, tiros y esas cosas...” (M., 21 años)

“yo acá tengo que tener cuidado, vos los ves a todos (los jóvenes) en las esquinas todas las noches fumando, drogándose... todos están en esa, todos...” (L., 35 años, 5 hijos)

Los jóvenes⁸¹ son considerados como los principales causantes de estos procesos, ya que se encuentran habitualmente ocupando las calles, específicamente las esquinas, de la ciudad-barrio. Esto ocasiona entre los entrevistados la sensación de ser quienes se apropian de los espacios públicos, además de ocasionar los daños en los mismos (basura, destrozos de infraestructura, problemas en la circulación, vandalismo). Sin embargo, los jóvenes también sentirán esas mediaciones espaciales:

“yo me muevo acá en esta cuadra, solo voy al colegio que está acá al frente, asique no tengo que caminar mucho por el barrio...y por la parte del fondo nunca fui, porque es la parte más jodida del barrio” (M., 21 años)

En este marco, las *prácticas espaciales* de la mayoría de los vecinos dentro de la ciudad-barrio se verán limitadas a la circulación estrictamente necesaria: acompañar los niños a la escuela, ir a la parada del colectivo, ir a hacer alguna compra al kiosco más cercano o dirigirse al sector donde se encuentran las instituciones (posta policial, sala de salud, etc.).

“la mayoría de la gente que trabaja está en la parte de adelante, y la gente mala está en la parte de atrás...” (M., 53 años, 4 hijos)

La sectorización inicial es hoy un condicionante de prácticas. El Estado generó un proceso de diferenciación en la disposición espacial dentro de la ciudad-barrio, que actualmente es reproducido como un proceso de segregación intrabarrial que hace que los “los del fondo” sean considerados por los de La Maternidad los “jodidos”, los “peorcitos” y/o los más “peligrosos”⁸². En este sentido, dentro de la ciudad-barrio se diferencian múltiples territorios, “microlugares” en términos de Bauman (2007), que estructuran prácticas internas tanto de diferenciación y distanciamiento, como de enfrentamiento y oposición.

⁸¹ Recordemos que el barrio está compuesto en un 65% por población entre 0 y 24 años.

⁸² Estas sectorizaciones son identificadas por Levstein, quien también encuentra en los relatos esto de que “adelante”, cerca de la avenida principal, están los que tienen trabajo estable, y hacia el “fondo” los más “peligrosos” (Levstein, 2009).

IV. Ciudad de Mis Sueños como lugar de expulsión

Un hecho que todos los entrevistados resaltaron fue que muchos de los que habían sido relocalizados en la ciudad-barrio se han ido de la misma, ya sea porque volvieron a La Maternidad o porque buscaron otro lugar donde vivir⁸³. El relato de esta situación siempre fue acompañado por el deseo por parte del entrevistado de realizar lo mismo, de volver al antiguo asentamiento o de simplemente poder dejar la ciudad-barrio. Vivir en Ciudad de Mis Sueños es, para los vecinos trasladados desde Villa La Maternidad, encontrarse situado dentro de un espacio marcado, aislado y con un entorno violento que no promete ningún tipo de seguridad, ningún *sueño*. Producto del desarraigo territorial y la propia cotidianeidad, la angustia y el agobio se convierten en sensaciones comunes que redefinen significados.

“acá hubo gente que no estuvo ni 15 días que ya la había vendido... Hoy por hoy me dan por elegir volverme a La Maternidad, me vuelvo...sí, sí, yo sí me volvería...” (M., 53 años, 4 hijos)

“la mayoría de la gente se fueron, de esta cuadra deben haber quedado 5 o 6 familias nada más, porque todas las demás son gente que han venido y le han comprado al dueño, el dueño vendió y así...” (P., 45 años, 7 hijos)

El deseo de abandonar la ciudad-barrio es compartido por muchos de sus habitantes; la esperanza que en 2004 se depositó en la casa propia, hoy está puesta con mayor peso, en La Maternidad, Alberdi o, en una cadena de equivalencias, *en otro lugar*. Ese deseo se construye de acuerdo a cada historia personal y a cada vivencia, pero se reconoce que la relegación territorial, los conflictos del barrio, los problemas con las fuentes laborales y/o el desarraigo constituyen aspectos muy importantes en su construcción. Esto es, al sentir que forman parte de una “comunidad imposible” (Wacquant, 2001), es que muchos anhelan/despliegan la estrategias de marcharse.

“me gustaría encontrar un buen trabajo y poderme mudar de acá para otro barrio...está difícil igual, eh” (J., 55 años, 2 hijos)

En un principio, los motivos por los cuales aún permanecen en la ciudad-barrio se relacionan con esa condensación de sentido fetichista alrededor del “techo” y la “casa propia” como garantizadores de una mejor vida. Sin embargo, esa *fantasía* hoy es

⁸³ No encontramos datos oficiales que ratifiquen esta situación, sin embargo - y en coincidencia con el relato de los vecinos- es también reconocida por los encargados del Consejo Territorial, que desde hace 2 años está funcionando en el barrio con el objetivo de dar los títulos a las viviendas.

referida con un tono de nostalgia y resignación. Ante cualquier posibilidad de mudarse, ninguno dudaría en dejar la ciudad-barrio, pero esa posibilidad se percibe lejana. El sueño de “progreso” y “mejora”, estructurado desde el discurso oficial y en sus propias subjetividades, no se hizo realidad; y así, el supuesto *lugar sólido* terminó caracterizándose por la fragilidad y la conflictividad.

El relato de la experiencia del vivir en Ciudad de Mis Sueños es diferente de acuerdo a cada sujeto; sin embargo encontramos que las dimensiones desarrolladas en este capítulo, sin bien con particularidades según los agentes, aparecían recurrentemente en estos relatos.

Antes del traslado, Ciudad de Mis Sueños era para los vecinos de villa La Maternidad el *techo soñado*: un espacio concebido, idealizado y construido por mitos, utopías y deseos. Sin embargo, la relegación territorial de Ciudad de Mis Sueños repercutió en planos prácticos de la vida cotidiana, como así también en sus planos simbólicos, donde esas representaciones se vieron interpeladas. Se debilitaron o desaparecieron vínculos y redes sociales que estos sujetos poseían, lo cual limitó sus interacciones y oportunidades. A la vez, la distancia física se constituyó en una distancia social, lo cual se expresó en un sentimiento de desolación manifestado recurrentemente en los relatos.

Ciudad de Mis Sueños es vivida hoy como un estigma territorial ya que, en términos de Wacquant, es identificada en los imaginarios sociales como uno de esos pozos urbanos a los que no se puede entrar, un área de amenaza de donde provienen los *parias urbanos* (2001). Con mucha claridad, los moradores de la ciudad-barrio tienen una vívida conciencia de que están segregados en un espacio que los descalifica colectivamente.

Esa homogeneidad aparente con que es definida desde el exterior la ciudad-barrio, es totalmente imprecisa para aquellos que viven en la misma. Múltiples territorialidades, construidas a partir de antiguas identidades territoriales, definen un espacio conflictivo y tenso. La ciudad-barrio se encuentra hoy sectorizada de acuerdo a la ubicación de los asentamientos que fueron relocalizados, y es esa sectorización (concebida en un principio e incorporada luego por los mismos sujetos), la que opera en la construcción de prácticas y sentires que terminan reproduciendo una lógica de identificación y división territorial.

Ciudad de Mis Sueños no se constituye en un espacio de referencia identitaria para los sujetos que desde hace 7 años viven en ella, no se constituye en un espacio en relación con el cual se reconozcan y afirmen sus identidades. La ciudad-barrio es el lugar donde “les tocó vivir”, pero al que desearían abandonar. Este deseo da cuenta de que a pesar de su anclaje actual, estos sujetos no sienten ningún tipo de apego por el lugar.

El hecho de estar viviendo ahí y de valorar la “casa” como un bien propio, no implica entonces un arraigo. De hecho, en las entrevistas se observa una clara diferencia entre los relatos que aluden al entorno de la “casa” y aquellos que se refieren a “Ciudad de Mis Sueños”. La primera es la casa soñada, y la segunda es el lugar hostil, en el que no participan y del cual no se sienten parte.

El traslado hizo a la territorialización (forzada) de cada uno de estos sujetos en Ciudad de Mis Sueños. En el cotidiano éstos comenzaron a ser parte integrante de ese espacio, que hasta el momento había sido *maqueta* de un constructor. Así, la imagen antes ideada desde la abstracción comenzó a ser construida a partir de la experiencia de vivir colectivamente en la ciudad-barrio. Es en ese devenir cotidiano donde comenzaron a aparecer dramas, sufrimientos, identidades impuestas, tensiones, necesidades y ritmos que no eran los pronunciados en las *representaciones* del Estado provincial. La idealización construida no está expresada hoy en los *espacios de representación*.

La *maqueta* que negó lo vivido, lo manipuló y lo volvió instrumental a sus fines imponiendo sentidos y prácticas y que se presentó bajo la bandera de la homogeneidad, el orden, la coherencia, la transparencia y la justicia, entra en contradicción con la espacialidad de la vida cotidiana, entra en contradicción con el *habitar* de los sujetos que a ella fueron trasladados. Ciudad de Mis Sueños fue construida como un *territorio de relegación/dominación* en la ciudad cordobesa que hoy refleja su producción desigual.

Capítulo V: **Reflexiones finales**

*La geografía que hacemos
debe ser una geografía de
los pueblos...debe estar
cosida en el tejido de la vida
diaria con profundas raíces
en los manantiales de la
conciencia popular, debe
abrir canales de
comunicación, socavar las
visiones particularistas del
mundo, y afrontar o
subvertir el poder de las
clases dominantes o del
Estado.*
(Harvey, 2001: Espacios del
capital)

En los primeros capítulos de este trabajo advertimos que la consolidación del neoliberalismo como modelo económico y, específicamente, de desarrollo urbano en la ciudad de Córdoba, acarrió transformaciones territoriales fundamentales en su funcionamiento, organización, uso y apropiación. El avance y el protagonismo del capital en la producción del espacio urbano, con un Estado activo y funcional a esos intereses, fueron claves para la acentuación de una ciudad cada vez más desigual.

Dentro de este proceso, las políticas de vivienda se establecieron como los instrumentos para la expulsión de los sectores populares de los espacios céntricos en disputa, produciendo consecuentemente su segregación en la periferia de la capital cordobesa. Así, el programa NUEVOS BARRIOS Mi Casa, Mi Vida se constituye en un claro ejemplo del nuevo direccionamiento empresarial que ha tomado la gestión territorial pública en la última década.

Tras la búsqueda de la revalorización de los espacios centrales de la ciudad de Córdoba con el objetivo de lograr una mayor competitividad y atractivo territorial y beneficios en el mercado del suelo, la propuesta urbanística que hemos analizado reproduce y consolida una lógica de separación de clases sociales en el espacio mediante la producción de territorios de relegación que redefinen la cartografía urbana e interviene en geometrías corporales.

En este marco, Ciudad de Mis Sueños se constituye como una realidad social producida por un conjunto de relaciones y formas políticas, económicas y sociales que dan cuenta de las tensiones entre el valor de cambio y el valor de uso de los espacios urbanos. Tensiones que surgen entre actores que orientan su práctica en relación a la ciudad desde intereses, posiciones y representaciones encontradas. En tanto que para los actores económicos y políticos –que realizan su acción en el espacio en función de la acumulación de capital- la ciudad es un espacio con valor de cambio, para sus habitantes, la misma es el espacio del habitar cotidiano, un espacio con valor de uso.

Es a partir de esta reflexión que la ciudad-barrio se nos presenta como un espacio percibido, representado y vivido de diferentes y desiguales maneras. Mientras que por parte del Estado provincial se produce como un territorio de relegación/dominación de sectores populares, para sus pobladores se constituye como un lugar hostil, de tensión, que interpela sus representaciones en torno a la casa propia y la ciudad-barrio, y que demanda la generación y diversificación de prácticas socioespaciales.

Precisamente, al reconocer que dependiendo de las circunstancias el espacio es tomado o definido como abstracto, relativo o relacional, y que esta definición determinará diferentes procesos, consideramos que es necesario pensar desde dónde se imaginan, gestionan y construyen las ciudades y cómo se conciben el hábitat y los sujetos. En este sentido, entendemos que las contradicciones entre los espacios de representación y las representaciones del espacio son las que deben servirnos a los geógrafos como elementos para pensar la gestión territorial, ya que reflejan cómo la producción del espacio urbano se sustenta en un proceso desigual que reproduce las lógicas propias del capitalismo moderno.

Un tratamiento instrumental del espacio invisibiliza las relaciones de poder que son puestas en juego en su producción y el carácter clasista e ideológico de ese proceso, al excluir los espacios vividos y las prácticas espaciales. Como gestores del territorio es necesario preguntarnos sobre la relación entre las representaciones del espacio y los espacios de representación, entre las abstracciones, los proyectos, las idealizaciones “maquetísticas” y la producción concreta, las cotidianidades, las prácticas y las vivencias.

Finalmente, y para lograr la construcción de una ciudad más inclusiva, aunque no menos conflictiva, se hace necesario partir de una epistemología asociada que se fundamente en una relación dialéctica entre representaciones, prácticas y vivencias. Una epistemología que permita imaginar órdenes espaciales alternativos dentro de los cuales los sujetos puedan ejercer su derecho a la ciudad y ser considerados como productores de espacio y no meros usuarios del mismo.

El objetivo de este trabajo ha sido aproximarnos al análisis del espacio urbano contemporáneo, y a sus territorios de relegación, a través de una propuesta teórica-metodológica que ponga en cuestión el proceso social por el cual es producido. Para esto realizamos un estudio de caso en la ciudad de Córdoba, con un análisis detallado de lo que creemos un ejemplo característico de tal proceso: Ciudad de Mis Sueños.

Consideramos que nuestros objetivos han sido alcanzados. Sin embargo, durante el desarrollo de nuestra investigación fueron abriéndose nuevos interrogantes y líneas que quedan pendientes para futuras investigaciones. Por un lado, al reconocer que el recorte metodológico que hemos realizado ha posibilitado trabajar sólo con un grupo de sujetos, pensamos que es necesario profundizar sobre los espacios vividos del resto de los grupos trasladados y, especialmente, de los nuevos vecinos que llegan a la ciudad-

barrio mediante los procesos de migración descriptos. Por otro lado, consideramos que es necesario profundizar en el estudio de las políticas que el Estado provincial actualmente continúa realizando para la revalorización del espacio urbano céntrico⁸⁴ de la ciudad, debido a su potencial contribución al tema de las transformaciones del Estado y de sus nuevas modalidades de relación con la sociedad civil y el espacio.

⁸⁴El actual Gobierno de la Provincia de Córdoba lleva adelante un nuevo e importante plan de obras para la ciudad. Entre los proyectos más destacados se encuentra el de la puesta en valor del centro de la ciudad -que incluye remodelaciones en infraestructura pública y edificios históricos, la construcción de la nueva terminal de ómnibus y el proyecto de “Centro Cívico del Bicentenario” - que será, entre otras cosas, la nueva sede del gobierno. Sitio oficial: <http://www.cba.gov.ar/>

BIBLIOGRAFÍA

- Arqueros Mejica, M., Gil y de Anso, M., Mendoza, M. y Zapata, M. (2008). “Córdoba y Mendoza: dos casos para pensar la producción social del hábitat”. En revista: **INVI**, N°62 , 21-73: <http://revistainvi.uchile.cl/ojs3/index.php/INVI/article/view/348/320>
- Barabas, A. y Bartolomé, M. (1992). “Antropología y relocalizaciones”. En revista: **Alteridades** , 5-15: <http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt4-1-barabas.pdf>
- Barros, C. (2000). “Reflexiones sobre la relación entre lugar y comunidad”. En: **Documents d’Anàlisi Geogràfica** (37), 81-94.
- Barros, C. y Zusman, P. B. (1999). “La geografía en la búsqueda de conceptos híbridos”. En: **Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles** , N° 27, 67-80: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1319301>
- Bauman, Z. (1999). **La globalización: consecuencias humanas**. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bermúdez, N. (2009). ““Los pobres no tienen gusto...””. Construcción política del espacio y violencia simbólica”. En Revista: **Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales** (5): http://www.ides.org.ar/shared/practicadesoficio/2009_nro5/artic17.pdf
- Boito, M. y Espoz Dalmaso, M. (2007). “Regulación de las sensaciones en los modos de habitar el espacio. El uso de metáforas en el Programa ‘Mi casa, Mi Vida’.” Escuela de Ciencias de la Información, UNC: 2007. VI Bienal Iberoamericana de Comunicación. Córdoba.
- _____ (2009). “Subjetividades y contextos de pobreza: indagación sobre los sentidos vivenciados por los actores involucrados en las políticas habitacionales de la ciudad de Córdoba”. En: Levstein, A. y Boito, M. (compiladoras). **De insomnios y vigiliadas en el espacio urbano cordobés. Lecturas sobre Ciudad de mis sueños**. Córdoba, Jorge Sarmiento Editor-Universitas.
- Boito, M. (2009). “La gestión habitacional de la pobreza en Córdoba: el antes y después de las Ciudades-Barrio”. En: **Onteaiken**. Boletín sobre prácticas y estudios de acción colectiva, CEA-UNC, Año 4: <http://www.accioncolectiva.com.ar/revista/www/sitio/boletines/boletin7/2-4.pdf>
- Borja, J. (2000). “Los desafíos del territorio y los derechos a la ciudadanía”. En revista: **La Factoria**, N°10: <http://www.revistalafactoria.eu/restrict.php?tipo=articulo&id=142>
- Capellino, L., Espoz Dalmaso, M. e Ibáñez, I. (2009). “Las políticas habitacionales y la gestión de la marginalidad: El programa ‘Mi casa, Mi vida’”. En: Levstein, A y Boito, M (compiladoras). **De Insomnios y Vigiliadas. En el espacio urbano cordobés**. Lecturas sobre ‘Ciudad de mis sueños’. Córdoba, Universitas/Jorge Sarmiento Editor.
- Alessandri Carlos, A. F. (2006). “A segregação como fundamento da crise urbana”. En: J. B. Da Silva, **Panorama da geografia brasileira II**. Sao Paulo, Annablume.
- _____ (2007). **O Espaço Urbano: Novos Escritos sobre a Cidade**. Sao Paulo, Labur Edicoes.
- Castells, M. (1995). **La ciudad Informacional -Tecnología de la Información, reestructuración económica y el proceso urbano regional**. Madrid, Alianza.
- _____ (2004). **La cuestión urbana**. Ed. decimosexta. Madrid, Siglo XXI editores.
- Cervio, A. L. (2008). “El espacio de lo popular en el texto de la ciudad. El caso de una política habitacional con acento cordobés”. En: **Intersticios**. Revista sociológica de pensamiento crítico , Vol 2 (2): <http://www.intersticios.es/article/viewArticle/2757>

- Cosgrove, D. (2002). “Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista”. En: **Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles** (34), 63-90.
- De Mattos, C. (2007). “Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana”. En revista **Nueva Sociedad** N° 212.
- Espoz Dalmaso, M. e Ibañez, I. (2009). “Trama(s) hecha(s) cuerpo(s): una estrategia de lectura de las vivencias de niños/as y jóvenes que habitan ‘Ciudad de Mis Sueños’”. En: Figari y Scribano, **Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica**. Buenos Aires, Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS.
- Fernández, S. (2005). “Las políticas urbanas de relocalización de población de villas miserias y la segregación urbana residencial”. En: **Revista de Administración Pública y Sociedad**, IIFAP-UNC. Córdoba.
- _____ (2010). “Representaciones sociales y dinámicas barriales en zonas segregadas de la ciudad de Córdoba. El rol de la política pública en estos procesos”. En revista: **Scripta Nova**, XIV (331 (84)), <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-84.htm>
- Gialdino, I. V. (1999). “La construcción de identidades en la prensa escrita. Las representaciones espaciales sobre los trabajadores y los pobres o las otras formas de ser de la violencia”. En revista: **Sociedad** (15), 65-101. Buenos Aires.
- Guber, R. (2004). **El salvaje metropolitano- Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo**. Buenos Aires, Paidós.
- Gutiérrez, A. (2006). **Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu**. Córdoba, Ferreyra Editor.
- _____ (2005). **Pobre', como siempre...Estrategias de reproducción social en la pobreza**. Córdoba, Ferreyra Editor.
- Haesbaert, R. (2009). “Dilema de conceitos: espacios-território e contencão territorial”. En Saquet, M. y Sposito, E. **Territorios e territorialidades. Teorías, procesos e conflitos**. Sao Paulo, Expressao Popular.
- _____ (2007). **O mito da desterritorializacao: do 'fim dos territórios' à multiterritorialidade** (3° ed.). Rio de Janeiro, Bertrand Brasil Ltda.
- Harvey, D. (2007). “El neoliberalismo como destrucción creativa”. En: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=65709>, con fuente en The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science.
- _____ (2004). **La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural**. Buenos Aires, Amorrortu.
- _____ (1994). “The Social Construction of Space and Time”. En: **Geographical Review of Japan** , 67 (2), 126-135. Traducción: Zusman, P. y Cecchetto, G. (Cátedra de Epistemología de la Geografía-Dpto. Geografía-FFyH-UNC)
- _____ (1992). **Urbanismo y desigualdad social**. España, Siglo XXI.
- Hiernaux, D. (2004). “Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial”. En: **Veredas** (8), 11-25, http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_fasciculo.php?id_fasciculo=264
- Ibañez, I. (2008). “Infancia, subjetividad y experiencia en las “ciudades- barrios” de Córdoba: ser niño/a en la ‘Ciudad perdida’”. Congreso Internacional sobre vivienda social. Maestría en Gestión del Desarrollo Habitacional. Instituto Investigación Vivienda Hábitat .
- Ibañez, I., Boito, M. y Espoz Dalmaso, M. (2006) “Regulación de las sensaciones en los modos de habitar el espacio. El uso de metáforas en el Programa 'Mi casa, Mi vida’”. Ponencia presentada en la Bienal de Comunicación, UNC. Córdoba, septiembre.
- Katzman, R. (2001). “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”. En revista: **CEPAL** (75), <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/19326/Katzman.pdf>

- Kosak, D. (2009). "El neoliberalismo y la Ciudad de los Fragmentos". En revista: **Café de las ciudades**, http://www.cafedelasciudades.com.ar/urbanidad_83.htm
- Lefebvre, H. (1969). **El derecho a la ciudad**. Barcelona, Península.
- _____ (1972). **Espacio y política. El derecho a la ciudad, II**. Barcelona, Península.
- _____ (1991). **The production of space**. (D. Nicholson-Smith, Trad.) Oxford, Blackwell.
- Levstein, A. (2009). "Violación de ciudadanía: la enseña de 'Ciudad de Mis Sueños'". En: Levstein, A y Boito, M (comp.), De **Insomnios y Vigilias. En el espacio urbano cordobés. Lecturas sobre 'Ciudad de mis sueños'**. Córdoba, Universitas/Jorge Sarmiento Editor.
- Lindón, A. (2005). "El mito de la casa propia y las formas de habitar". En revista: **Scripta Nova** (194), <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-20.htm>
- _____ (2004). "Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana". En revista: **Veredas** (8), 39-60, http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_fasciculo.php?id_fasciculo=264
- Livingstone, R. (1992). "Una breve historia de la Geografía". En: Rogers, A., Villes, H., Goudie, A. (eds). **The Student's Companion to Geography**. Londres, Blackwell. Traducción.: Zusman P. y Cecchetto G. (Cátedra de Introducción al pensamiento geográfico. Departamento de Geografía. FFyH. UNC).
- Lobato Correa, R. (2010). "Las formas simbólicas espaciales y la política". En: Zusman, P. Haesbaert, R. , Castro, H. y Adamo, S. (comp.). **Geografías Culturales: aproximaciones, intersecciones y desafíos**. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- _____ (1989). **O espacio urbano**. Sao Paulo, Atica.
- Manzanal, M. (1999). "La cuestión regional en la Argentina de fin de siglo". En revista: **Realidad Económica** (166). Buenos Aires, <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/pert/Real%20Eco166.pdf>
- Rusconi de Martínez, M. y Romo de Linares, C. (2006). "La calidad del hábitat residencial de los nuevos barrios del Programa "Mi casa Mi vida" localizados en territorios ambientalmente degradados: lineamientos para su mejoramiento desde un enfoque ambiental de planificación urbano-sectorial integral. Sector sudeste de la ciudad de Córdoba. Argentina". XIII Encuentro ULACAV, V Jornada Internacional de Vivienda Social, Universidad de Valparaíso, Chile.
- Montoya Flores, O. (2006). "Calidad de vida en un barrio de habitantes erradicados en la periferia de Córdoba". Tesis. Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, 2006. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNC, Córdoba.
- Morgan, L. H. (1971). **La sociedad primitiva** (2° ed.). Madrid, Ayuso.
- Ortiz, E. (2007). **Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social de vivienda**. HIC-AL. Chile.
- Oslender, U. (2000). "Espacializando resistencia: perspectivas de 'espacio' y 'lugar' en las investigaciones de movimientos sociales". En: **Biblioteca Luis Ángel Arango**: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/osle/pres.htm>
- _____ (2002). "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una 'espacialidad de resistencia'". En revistas: **Scripta Nova** , 115. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>
- Oszlak, O. (1999). "De menor a mejor: el desafío de la 'segunda' reforma del Estado". En revista: **Nueva Sociedad**, N° 160, Venezuela.
- Peralta, C. y Liborio, M. (2010). "Procesos y transformaciones urbano-territoriales en el Área Metropolitana de Córdoba, entre 1810 y 2010". Congreso: El bicentenario desde una mirada interdisciplinaria: legados, conflictos y desafíos. UNC, Córdoba.
- Polése, M. (1998). **Economía Urbana y Regional. Introducción a la Relación entre Territorio y Desarrollo** (1° ed). Costa Rica, Libro Universitario Regional.

- Racine, J. (1978). "Discurso geográfico y discurso ideológico: perspectivas epistemológicas". En revista: **Geocrítica**, N° 13, Barcelona.
- Rodríguez, E., Relli, M. y Appella, G. (2009). **El derecho a tener derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales**. La Plata, El colectivo.
- Rofman, A. (2000). **Desarrollo Regional y Exclusión Social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea**. Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Roitman, S. (2003). "Planificación urbana y actores sociales intervinientes: el desarrollo de urbanizaciones cerradas". En revista: **Scripta Nova**. XII (270), <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-54.htm>
- Romero, G. y Mesías, R. (2004). "La Participación en el Diseño Urbano y Arquitectónico en la Producción Social del Hábitat". CYTED. Mexico.
- Salvat, F. Q., & Barbeito, O. (S/d). "Carta geomorfológica de la ciudad de Córdoba". Córdoba: F.C.E.F. y N/UNC.
- Santos, M. (1996). "O espaço: sistemas de objetos, sistemas de ação". En: Santos, M. **A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e emoção**. Sao Paulo, Hucitec.
- Soja, E. (1996). "Tercer espacio". En: Soja, E. **Tercer espacio**. Oxford, Blackwell. Traducción: Videla, G. (Cátedra de Geografía Social, Departamento de Geografía, UBA).
- Svampa, M. (2004). **La brecha urbana. Countries y barrios privados**. Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Tecco, C. (2007). "Dime donde vives y te diré quién eres. Aportes para la discusión sobre segregación socioeconómica residencial e intervenciones públicas". Primer Congreso de Geografía de Universidades Nacionales, Río Cuarto, Córdoba.
- Tecco, C., Fernández, S., Valdés, E., Sapp, M. y Omar, D. (2006). "Segregación residencial socioeconómica y gestión urbana. El caso de la Ciudad de Córdoba, Argentina". Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur: IX Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores en Globalización y Territorio (RII).
- Valdés, E. (2007). "Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el estudio de casos de la Ciudad de Córdoba." En: **Revista Digital Alfilo** - Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (18).
- _____ (1999). "La ciudad dual y los nuevos fragmentos urbanos: los guetos de la riqueza". **Revista de Administración Pública y Sociedad** –IIFAP–N°12 , 21-37.
- Valles, M. (1999). **Técnicas cualitativas de investigación social**. Madrid, Síntesis.
- Wacquant, L. (2007). **Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado** (1° ed.). Buenos Aires, Siglo XXI.
- _____ (2001). **Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio**. Buenos Aires, Argentina, Manantial SRL.
- Yujnovsky, O. (1984). **Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981**. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Zusman, P. (2003). "Entre el Imperialismo y la Utopía. David Harvey en España". Comentario. En: **Asociación de Geógrafos Españoles**. Recuperado el 2010, http://age.ieg.csic.es/temas/03-05-david_harvey.htm

Sitios Webs:

- Cámara Empresarial de Desarrollistas Urbanos de Córdoba (CEDUC): <http://www.ceducba.com.ar/>
- Gobierno de la Provincia de Córdoba: <http://www.cba.gov.ar>

- Grupo Dinosaurio: <http://www.grupodinosaurio.com>
- José Manuel De la Sota: www.delasotaconduccion.com.ar
- www.cbanoticias.net

Fuentes documentales

Gobierno de la Provincia de Córdoba

- (2009) Informe Especial N°2 “Sistematización de datos para el diseño y evaluación de políticas públicas”. Dirección de Comunicación e Investigación. Secretaría de la Mujer, N. A.
- (2007) Informe especial: “Proyecto de emergencia para la rehabilitación habitacional de los grupos vulnerables afectados por las inundaciones en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba”. Ministerio de la Solidaridad
- (2005) “No mirar más el cielo”. Nota de prensa, sitio oficial.
- (2005) “Ciudad de mis sueños”. Nota de prensa, sitio oficial.
- (2004) “Construir la vida en sociedad”. Revista N°14. Consejo Nacional de la Vivienda, Córdoba.
- (2003) Programa Mi casa, Mi vida. Gacetilla informativa.
- (2003) Reglamento Operativo del Programa NUEVOS BARRIOS Mi Casa Mi Vida.
- (2003) Código de faltas de la Provincia de Córdoba (Ley N° 8431).
- (2001) Decreto N° 2565

Municipalidad de Córdoba:

- (1994) Plan Estratégico para la ciudad (PEC).
 - (2003) Plan Estratégico de la ciudad de Córdoba (PECba).

ANEXOS

ANEXO I: Objetivos específicos y componentes de la política habitacional.

Además contaba con los siguientes objetivos específicos:

- Financiar totalmente del Proyecto para los grupos Vulnerables.
- Apoyar los procesos de organización social, promoción comunitaria y desarrollo autosustentable de los grupos que fueron afectados por las inundaciones del Río Suquía, sus afluentes y canales, en especial aquellos relacionados con situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.
- Relocalizar en un nuevo barrio a las familias beneficiarias otorgándoles una vivienda con servicios básicos y escritura individual.
- Proveer de equipamiento e infraestructura social a las nuevas localizaciones, posibilitando el acceso a servicios de educación y salud.
- Fortalecer los procesos de organización social y de redes comunitarias de la población beneficiaria.
- Promover la participación de las familias en la gestión del proyecto

Para alcanzar estos objetivos, el programa contó con **3 componentes de acción:**

- **Componente de Vivienda o de Rehabilitación Habitacional:** consistió en la restitución física de una solución habitacional en un lote integrado a una urbanización emplazada en un espacio medio ambiental adecuado, donde se asegura la provisión de servicios básicos de infraestructura y el acceso a un equipamiento social mínimo relacionado con la salud y educación. La Dirección Provincial de Vivienda, dirigida por el Arq. Nicolás Nirich, se encargó de este componente, además de ser la que ejecutó el proyecto y licitó los conjuntos habitacionales⁸⁵.
- **Componente Ambiental,** a cargo de DIPAS: consistió en la refuncionalización de las zonas de los antiguos asentamientos, con el fin de ampliar las Áreas Verdes de Recreación de la Ciudad de Córdoba y neutralizar la posibilidad de instalación de nuevos asentamientos irregulares.
- **Componente Social y Promoción de la Participación de la Comunidad:** fue desarrollado desde la dirección del ex Ministerio de la Solidaridad, la cual se encargó de efectuar el relevamiento de los distintos grupos afectados, establecer los primeros contactos, difundir el programa, realizar los relevamientos y

⁸⁵ Las empresas Estructura S.A. y Boetto-Buttigliengo S.A, fueron las que ganaron las primeras licitaciones para la construcción de las ciudades-barrios (Ciudad Evita y la de Ciudad de Mis Sueños).

diagnósticos, y de llevar adelante el proceso de motivación de los ‘beneficiarios’. Además, se encargó de la asistencia técnica, la capacitación legal de las familias, el traslado, integración y afianzamiento en las denominadas aéreas receptoras, como así también, debió ocuparse de facilitar la reinserción laboral o la generación de trabajo o ingresos de los ‘beneficiarios’ (apoyo educacional, apoyo al desarrollo de incubadoras de microempresas, etc.).

ANEXO II: La definición de los “grupos vulnerables”

Las ciudades-barrios son construidas, en un principio, para aquellas familias que fueron afectadas por las inundaciones del Río Suquía. En este sentido, para la identificación de los “beneficiarios”⁸⁶ se llevó a cabo un ‘Censo de Comunidades’, ejecutado por el Componente de Acompañamiento Social. Así, con la ayuda de este censo se procedió a la identificación de los “Grupos Vulnerables”; éstos son definidos, exclusiva y excluyentemente, como aquellos “...grupos constituidos por personas cuyos ingresos están por debajo de la línea de pobreza y que responden a las siguientes características: desempleadas, con discapacidad, mujeres jefas de hogar con niños a su cargo, ancianos, niños y adolescentes en situación de riesgo social.” Sobre esta definición, el ministerio de Solidaridad estableció los siguientes “Criterios Básicos de Elegibilidad”⁸⁷:

- i. **Localización actual de Grupo:** Su vivienda deberá estar ubicada en alguna de las zonas de riesgo atendidas por el Proyecto, de acuerdo con la información del Padrón Social Único Provincial y el relevamiento específico de actualización y complemento del Censo Nacional 2001 que el Gobierno de la Provincia de Córdoba completará durante la etapa de Acompañamiento Social previo al traslado.
- ii. **Grado de Vulnerabilidad:** Al menos el 50% de los integrantes del grupo familiar, deberán tener necesidades básicas insatisfechas y/o algunas de las características con que el “Subcomponente de Atención a Grupos Vulnerables del Programa de Apoyo a la Modernización del Estado de la Provincia de Córdoba” describe a los Grupos Vulnerables, de acuerdo con lo mencionado arriba.
- iii. **Pertenencia continuada al Grupo Vulnerable:** Los integrantes de los Grupos Vulnerables Afectados que se seleccionen para las relocalización correspondiente a Proyectos Individuales de Rehabilitación Habitacional financiados por el Proyecto, deberán acreditar, al momento del acuerdo entre el Banco y el Gobierno de Córdoba, una antigüedad mínima de 3 meses de convivencia permanente en el asentamiento.
- iv. **Solución habitacional única y permanente:** Ninguno de los integrantes de los grupos familiares seleccionados para ocupar los Proyectos Individuales de

⁸⁶ Los vecinos trasladados a las ciudades-barrios son designados como “beneficiarios”.

⁸⁷ Fuente: Reglamento Operativo del Proyecto

Rehabilitación Habitacional, deberán tener una vivienda dentro de la República Argentina o ser beneficiarios de programas de asistencia social que promuevan una solución habitacional.

- v. Adhesión voluntaria y explícita al Proyecto: Los integrantes de los Grupos Vulnerables Afectados seleccionados para su relocalización, deberán acreditar su adhesión explícita a las condiciones del Proyecto, su disposición a asumir las obligaciones que devenguen de formar parte de cada Proyecto Individual, en especial respecto del pago de las tarifas que convenga el Gobierno de Córdoba con las empresas prestatarias de servicios, y su compromiso de no vender, ceder, arrendar o transferir por el término de diez años la solución habitacional que se le asigne, salvo autorización previamente obtenida.
- vi. Ingresos mínimos: Por lo menos el 75% de las familias de la comunidad a relocalizar debe acreditar ingresos inferiores a U\$S 100, y que estén dispuestos a afrontar hasta con un 18% de sus ingresos para los costos de las tarifas sociales de los servicios básicos.

ANEXO III: Equipamientos y servicios de la ciudad-barrio

En Ciudad de Mis Sueños, como en el resto de las ciudades-barrios construidas por el proyecto, se construyeron los llamados “**equipamientos sociales mínimos**”, los mismos son:

- Una escuela de 6 aulas (Sup. Cubierta: 1.842 m²), que funciona actualmente como primaria, secundaria y CENMA (Centros Educativos de Nivel Medio Adultos)
- Un jardín de infantes de 4 aulas (Sup. cubierta: 614 m²): “Julia Argentina Peñalosa de Couzo”.
- Un dispensario de salud de 5 consultorios, sala de espera, cocina y sanitarios (Sup. Cubierta: 116 m²): “Prof. Dr. Antonio Navarro”.
- Una posta policial: Comisaria, Área administrativa, sala de espera, celdas y cocheras (Sup. Cubierta: 170 m²): “Cabo Rubén Celso González”.
- Un centro comercial: 2 módulos con 6 locales cada uno (Sup. Cubierta: 230 m²): “Cerro Colorado”, redefinido en sus usos ya que actualmente sólo dos locales son utilizados para las actividades del Consejo Territorial.
- Dos comedores comunitarios, uno de niños: “Mensajeros del Sol”, que funciona en el establecimiento escolar, y otro de adultos mayores (Sup. cubierta de 112 m²): “Un mundo Mejor”.
- Plazas parqueadas: “El Crespín”, “El Naranjero”, “Los Horneros”, “El Picabuey” y “El Zorzal”. Si bien las plazas teóricamente debieron tener equipamientos mínimos, en la práctica estos no se construyeron, resultando sólo como aéreas verdes.
- Un playón polideportivo “Santos Benigno Falucho Laciari”, que debió contar con canchas cercadas de fútbol y de básquet cercada, pero estas nunca llegaron a construirse.
- Una planta depuradora cloacal.

Además de estos equipamientos, se ejecutaron obras de “**infraestructura de servicios básicos**” que incluyeron: red de agua domiciliaria, red eléctrica, alumbrado público, red cloacal, recolección de residuos y pavimento con una superficie cubierta de 36.263 m².

ANEXO IV: Imagen Satelital: Ciudad de Mis Sueños

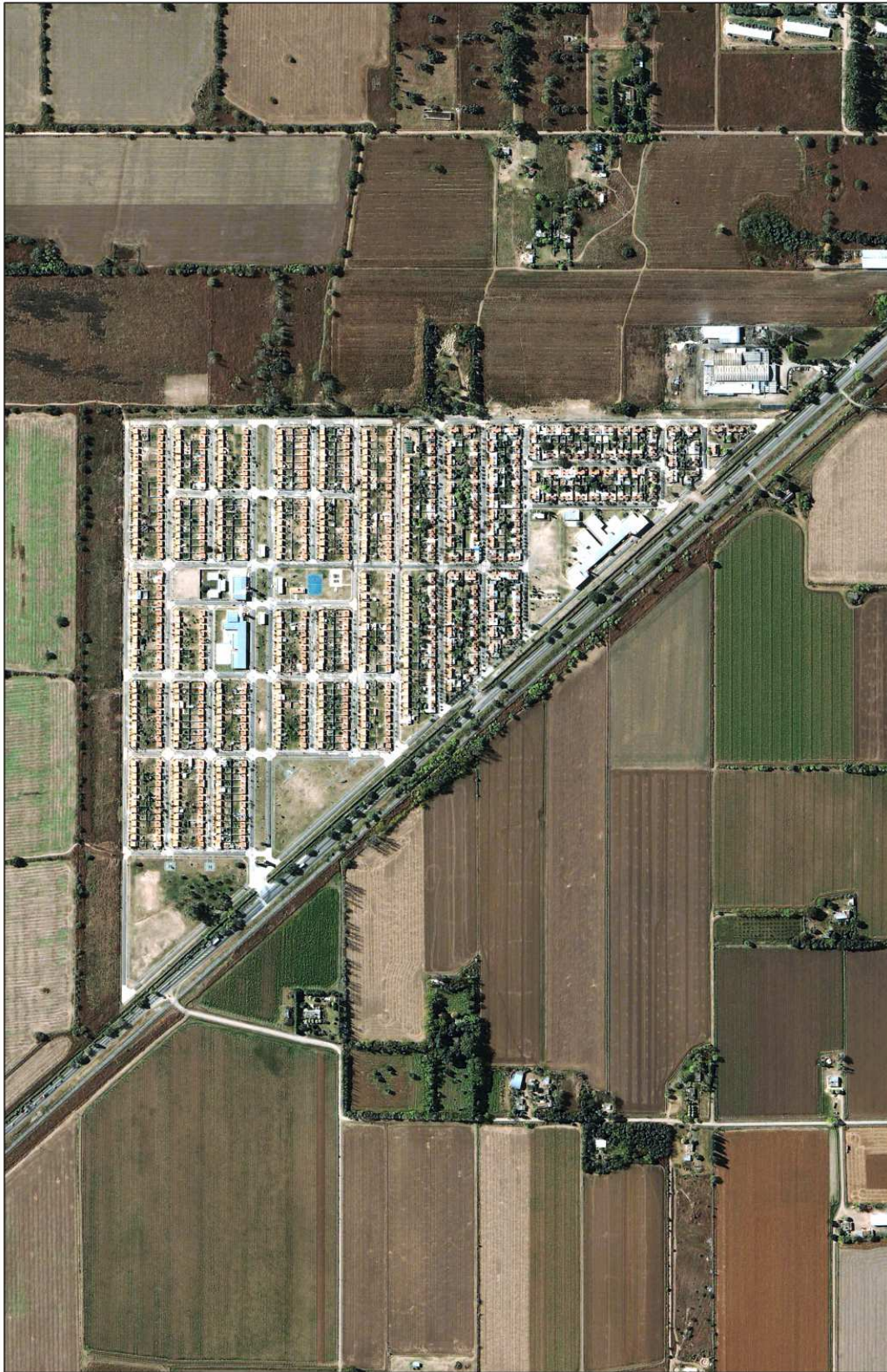


IMAGEN SATELITAL 2007
Nombres de calles y numeración
Nombres y límites de barrios
Nomenclatura Catastral de Mza.



ESCALA 1:5000

MUNICIPALIDAD DE CORDOBA
DIRECCIÓN DE CATASTRO